Plan Municipal de Desarrollo

2012 . 2015

Una Visión al **2030**

GOBIERNO
MUNICIPAL
AMECA

ACUERDO DE AYUNTAMIENTO QUE APRUEBA EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO AMECA 2012-2015/2030

C. MARGARITO PACHECO OLIVA, Presidente Municipal y LIC. JOSE GILBERTO CORTES, Secretario General del Ayuntamiento, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, hacemos constar que en la sesión ordinaria del Ayuntamiento celebrada el 13 de marzo de 2013, se aprobó el decreto municipal número D 17/01/10, relativo a la iniciativa del Presidente Municipal C. Margarito Pacheco Oliva, que contiene el Plan Municipal de Desarrollo Ameca 2012-2015 con proyecciones para el año 2030, que concluyó en los siguientes puntos de

ACUERDO MUNICIPAL:

Primero. Se aprueba la sustitución del Plan Municipal de Desarrollo 2010-2012 para el Municipio de Ameca.

Segundo. En consecuencia de lo anterior se aprueba el Plan Municipal de Desarrollo Ameca 2012-2015 anexo al presente decreto, con proyecciones para el año 2030.

Tercero. Instruméntense los programas sectoriales especiales y operativos anuales; las acciones de gobierno y sociedad; proyecto de Ley de Ingresos y de Presupuesto de Egresos, conforme a los objetivos y estrategias fijados en el Plan Municipal de Desarrollo Ameca.

Cuarto. Se faculta a los ciudadanos Presidente Municipal, General y Síndico, todos de este Ayuntamiento, para que suscriban los documentos necesarios para la ejecución y cumplimiento del presente.

Artículos Transitorios

Primero. Publíquese el Plan Municipal de Desarrollo Ameca 2012-2015 con proyecciones para el año 2030, en la *Gaceta Municipal* de Ameca, dentro de los 30 (treinta) días siguientes a la fecha de aprobación del presente decreto, conforme lo dispone el artículo 47 de la Ley de Planeación del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Segundo. El presente decreto entrará en vigor el día de su publicación en la *Gaceta Municipal* de Ameca.

Tercero. Una vez publicado el presente decreto remítase una copia del Plan Municipal de Desarrollo Ameca 2012-2015 al Congreso del Estado de Jalisco, conforme a lo ordenado por los artículos 42 fracción VII de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 47 párrafo tercero de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

En mérito de lo anterior, mando se imprima, publique, divulgue y se le dé el debido cumplimiento. Emitido el día 13 de Marzo de 2013, en la ciudad de Ameca, Jalisco, México.

C. MARGARITO PACHECO OLIVA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE AMECA

LIC. JOSE GILBERTO CORTES
SECRETARIO GENERAL

PMD

AMECA, JALISCO

2012 – 2030

MENSAJE

Plan Municipal de Desarrollo

2012 . 2015

Una Visión al **2030**

1 Mensaje del Presidente

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

En Ameca estamos cambiando hacia la construcción de una nueva etapa, una nueva historia nos obliga a gobierno y ciudadanos a trabajar unidos por un desarrollo sostenible, respondiendo con hechos, frente al reto de consolidar una ciudad y sociedad más justa y humana con verdadero progreso y oportunidades.

Producto de nuevas políticas públicas estratégicas, de una verdadera planeación, nace este *Plan Municipal de Desarrollo*, que la presente administración 2012 - 2015 que me honro en presidir, presenta al Congreso del Estado de Jalisco y a la sociedad Amequenses, formulado con una visión de futuro cuyas estrategias y líneas de acción plantean su cumplimiento en un horizonte de planeación con visión al año 2030 que nos llevará a la ciudad que todos queremos.

Junto con estos claros propósitos de mediano y largo plazo, en este Plan, encontrarás la ruta a partir de la cual repensamos nuestra ciudad y la planificamos a partir de la constante búsqueda del encuentro con el ciudadano.

Este instrumento orientara esfuerzos para afrontar los grandes retos que reclama esta ciudad; deberá ser un referente obligado de consulta, "para niños imaginativos, jóvenes entusiastas y visionarios, adultos analíticos, ancianos testigos y oradores de nuestra historia", ellos deberán ser impulsores y apoyar iniciativas necesarias para actuar en la transformación, hacer realidad los proyectos que aquí contemplamos, con la seguridad que este gobierno municipal resolverá activamente con la aplicación clara de estrategias puestas en marcha bajo cuatro axiomas fundamentales: *Fortaleza Institucional*, *Progreso Regional*, *Desarrollo Social* y *Ciudad Sustentable*.

Con todo mi afecto.

Sufragio Efectivo, No Reelección
C. Margarito Oliva Pacheco
Presidente Municipal de Ameca

Plan Municipal de Desarrollo

2012 . 2015

Una Visión al **2030**

2 Presentacion

PMD
AMECA, JALISCO
2012 – 2030

PRESENTACIÓN

El Plan Municipal de Desarrollo que hoy presento, constituye una propuesta enriquecida, en la que se dibujan con claridad y franqueza política-democrática, mis compromisos más claros y nobles, para la ciudad de Ameca, Jalisco.

Nuestro objetivo, en este PLAN, es promover las buenas prácticas de la democracia con una *FORTALEZA INSTITUCIONAL* para alcanzar la equidad, la justicia y el bienestar para los Amequenses que decidan radicar en este municipio y los que habiendo nacido en él, ahora se encuentran fuera del territorio por la falta de oportunidades. Al fomentar la redirección de la democracia se propone diseñar direcciones capaces de garantizar la eficiencia y la legitimidad de la acción gubernamental del Gobierno Municipal, y se elabora, en cumplimiento de las obligaciones que nuestro marco jurídico impone, en consulta con la ciudadanía de este territorio del Estado.

Es por eso que en esta ocasión, el PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE AMECA se elabora de afuera hacia dentro, desde la perspectiva social hacia la autoridad, como la tarea conjunta de imaginar un futuro y *PROGRESO REGIONAL*, de reconstrucción de caminos para acceder a él y dotarse de instrumentos para recorrerlos con firmeza.

En una primera fase recogimos las expresiones y planteamientos de las personas que nos acompañaron en la tarea de construir consensos sobre los problemas centrales del municipio y las soluciones para superarlos. Son éstas ideas de fuerza que se convirtieron en objetivos estratégicos orientadores desde el inicio, el trabajo de nuestra administración.

Por eso requerimos la participación decidida de la sociedad. La gobernanza es un gran paraguas institucional y social que garantiza la sustentabilidad de nuestras sociedades. Es enorme la tarea, porque representa un compromiso que impone acciones

decididas por parte de una generación entera.

Porque la gobernabilidad es un concepto que supone la conducción eficiente de una sociedad, tener mando, tener orden, tener control. Hoy nos disponemos a actuar bajo una concepción nueva y fecunda, que atienda las causas y no sólo los efectos, que se arraigue en la sociedad y rinda mejores frutos.

Una dirección acertada del gobierno, que tiene arraigo y legitimidad, debe necesariamente combinarse con todos los actores económicos y sociales, para abrir con ellos ventanas de oportunidad, pues los intereses del futuro comunitario son demasiado complejos para dejar la tarea sólo en manos de las autoridades.

Si queremos convertir a Ameca, jal en una ciudad habitable, de clase mundial, digna de las actuales y las futuras generaciones, debemos hacer de ella una ciudad con gobernanza, una que derrame sus beneficios a toda la sociedad y una con un verdadero e incluyente *DESARROLLO SOCIAL*.

Este plan de desarrollo está organizado en los siguientes capítulos:

El primer capítulo contiene la **imagen objetivo**, visto el municipio al año 2030 por sus actores sociales, sus autoridades actuales y los partidos políticos; en el mismo, se establece una misión común para AMECA, la visión del mismo, y las políticas que se relacionan posteriormente, con los objetivos generales y específicos, las metas y las estrategias de desarrollo de los capítulos subsiguientes

El capítulo segundo contiene el **diagnóstico básico municipal**: un análisis de los escenarios posibles para el desarrollo económico y social, el potencial, sus fortalezas, sus amenazas y sus debilidades y un diagnóstico estadístico de los diferentes sectores comparados con los indicadores de calidad de vida y económicos de la región.

El capítulo tercero propone **estrategias** para su desarrollo integral y sustentable, en concordancia con la imagen objetivo, a partir del diagnóstico, las políticas y marco jurídico establecido para el plan.

El capítulo cuarto, corresponde a la **instrumentación**. Incluye un programa de acciones derivados de las estrategias para el desarrollo económico y social, de manera que los proyectos, aún

los más tradicionales de agricultura, industria e infraestructura, ya sean patrocinados por organismos públicos o privados, nacionales, bilaterales o multinacionales, que contribuyan a resolver la problemática detectado en el diagnóstico, incidan en el rompimiento de los círculos de pobreza y rezago y se consigo el bien común de quienes habitan y se avecindan en Ameca.

Además, en este capítulo se consignan los instrumentos para el cumplimiento del plan. Es decir, se perfilan los convenios de coordinación que será necesario celebrar entre los tres órdenes de gobierno, aquellos que se sugiere concertar con la sociedad civil; y se enlistan los que conviene buscar con organismos bilaterales y multilaterales.

Finalmente, se plantean mecanismos de control para la ejecución, seguimiento y evaluación del PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE AMECA, JALISCO.

Entendimos que la ciudad es un patrimonio en común, que es el corazón del municipio de Ameca. La ciudad es el centro de la vida económica, política, social y cultural. Tenemos pues el derecho por igual de disfrutarla, pero también la obligación de cuidarla y mejorarla. Esa doble vía, tiene por tanto un punto de retorno: poner todo lo que esté de nuestra parte para volverla más habitable, más humana, más transitable, hacerla nuestra, y al final, comprobar que tenemos más y mejor ciudad. Porque esta ciudad es nuestro sello de identidad y motivo de orgullo colectivo… hacia una *CIUDAD SUSTENTABLE*.

Por ello, si vemos el compromiso de cerca, es ahora o nunca, el futuro está en nuestras manos. ***CON LA MAYOR DECISIÓN Y TALENTO CONSTRUYÁMOSLO, HAGÁMOSLO BIEN, HAGÁMOSLO JUNTOS….!***

Plan Municipal de Desarrollo

2012 . 2015

Una Visión al **2030**

3 Antecedentes

La planeación regional, estatal y municipal también cobra importancia, pero se concibe y realiza desde el centro, salvo contadas excepciones de algunos estados y municipios que por propia iniciativa incorporan técnicas y procedimientos para sistematizar y coordinar la acción de la autoridad.

El Municipio de Ameca realizó junto con la Universidad de Guadalajara el "Estudio Básico para la Planeación del Desarrollo Municipal de Ameca" en 1986. De igual manera, el Ayuntamiento 1995 – 1997 elaboró el "Plan Municipal de Desarrollo de Ameca" (1998 – 2015). Así mismo el Ayuntamiento 2001 – 2003 le toco iniciar con los procesos de planeación con visión a 20 años en su "Plan de Desarrollo Municipal 2001 – 2021" donde los proyectos de mediano y largo plazo fungieran como los articuladores de los nuevos gobiernos. Estas actividades de planeación gubernamental se han consolidado progresivamente sustentándose en un conjunto de criterios, normas y leyes que integran el marco jurídico a nivel nacional, estatal y municipal.

A continuación se presenta una breve reseña de la legislación existente sobre la planeación, haciendo referencia a los documentos básicos y yendo de lo general a lo particular, al hablar en primer lugar de las normas contenidas en la Constitución General de la República y las leyes secundarias de carácter federal, para luego dar paso a las normas constitucionales estatales y las leyes secundarias también de carácter local.

Fundamento Federal Constitucional

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece expresamente las bases para la formulación e instrumentación de la planeación en los artículos 25 y 26. El artículo 25 otorga al Estado (federación, estados y municipios) la rectoría del desarrollo nacional a fin de garantizar que éste sea integral, sustentable, democrático y equitativo. Su conducción habrá de expresarse en la planeación, coordinación y orientación de la actividad económica nacional.

El modelo de planeación que se adopta es el democrático, indicativo y flexible, desde la formulación hasta la ejecución, evaluación y actualización de los planes de desarrollo socioeconómico. Por su parte, el artículo 26 especifica que el Estado organizará un sistema de planeación, esto es: un conjunto de planes y programas vinculados ordenada y racionalmente entre sí.

Así mismo, para estructurar el sistema faculta al Gobierno Federal a coordinarse, mediante convenio, con los Gobiernos de las entidades federativas y los municipios y a inducir, mediante acuerdos de concertación, la participación de los particulares. Dentro de este contexto, el PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE AMECA, JALISCO constituye plenamente uno de los elementos de este sistema nacional de planeación.

Hay que resaltar la enorme importancia que nuestra Carta Magna atribuye a la participación tanto de estados y municipios como de los particulares y sus organizaciones en las tareas de planeación, al elevarla al rango de garantía individual, ubicando los artículos 25 y 26 en el Capítulo I constitucional.

Ahora bien, el artículo 115 que desde los orígenes de la Constitución Mexicana estableció como base de la división territorial y de la organización y administración de las entidades federativas el municipio libre, fue modificado y ampliado para especificar las diversas funciones y responsabilidades del gobierno municipal dentro del contexto actual de una mayor conciencia sobre la autonomía local, la democracia y el pleno aprovechamiento de los recursos y valores individuales.

Planes de desarrollo urbano, planes regionales, reservas territoriales, utilización del suelo, tenencia de la tierra de uso urbano, permisos de construcción, zonas de reserva ecológica, programas de transporte público, principalmente, constituyen áreas de acción del municipio para ejercer sus facultades como responsable directo en el sistema de planeación nacional.

Base Estatal Constitucional

Las facultades de planear el desarrollo en la entidad y en los municipios se delimitan además de manera expresa, en la Constitución Política del Estado de Jalisco. El artículo 50 fracción X dice: que corresponde al Gobernador del Estado entre otras cosas: "organizar y conducir la planeación del desarrollo del Estado y establecer los medios para la consulta ciudadana y la participación social". Por su parte, la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios publicada el 19 de diciembre del 2000, define con claridad el ámbito de competencias y responsabilidades en materia de planeación del desarrollo estatal, municipal y regional, determinando plazos de cumplimiento, distribución de funciones y procesos a seguir. Normas y principios básicos de la planeación, integración y funcionamiento del Sistema Estatal de Planeación Democrática, coordinación de las actividades y promoción y fomento de la participación activa de la sociedad, constituyen el objeto de esta Ley que en sus ocho capítulos presenta y explica la importancia y alcance de todo el proceso.

Fundamento Constitucional del Ayuntamiento

Respecto a los ayuntamientos, el artículo 80 de la Constitución estatal enuncia en sus nueve fracciones, diferentes facultades relacionadas con las tareas de planeación, señalando en la fracción VII la organización y conducción de la planeación del desarrollo del municipio y la participación de sus habitantes.

Es de suma importancia señalar que tanto la Constitución Nacional como la Constitución Estatal reconocen y asignan un papel propio e insustituible a los municipios en la planeación del país, papel que se justifica por la trascendencia del ámbito municipal "como espacio estratégico para promover un ejercicio democrático del gobierno y una gestión del desarrollo integral humano"; ya que es ahí donde se desenvuelve la vida de individuos, familias y grupos y donde se manifiestan con todo su realismo capacidades, potencialidades, logros y deficiencias humanas.

La Ley de Planeación determina en su artículo 39 que los municipios deberán contar con un Plan Municipal, aprobado por sus respectivos ayuntamientos y que este Plan precisará (artículo 40) los objetivos generales, estrategias y líneas de acción del desarrollo integral del Municipio, que regirán la orientación de los programas operativos anuales. El capítulo cuarto determina asimismo la organización, funciones, características y operación de los Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal.

Otros temas de relevancia que se incluyen son: obligatoriedad y vigencia del Plan, período de elaboración, correspondencia de los proyectos de Ley de Ingresos y de Presupuestos de Egresos; así como todo lo relativo a la organización y coordinación de la planeación regional y a la participación social en la Planeación (capítulos V y VI).

Finalmente hay que añadir que la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco considera los COPLADEMUN como organismos auxiliares de los Ayuntamientos en las tareas de planeación y programación del desarrollo municipal, explica que estarán integrados por representantes de los sectores público, privado y social y recuerda que sus atribuciones, integración, organización y funcionamiento están determinados por la Ley de Planeación Estatal.

1. MARCO HISTORICO

1.1. Orígenes

Ameca Prehispánica y su vínculo con la tradición cultural Teuchitlán

Es poca la evidencia presentada respecto a la región valles y los inicios del incipiente valle de Ameca, sin embargo es posible reordenar la historia oral y documental de un periodo inicial específicamente durante el post – pleistoceno (alrededor de 15,000 a 10,000 años antes del presente, esta región estuvo cubierta de lagunas residuales de anteriores mares y grandes lagos.

Para los expertos, la existencia permanente de cuerpos de agua dulce para pescar, beber y cazar, junto con un clima templado y la gran diversidad de recursos naturales, permite que los primeros pobladores encontraran condiciones favorables para la vida diaria. Esta afortunada unión de circunstancias posibilita también el posterior desarrollo de métodos primitivos de agricultura y de asentamientos humanos permanentes. *La presencia de núcleos de población se encuentra ya firmemente establecida hace siete mil años, inicialmente alrededor de los lagos y posteriormente a lo largo de los ríos*.

Para Ameca se menciona una larga historia de hallazgos también fortuitos en predios agrícolas inundables, algunos de los cuales se exhiben en el museo de Ameca. Y solo recientemente se han dado a conocer trabajos dirigidos por científicos en torno a un descubrimiento paleontológico de restos de gonfoterios en el rancho El Potrero, en las inmediaciones de la Presa de San Ignacio, el pasado 20 de diciembre de 2007, ahora a cargo de investigadores del INAH.

El periodo preclásico, (3000-2500 a.C. a 200 d.C), cuya característica distintiva es la partición de nuevos horizontes culturales, es también llamado en Jalisco como Período Formativo. Ha sido subdividido por los especialistas en tres fases, dada la complejidad y sucesión de las transformaciones socioculturales y tecnológicas que se dan en tan corto tiempo y es precisamente el Preclásico Tardío (400 a.C. a 200 d.C. o "después de Cristo"), que para Jalisco corresponde ya al florecimiento de la cultura o Tradición Cultural Teuchitlán.

Originada desde la Fase Preclásica Tardía (400 antes de Cristo al 200 después de Cristo), esta tradición es considerada una de las más tempranas grandes civilizaciones en todo Mesoamérica. Según Phil Weigand, pionero en el descubrimiento e investigación de esta cultura, la gran biodiversidad de la región Valles garantizo el rápido crecimiento de esta tradición; tanto como su posición geográfica al centro del Occidente de Mesoamérica "favoreció el intercambio de prácticas culturales y la circulación de bienes materiales, como la turquesa, y la migración de distintos grupos étnicos de la periferia hacia el corazón mesoamericano".

Zona arqueológica de Teuchitlan, Jalisco (Tomado de Weigand, 1997)

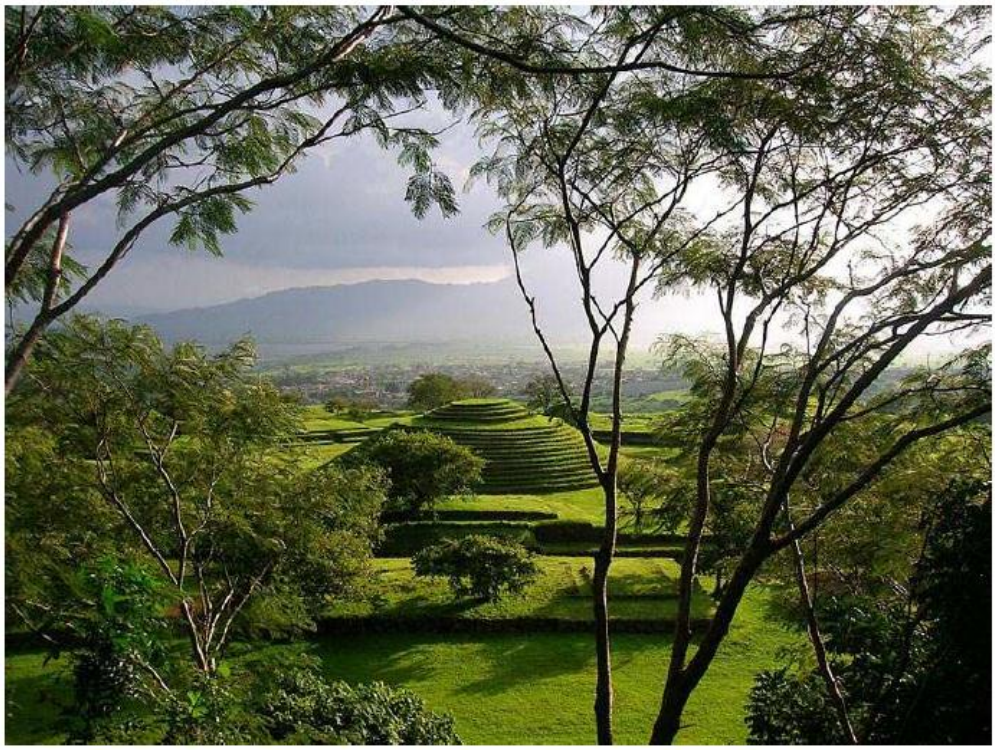

El complejo Teuchtitlan como ciudad alcanzará una fase de apogeo u esplendor hacia el año 400 a 700 a. C., cuando llega a ser el centro rector de un gran dominio asentado en el control de la economía con base en explotaciones agrícolas intensivas con avanzados sistemas de riego en el piedemonte y el desarrollo de una tecnología hidráulica para el cultivo de chinampas, la extracción y comercio de sal, obsidiana y otros minerales no metálicos, y grandes secciones de talleres artesanales para el comercio o intercambio. Lo que pudiera explicar el notorio incremento poblacional en el centro de esta civilización localizado al centro de la región Valles de Jalisco.

Esta irradiante cultura impregno en el valle de Ameca 3 sitios de mediana dimensión en El Cuis y El Portezuelo, algo alejados de la cabecera municipal al oeste y norte respectivamente, y el tercero se situaría al costado norte de la actual población de San Antonio Matute.

Cada sub-región bajo control o influencia de Teuchtitlan ostentaba un estilo propio y reconocible del arte cerámico, lo que evidencia que se trató de una civilización conformada por un componente pluri-étnico y multi-cultural. Siendo uno de los estilos más importantes de este arte escultórico el llamado Estilo Ameca–Etzatlan: lo que implica ambos valles compartieron durante este periodo muchos más que una cerámica, y fueron parte del "corazón" de esta extraordinaria civilización.

Más tarde al declive de la civilización Teuchitlan y a la par de culturas mesoamericanas para el 700 al 900 d.c. aparecerán en el escenario socio-cultural y político, pequeñas entidades con gran independencia que fragmentaran y delimitaran extensiones territoriales autónomas, aun con la fuerte oposición desde el centro, en este contexto aparecerá la tradición Aztatlán con centro en Nayarit, logra una expansión abarcando territorio de lo que hoy es Ameca, Etzatlán y Ahualulco.

Reino Indígena Cazcan

El postclásico Tardío en Jalisco evidencio la re-localización de varios pueblos de occidente por el fuerte enfrentamiento de grupos poderosos del imperio Tarasco Michoacano esto dio inicio al periodo de los Reinos Indígenas Históricos que mantuvieron su integridad hasta el año 1530 cuando enfrentaron la conquista española hacia el occidente de México.

Un poco antes, entre el 1250 y el 1300 d. C., a la anterior estructura de ciudades estado en alianza regional, se debilita y deja paso a un nuevo escenario sociopolítico y cultural. Es posible que este vacío haya sido seguido

por el debilitamiento de las fronteras y el área entera recibe los embates de la conquista de amplios territorios de los Altos y de la región Valles por parte de grupos vecinos más beligerantes, como los caxcanes o texcueques; la intromisión también con fines de conquista hacia la mitad del sur y centro de Jalisco por parte de las tropas tarascas que buscaban ampliar las fronteras del imperio michoacano. Este tipo de condiciones parece coincidir con las interpretaciones históricas para la fundación de cada uno de los reinos locales en la región Valles, a la luz de la información etno-histórica conservada en documentos y relaciones del siglo XVI.

Para Ameca y su valle, se acepta que la población fue conquistada, sometida y desplazada por un grupo cazcan o caxcan en el año1325. Incluso las más aceptadas interpretaciones históricas, refieren que al frente de este grupo venia Jojouh-Tequani, quien destruye la anterior capital ubicada cerca de El Portezuelo. Y muy cerca de allí, en la ladera de cerro del águila o Cuahtepetl, *refunda Ameca como el centro de un señorío cazcan*, llegando al trono como Huitzil, "*señor o rey*", al que le estaban sometidos los demás pueblos de la región, destacando entre ellos Huitziliq (posiblemente el hoy San Martín Hidalgo) y Jayamitla (hoy dentro del territorio).

1.2. La conquista de una ciudad

A la llegada de los españoles, entre 1523 y 1524, la Ameca caxcan es destruida para evitar se volviera a reunir y revelar su población en torno a algún jefe, y hacia 1526 se opta por una nueva fundación de Ameca (la tercera de la historia), por Fr. Antonio de Cuellar, quién desde el convento de Etzatlán tenía la encomienda de evangelizar este y otros pueblos. Ese mismo año se ordena la concentración de los indígenas en torno a la recién fundada Ameca en el sitio en que hoy la conocemos.

Uno de los iconos de la Ameca prehispánica tardía lo era el río Pijinto o Ameca, mucho más ancho y caudaloso de lo que ahora, por lo que se reporta navegación a lo largo del Valle en las antiguas barcas de carrizo, tule y calabazos, inclusive en barcas de madera hasta ya entrado el Siglo XX. En sus meandros existían algunos santuarios a la fertilidad, que como los demás ubicados en las barrancas y cuevas del cerro, que habían escapado al furor de la evangelización y la inquisición, ya han sido destruidos irremediablemente.

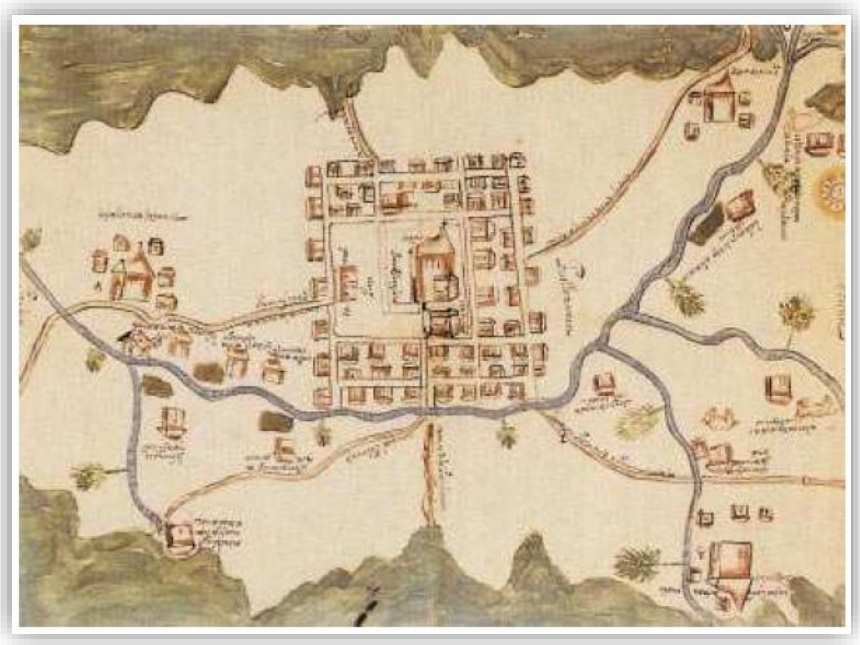

1.3. El nacimiento de una ciudad

Inicialmente, la villa neo-española de *Ameca* se asentó en un terreno más a menos seguro a la orilla del río Pijinto, en tierras que desde entonces y según la relación del 1579 no parecían ser muy aptas a futuro para una ciudad, aunque resultaban entonces fértiles e idóneas para una pequeña población, por tener "algunas fuentes, aunque de poca corriente por que se sumen debajo de la tierra, por ser fofa: y a medio estado que caben, dan en agua" (Cuarto Capítulo de la Relación de Ameca, en Acuña, 1988:30). Y en todo caso descrito como "asentado en sitio y puesto malsano, húmedo y enfermo, de muchas neblinas"

Y desde entonces se reportan las condiciones de su terreno como de tierra fértil, pero "hay mucha parte de tierra en esta comarca que no se puede beneficiar, por ser bajas, crudias, pegajosa y muy abierta de grietas", con reporte de sismos, como uno bastante fuerte ocurrido en 1567, que destruyo al pueblo y causo derrumbes de cerros, grietas y que el río se secara temporalmente), y algunas inundaciones por la crecida del río y de los arroyos del cerro.

Lo cual no impidió que el asentamiento se reconstruyera y continuara creciendo, a partir de la propia concentración obligatoria de los cada vez escasos pobladores indígenas para el servicio y en el entorno de las pocas casas de los colonos españoles, propietarios de tierras de ganado y siembras, o para servir de cargadores forzados para el abastecimiento del "puerto de la Navidad" o el trabajo en las incipientes minas, que con las epidemias terminaron por exterminar a la población nativa.

Contrario a lo que se ha establecido, Ameca no mantuvo rigurosamente una traza española en damero. Tal y como lo ha establecido el cronista Lic. Francisco Mejía, a partir del primer cuadro de la población, su plaza y las cuadras que la cerraban, la población que aparece en el plano de 1579 en traza cuadrangular, se irá relocalizando en una traza de "plato roto" (Cfr. Arq. Salvador De Alba Martínez) alrededor de su centro. No por obedecer a la lógica de los pueblos mineros o serranos, que no lo era, sino porque así lo exigía el ajustarse a los cursos de los arroyos que bajaban del cerro y cruzaban el poblado hacia el río. Lo que ha dado como resultado la actual característica del centro de la Ameca Actual.

También son noticias que ha confirmado el cronista Mejía, de que el primer crecimiento de la población se da por distintas circunstancias: el asentamiento de viviendas y mesones a lo largo de los accesos del Camino Real, y por el asentamiento de un núcleo de población indígena inducida desde el centro del país, al oeste de centro habitado por españoles. Y como lo han confirmado otros historiadores del pasado, Ameca inicia su crecimiento desde el siglo XVI y hasta el XIX inclusive hacia lo que es ahora el barrio Centro y parte del barrio San José, al norte de este. Como un núcleo urbano modesto de propietarios de tierras y ganado, que rápidamente se convirtió en "un puerto de tierra" para la comunicación desde y hacia el sur y el occidente del territorio que hasta entonces todavía era de la Nueva España, dándose una de las características que heredera hacia el siglo XIX, de contar con muchos mesones para la recepción de arrieros y viajeros desde y hacia aquellas regiones.

El resto del territorio de la villa lo conformaban las tierras de haciendas y ranchos que pasaran en el siglo XIX a ser concentrados en grandes latifundios.

Ameca pasa finalmente, en el siglo XVIII y con las reformas borbónicas, a constituir lo que ya era de hecho, parte fundamental del corazón de la Nueva Galicia. Cuando se inicia la formación de los grandes latifundios y del mayorazgo de Cañedo que, como se ha descrito en apartado anterior, llego a concentrar la mayor parte de las tierras fértiles y haciendas, los negocios y el poder político del Valle de Ameca hasta ya iniciado el Siglo XX.

Justamente, del siglo XIX son los registros aportados por el cronista Lic. Francisco
Mejía, para un nuevo crecimiento territorial de la mancha urbana de la que desde 1833 llevaba el título de Ciudad, hacia el noreste y el actual barrio de La Ciénega, siguiendo el trazo del camino que conducía hacia Guadalajara; hacia el norte a las primeras calles de los actuales barrios de San José y La Soledad, y especialmente al sur "del otro lado del río" (que hasta entonces se salvaba con puentes de madera) al barrio del Santuario.

1.4. Ameca en el siglo XIX

El siglo XIX en el sur y centro de la región valles es el período de la consolidación del modelo de los latifundios, al no cambiarse con la independencia de México las anteriores estructuras de explotación de la tierra y de los hombres. Los poderosos del campo son ahora parte de la clase gobernante y serán los protagonistas de los cambios en la región, desde la introducción del modelo de municipios a partir de 821, hasta de las múltiples vicisitudes políticas y violentos enfrentamientos entre facciones en que este siglo, el país y Jalisco derivaron desde sus primeros pasos como nación independiente y estado soberano respectivamente.

Parte de la historia documentada se refiere a las figuras que nacieron, transitaron y de aquí van a participar de la vida nacional: Ameca, Ahualulco y Etzatlan forjaron ilustres militares de origen popular, grandes hombres de la iglesia, algunos de los más respetados intelectuales del Estado y por supuesto, una larga lista de apellidos y alianzas de la alta burguesía regional que conformaran desde entonces buena parte del imaginario y modelo de la aristocracia criolla de Jalisco y México.

1.5. La ciudad en el siglo XX

Lo que hoy conocemos de Ameca y su constitución a lo largo de más de 400 años dentro del contexto actual y su incipiente desarrollo alrededor de una región en transformación de sus tierras y de su agricultura no es más que el modelo esperanzador que expresaron los campesinos a finales del siglo IXX, el monocultivo de caña alrededor de la industria azucarera y empresas de corte agroindustrial así como una rápida expansión de la ganadería de pequeños propietarios incentivaran una economía apenas incipiente.

Este desarrollo conllevará a un flujo migratorio de nuevas familias, técnicos y obreros azucareros, campesinos, maestros y servidores, se irán ocupando nuevos espacios de vivienda, cubriendo los vacíos de los 3 barrios de la ciudad y conformando un aglomerado urbano pequeño que no excedía entonces a los 10 mil habitantes, en lo que ahora es el "centro" de la ciudad, los barrios de La Soledad, San José y La Ciénega al norte, copando el barrio de el Santuario en la banda sur del río Ameca, que desde el Porfiriato contaba ya con un puente "nuevo", y en torno al pequeño poblado de La Esperanza, también unido a la ciudad por un puente, en lo que alguna vez fueron los terrenos de la poderosa hacienda del mismo nombre.

Es entonces a partir de la segunda mitad del siglo XX, cuando se registra un notablemente crecimiento poblacional, con el traslado de nuevas familias desde el Centro y con "llegados" de otros poblados de la región, del sur de Jalisco, Nayarit e inclusive desde Guadalajara. Que ocuparan "las orillas" de Ameca con más de 35 territorios de nueva vivienda, en barrios, colonias, fraccionamientos y zonas "de invasión", desde las urbanizaciones modernas, hasta los asentamientos más precarios, con un población estimada para fines de este siglo en poco más de 50,000 habitantes.

Hombres Ilustres de Ameca

Ameca ha sido cuna de muchos hombres ilustres que brillaron en diferentes ramas del saber y en la política. Entre los más sobresalientes se pueden citar los siguientes: El historiador *Jesús Amaya Topete*, autor de "Ameca Protofundación Mexicana". El sabio naturista *Don Mariano Bárcena Ramos*, fundador del primer Observatorio Astronómico Nacional de México. Fue gobernador del Estado y escribió diversos estudios sobre paleontología, zoología, botánica, climatología y diversos temas. Don *Ignacio Cañedo* y Don *Flavio Romero de Velasco*, quienes fueron gobernadores del Estado de Jalisco. Don *José Julio García*, artífice, minero y General Brigadier, quien combatió contra los invasores franceses y realizó la construcción de la antigua plaza de Toros de Ameca. Don *José Salazar López* Arzobispo y Cardenal de la Arquidiócesis de Guadalajara. Doctor *José María Gutiérrez*, Constituyente del 57.

Por otra parte, miembros de distinguidas familias de Ameca se han establecido en Guadalajara y otros lugares donde han sobresalido como empresarios exitosos en diferentes ramos de los negocios, recordando en sus logros el auge y bonanza de la agricultura, la ganadería y la minería que dieron renombre a la veintena de haciendas esparcidas principalmente en el Valle de Ameca.

Este acervo cultural y económico fundamenta expectativas reales de un resurgimiento del municipio para volver a tomar el puesto de vanguardia que durante siglos desempeñó. Motivo de orgullo y espacio para mostrar las realizaciones y los rasgos culturales propios, lo constituye el conjunto de edificaciones diseminadas por todo el territorio municipal, donde sobresalen más de veinte haciendas, casi todas construidas antes del siglo XVIII Ya en la época independiente, Ameca recibe el título de Ciudad el 12 se abril de 1833, otorgado por el congreso del Estado, quien también establece el ayuntamiento en 1844. (Un censo de 1807 reporta 18 haciendas),

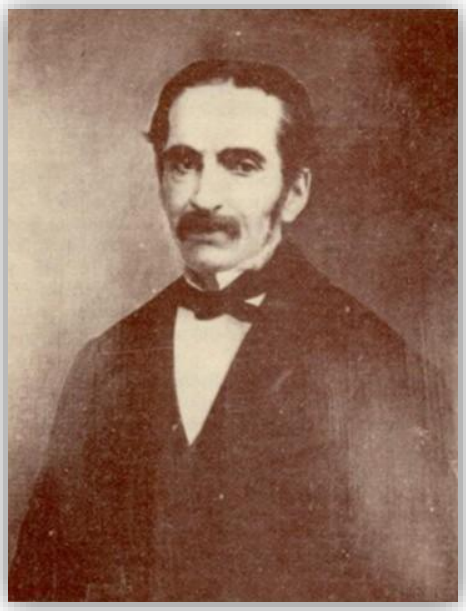

Ameca contó con un hospital desde 1901, obra de servicio social que fue donada por Don Hilarión Romero Gil, nativo de Mascota, hoy en día el Centro Cultural Hilarión Romero Gil. La Plaza de Armas con sus dos portales y el Palacio Municipal construido entre 1917 y 1928, varios templos, las instalaciones de algunas minas cerradas y restos de antiguos centros ceremoniales de los indígenas.

En la época del General Porfirio Díaz llegó de incógnito a esta ciudad, debido a problemas con el Gobierno de Don Benito Juárez y el 3 de abril de 1872 lanzando el "Plan de Ameca", para complementar el "Plan de la Noria". El general estableció amistad con familias Amequenses y fue un gran protector del lugar, a donde regresó ya como Presidente de la República en 1896 para inaugurar el ramal del ferrocarril que une a esta ciudad con Guadalajara. Sin duda uno de los momentos más emblemáticos para esta ciudad.

Fue muy sonada la revuelta que una turba de inconformes con el gobierno de Victoriano Huerta causó el 2 de junio de 1914, al dedicarse a saquear y quemar durante cuatro días edificios públicos, casas de particulares y bodegas, liberando además a los presos y destruyendo la misma estación del ferrocarril. Unos años después en 1917 Venustiano Carranza visita Ameca para hacer campaña en vistas a la Presidencia de la República.

La ciudad hoy

La forma urbana de la ciudad de Ameca responde en su fundación a un esquema compacto. A pesar de su condición irregular por calles ondulantes y serpenteantes (*cfr. Francisco Guerrero Muñoz 2006*) procura que las disposiciones de usos sean semejante a la mayoría de ciudades coloniales y que por tres centurias conservaría.

Sin embargo, cuando llega la Revolución y las viejas familias abandonan el Valle y sus haciendas, el desarrollo de la ciudad responde a las vicisitudes de

un crecimiento expansivo y desigual. A partir del siglo XX, la dispersión urbana se incrementa notablemente por tres circunstancias:

1. La industria cañero-azucarera cambia la dinámica del Valle de Ameca al expandirse como agroindustria dominante.
2. La inmigración va ocupando predios de bajo costo que venden algunos ejidos sin un plan predeterminado.
3. El ferrocarril cede su hegemonía a la carretera a Guadalajara-Mascota que permite desarrollar una oferta de servicios regionales.

De 1900 a la fecha, cuarenta nuevo barrios, colonias y fraccionamientos empezarán a ocupar los terrenos aledaños de manera errática y sin cohesión suficiente, dejando una gran cantidad de lotes vacíos desocupados, como si la ciudad estuviera en continua construcción y con una muy baja densidad de suelo.

Por otro lado, la traza replica en su crecimiento el patrón irregular del pasado que respondió a la hidrología de la cuenca del río Grande de Ameca con sus arroyos perenes y de temporal. La ciudad sufre además otro tipo de "fracturas". Muchas fincas de la ciudad, sobre todo en el Centro Histórico, presentan grietas y deterioros en su estructura al grado que varias construcciones se han obligado a su demolición por inseguridad. Casas o comercios son agrietados por la combinación de tres factores:

1. Un subsuelo blando y arcilloso que intensifica su plasticidad sobre las denominadas "fallas geológicas".
2. Un subsuelo en proceso de desecación por la extracción intensiva de agua para consumo y riego.
3. La utilización de técnicas de construcción inapropiadas a movimientos estructurales sin una cimentación correspondiente a esta condición dúctil.

Ameca en este curso de la historia y en su inminente inscripción dentro del marco estatal – federal, debe ser observada y reorientada desde una óptica diferente, lo que hoy conocemos se inicia con un proceso de planeación participativa desde todos los ámbitos, desde la perspectiva social.

1.6. Heráldica y Linaje Cazcan

Se desconoce el nombre original de la capital y reino cazcan de Jojouh-tequani, puesto que el topónimo Ameca proviene del siglo XVI, cuando estos se traducen al náhuatl los nombres de la mayor parte de las poblaciones. Así que Ameca significaría entonces "*Cordón de Agua*" o "*lugar arriba del agua*" con relación a su ubicación en la ladera del Cerro del Águila (hoy Sierra o "cerro" de Ameca) y por encima del río "Pijinto" (hoy río Ameca).

Significado

El escudo es de forma francesa, los campos de fondo azul y amarillo simbolizan al cielo limpio y brillante que cobija el suelo fértil y pródigo de este municipio. El contorno de la elevación topográfica corresponde al Cerro del Águila o Cuauhtepetl, lugar donde se desarrolló parte de la historia del municipio, por lo que es considerado un símbolo de la identidad de Ameca. La flor de lis representa el abolengo y nobleza de esta ciudad. Las ondulaciones simbolizan al río Amecatl que con sus caudales riega las feraces tierras del valle donde se asienta el municipio. El medio círculo dentado, la mano sosteniendo la caña de azúcar y el libro abierto, representan pujanza, laboriosidad y cultura, respectivamente; y que han sido factores importantes del actual desarrollo de este municipio.

La inscripción Amecatl es un vocablo náhuatl que se deriva de las voces A-meka (Atl= agua y Mecatl=mecate o soga), y que se traduce como mecate de agua o río, según el nahuatlato jalisciense Jorge Munguía Martínez. La torre almenada simboliza el ambiente de grandeza, armonía y gobierno en que viven los Amequenses. La inscripción en la bordura es el lema que distingue al municipio y en el cual se mencionan valores y cualidades que inspiran la superación del pueblo Amequenses y que caracterizan la conducta de los oriundos de este lugar. Los lambrequines en forma de hojas representan la flora de la región.

La autoría de este emblema corresponde al señor Rogelio Fregoso Zepeda originario del poblado de Malpasito, municipio de Ameca, Jal. , y quien firmó su diseño bajo el seudónimo "Jojouhquitequani". La aprobación del escudo se hizo oficial por parte del H. Ayuntamiento Constitucional de Ameca, Jalisco

durante la administración 1977-1979 según consta en el acta de cabildo número 20, acuerdo II, de fecha 29 de junio de 1978; siendo presidente municipal el C. Antonio Vizcaíno Barajas.

2. CONTEXTO REGIONAL – ESTATAL

2.1. En el contexto de la Región y del Estado

La ubicación geográfica de Ameca, sus riquezas naturales, la visión y experiencia de su gente y el papel político que ha jugado en el tiempo, representan el mejor recurso para enfrentar nuevos desafíos y participar plenamente en los propósitos y metas actuales del desarrollo nacional.

Cuna de personas ilustres y hombres de empresa prestigiosos, Ameca y sus pobladores viven y recuerdan con singular orgullo su pasado; pero a veces parecen desestimar la importancia y la urgencia de echar mano de nuevo de su acervo cultural y de sus recursos locales para asimilar las nuevas condiciones y retos actuales de la economía globalizada.

Como sede de la región Valles, el Municipio de Ameca goza de un estímulo adicional para seguir ejerciendo una posición de vanguardia que desde el tiempo de la Colonia le correspondió en toda la zona que se extiende hasta la parte costera del Estado. Esa cercanía con la Zona Metropolitana de Guadalajara, los medios de comunicación disponibles, la abundancia de agua, terrenos planos y suelos fértiles, entre otros, la convierten en un lugar privilegiado para la desconcentración industrial.

Actualmente más de 30 camiones recorren diariamente el trayecto Guadalajara – Ameca para recoger empleados que laboran en las grandes empresas electrónicas de la capital del Estado, con la esperanza de ver nacer empresas innovadoras en la ciudad y otras ofrecer empleos bien remunerados localmente. La cabecera municipal continua siendo un centro de comercio regional que solo espera disponer de una infraestructura apropiada y de proyectos innovadores para reconquistar segmentos y ampliar su área de influencia potenciando verdaderamente el desarrollo regional.

Por otra parte, la posición estratégica de la región Valles, que favorece principalmente al Municipio de Ameca, se debe a que es la puerta natural de entrada por el lado norte a la región Costa Norte, por el Oeste a la región Sierra Occidental y por el Sur a la región Sierra de Amula por la que comunica con la Región Costa Sur, abriéndole accesos carreteros a Puerto Vallarta Jalisco y al puerto de Manzanillo en Colima.

Asimismo, dentro del programa carretero del gobierno estatal, se contempla un gran circuito alrededor de la ZMG (macro libramiento carretero Zapotlanejo – Arenal), que permitirá el acceso directo de la región con los grandes mercados del interior de la República y facilitara el proceso de desconcentración de la ciudad capital del estado; además, en los respectivos planes de desarrollo regional Costa Norte, Costa Sur, Valles, Sierra de Amula y Sierra Occidental se registran como proyectos estratégicos: las autopistas Guadalajara – San Martín de Hidalgo - Cihuatlán – Chamela y Guadalajara – Ameca - Mascota – Puerto Vallarta.

En cuanto a comunicaciones ferroviarias la región Valles se encuentra cruzada de sur a norte por el paso de las vías que conducen hacia el mercado de exportación de Norteamérica (eje carretero a Nogales y Tijuana) y, aun cuando se encuentra fuera de servicio, existe la infraestructura ferroviaria instalada de Guadalajara a Ameca y San Marcos, siendo la ciudad impulsor del Proyecto Vías Verdes de Jalisco.

A las facilidades que brinda la cercanía física de la región en relación con la ZMG, se agrega por una parte una densidad de población relativamente baja y por otra, un gran potencial en cuanto a sus recursos naturales, que son la base material para el desarrollo, entre los que pueden destacarse sus importantes reservas hidrológicas, actualmente subutilizadas y grandes extensiones territoriales, que con el apoyo de infraestructura (sobre todo urbana, de comunicaciones, hidráulica y eléctrica), podrían incorporarse a la producción industrial moderna, además de favorecer el desarrollo y consolidación de algunas ciudades medias y pequeñas.

En diferentes momentos históricos, la región Valles ha destacado en el ámbito estatal e incluso se ha dado a conocer nacional e internacionalmente, con sus aportaciones en el terreno productivo y cultural: algunas de estas actividades y productos que la han proyectado hacia el exterior y que representan algunas de sus fortalezas para cimentar su futuro desarrollo, son las siguientes:

La región Valles *en algún tiempo fue un importante centro minero*, con alrededor de 300 minas operando en seis zonas mineras y con una producción de minerales muy variada, perdurando a la fecha la fama de sus ópalos, que trabajados por las creativas manos de sus joyeros, que laboran en pequeños talleres artesanales de nivel familiar, tienen una gran demanda en los mercados nacional e internacional.

Esta actividad aunque ha venido a menos en los últimos años, tiene un gran potencial de desarrollo y en la medida en que se realicen las inversiones necesarias para la extracción de sus recursos minerales, se refuerce la

producción artesanal de sus joyeros y se promueva el mercado de sus productos, se proyectará en los niveles que alguna vez tuvo, cumpliendo la función que le corresponde en la misión de la región.

El sector agropecuario de la Región Valles tiene destacado papel entre las regiones del Estado de Jalisco, sustentado en la riqueza y extensión de sus tierras agrícolas, la disponibilidad de sus recursos hídricos y la benignidad de su clima, que hace muy versátil la diversidad potencial de sus cultivos; por lo que ha sido reconocida junto con las regiones Centro y Sur, como el granero de Jalisco, sobre todo por su importante producción de maíz.

Los recursos naturales regionales están actualmente subutilizados y predomina un uso ineficiente de los mismos, por lo que en la medida en que se induzca un uso sustentable de la tierra y el agua (uno de los objetivos del Plan de Desarrollo Regional), la región Valles potenciará su participación en el PIB sectorial de la entidad, que es una de las misiones que le corresponden a esta importante zona en el desarrollo estatal.

Dentro del sector, la Región Valles resalta como la principal productora de agave y caña de azúcar de la Entidad y por sus cadenas productivas para la obtención del azúcar y el tequila. Esta cadena productiva caña-azúcar de la Región Valles ha ubicado a Jalisco como el segundo productor nacional de azúcar, generando a su alrededor una extensa infraestructura de riego en beneficio del sector.

En lo que respecta a la agroindustria tequilera, la región Valles ha logrado proyectarse al país por la trascendencia que la bebida ha adquirido (y sigue adquiriendo) al nivel nacional e internacional. Dentro del Estado ocupa el primer lugar en la producción de tequila (Jalisco aporta más de la mitad, 50.8%, del total de la producción de tequila en todo el país); además de que, según datos registrados en el CRT, en 1998 se consumieron 632,895 toneladas de agave y se estima que habrá un crecimiento anual del 8% en superficie sembrada. En el mismo año, se registraron 36,586 hectáreas de cultivo plano y 24,090 más en ladera (60,676 Has en total.) Además dispone de un gran potencial para seguir siendo la principal actividad productiva de la región y de la capacidad para beneficiar no sólo a los productores primarios, sino también para sustentar el desarrollo de actividades económicas complementarias con industrias (vidrio, madera, artesanía), y en torno a los servicios de hotelería, restaurantes.

Sin embargo, esta cadena productiva carece de un proceso de planeación, organización y de flujo tecnológico, que contribuya al cambio de la región con vistas al nuevo siglo.

La infraestructura hidro-agrológica de la región Valles, a pesar del crecimiento que le ha proporcionado la producción de caña de azúcar, requiere un proceso de reconversión productiva para el uso eficiente de agua de calidad, pues representa el mejor potencial para diversificar cultivos e incrementar la productividad, con lo cual la región podrá ampliar su participación en el PIB agropecuario estatal y estará en condiciones de convertirse en una de las principales abastecedoras de hortalizas para el gran mercado de la ZMG.

En el ámbito cultural no puede dejar de reconocerse el papel de la región en la génesis, desarrollo y proyección del mariachi, que ha logrado convertirse en una especie de símbolo nacional, reconocido al nivel internacional; factor que debe aprovecharse por su capacidad de atracción de grandes sectores de población, lo cual puede impulsar significativamente la actividad turística y de servicios.

Aunado a lo anterior, la región Valles tiene variedad de atractivos naturales y abundancia de manantiales y veneros propios para balnearios, una gran riqueza en sitios arqueológicos y hechos históricos de trascendencia estatal y nacional, templos religiosos de la Colonia, cascos de

2.2. La Región Valles

En 1997, el Ejecutivo Estatal propuso una política de regionalización del Estado, a fin de instaurar un proceso sustentable y ordenado de desarrollo urbano e integración regional, según su vocación productiva y capacidades de desarrollo. La estrategia aplicada incluía principalmente la integración territorial de los 124 municipios en doce regiones, con fines administrativos, de planeación y de coordinación intermunicipal; así como la programación regional del gasto público y la formación de comités de planeación regional, de un Fondo de Desarrollo Regional y una cartera de proyectos productivos. Se aplicaría asimismo un proceso de descentralización y desconcentración de la administración pública estatal y federal hacia esas regiones.

Los criterios básicos para la regionalización fueron:

1. El óptimo agrupamiento de municipios de acuerdo al proyecto de desarrollo futuro del Estado, delineado en el Plan Estatal de Desarrollo.
2. Las condicionantes actuales en materia de comunicaciones, prestación de servicios básicos y operación administrativa de las dependencias públicas.

3. Las características de homogeneidad geográfica, productiva, social, histórica y cultural de los municipios.
4. Las cuencas hidrológicas y agropecuarias de la entidad.

Las razones de esta regionalización administrativa, única para todas las dependencias del Gobierno del Estado de Jalisco, expuestas por el Ejecutivo Estatal, fueron porque:

- Jalisco cuenta con uno de los mosaicos regionales más ricos y diversificados del país, cuya geografía y cultura reclaman políticas adecuadas a esta diversidad.

- Esta riqueza y variedad regional no han sido aprovechadas debidamente, lo que ha incidido en la macrocefalia metropolitana, la emigración rural, los conflictos de límites interestatales y las agudas desigualdades en los indicadores de bienestar municipal.

- Las decisiones sectorizadas y altamente centralizadas en materia de inversión pública han conllevado un alto grado de ineficiencia y redundado en graves costos sociales.

  Existe un conjunto de problemas cuyo planteamiento y solución rebasan la capacidad de un municipio aislado y requieren la concurrencia de varios de ellos.

- El nuevo contexto económico mundial y el impulso renovado del federalismo en el país demandan regiones fortalecidas y un marco territorial para la definición de los proyectos de desarrollo.

Como se mencionó líneas arriba, la estrategia de regionalización implica la integración territorial de los 124 municipios en doce regiones, mismas que se han establecido en el seno del COPLADE, mediante un doble proceso de análisis técnico y de consenso institucional.

Con el concurso de universidades y de las dependencias públicas se evaluó y compatibilizó técnicamente el conocimiento de la realidad regional y las diversas demarcaciones regionales existentes, para generar una propuesta preliminar y a través de una consulta con los organismos gubernamentales estatales y federales, así como con los municipios, dicha propuesta inicial fue revisada y consensada.

En relación con su riqueza ecológica resalta el hecho de que en la región Valles se localiza parcialmente una de las 6 Áreas Naturales Protegidas esparcidas por el territorio estatal, para las cuales se ha elaborado un Subprograma de Protección.
Dichas áreas fueron establecidas con base en las propuestas generadas por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), de las cuales, la "Sierra de Quila" toca una pequeña franja del sur del municipio de Ameca.

De esta región, en relación con el Estado, se espera que cumpla con los objetivos que se tienen planteados de acuerdo al Art. 53 de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado y los del Programa Estatal de Desarrollo Urbano, principalmente los relacionados con el desarrollo regional integral, cuyos objetivos planteados son los siguientes:

- Lograr el equilibrio poblacional de la Entidad, conforme a la capacidad de cada una de las regiones que la integran, considerando su extensión territorial, recursos naturales, industria y servicios, y orientando las corrientes migratorias hacia los centros de población donde se defina una política de estímulo.

- Alentar la permanencia de la población en las ciudades que son de dimensiones medias y en el medio rural, tal es el caso de la Cabecera Municipal de Ameca y de las localidades de San Antonio Matute y El Cabezón.

- Mejorar las condiciones ambientales de los centros de población.

- Estructurar la interrelación entre los centros de población con sus respectivas regiones y con los servicios que requieran para obtener el grado óptimo de autosuficiencia regional.

- Desconcentrar las áreas urbanas de la entidad, en donde se presente un crecimiento excesivo de la población, fomentando las ciudades intermedias como Ameca, básicas como San Antonio Matute y las SERUC: Altavista, Buenos Aires, El Cabezón, Jayamitla, Labor de Solís, Los Pocitos, San Antonio Puerta de la Vega, San Nicolás, Texcalame, Villa Hermosa, Villita y Quila.

- Promover el asentamiento de la población dispersa en el medio rural, en centros de población que garanticen un mínimo de condiciones de infraestructura y servicios.

- Distribuir equitativamente en la Entidad, los beneficios y cargas que genera el proceso de urbanización, a fin de promover un desarrollo integral.

- Salvaguardar los recursos naturales y mantener el equilibrio ecológico.

- Promover condiciones, apoyos y proyectos orientados a preservar, ampliar y eficientar la planta productiva.

- Salvaguardar el patrimonio cultural del estado.
- Estimular la participación solidaria de los distintos grupos que integran la comunidad, en la realización de los planes y acciones que se deriven de este programa.

En la regionalización de la República Mexicana, El estado de Jalisco, se ubica en la mesorregión Centro-Occidente, a la cual pertenecen, además, los Estados de Michoacán, Colima, Aguascalientes, Nayarit, Zacatecas, San Luis Potosí, Guanajuato y Querétaro.

El Programa Nacional de Desarrollo Urbano 1995-2000, establece en sus políticas, estrategias y objetivos, dos vertientes: una relativa al ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y la otra al desarrollo urbano ordenado y sustentable, a través de acciones en materia de planeación, administración, sustentabilidad, seguridad, economía y normatividad urbana; suelo y reservas territoriales; participación social y de fomento al desarrollo urbano.

Además de Ameca (sede), en la región Valles se ubican otros 13 municipios que son: Ahualulco de Mercado, Amatitán, Cocula, Etzatlán, El arenal, Hostotipaquillo, Magdalena, San Juanito de Escobedo, San Marcos, San Martín de Hidalgo, Tala, Tequila y Teuchitlán.

Esta región se ubica en la zona centro-occidente del Estado de Jalisco, colinda con la región Centro y es una continuación de los suelos planos que caracterizan a ésta última. Entre sus grandes ventajas están la abundancia de aguas superficiales y subterráneas, tierras fértiles, alta producción de granos, buena infraestructura de comunicaciones, clima favorable, y sobretodo cercanía con la Zona Metropolitana de Guadalajara para competir como centro de atracción para la desconcentración de empresas.

En sentido contrario se pueden enumerar como desventajas la falta de parques industriales y de mano de obra calificada; así como los desequilibrios entre el desarrollo relativo de los municipios que la forman. El incipiente

avance industrial se concentra en los municipios de Ameca, Tala y Tequila de igual manera que los servicios financieros, de salud, educativos y de comunicaciones modernas, principalmente.

El Plan de Desarrollo para la región Valles, elaborado en el 2000 propone la integración de los 14 municipios, a fin de lograr un crecimiento equilibrado con base en sus recursos naturales y las ventajas de ubicación respecto a la Ciudad de Guadalajara. Presenta asimismo, un conjunto de 10 proyectos estratégicos de gran relevancia por el "efecto dinamizador de la economía regional en su conjunto".

El Municipio de Ameca se ubica en el suroeste de la región Valles, donde como se dijo anteriormente presenta un significativo grado de integración a la economía de los municipios de Tala, San Martín de Hidalgo y Ahualulco de Mercado.

Hay que hacer notar, sin embargo, que la incidencia directa de los proyectos estratégicos del Plan Regional sobre el desarrollo del territorio Amequenses no parece ser suficientemente clara, en su mayor parte. Por lo cual, tanto éstos como los demás proyectos incluidos en dicho plan habrán de ser objeto de una revisión a la luz de los planteamientos y exigencias expresados en el Plan Municipal.

2.3. Área de Aplicación del PMD

El área de aplicación del presente plan municipal, es la comprendida por el territorio de las 3 delegaciones, 43 agencias, 41 ejidos y las diversas comunidades del municipio, y se enuncian a continuación en la tabla.

Delegaciones, agencias y ejidos del municipio de ameca.

DELEGACIONES	AGENCIAS	EJIDOS	COMUNIDADES
EL CABEZÓN		El Cabezón**	El Cabezón
	El Limón	San Martín de Hidalgo**	El Limón
	Los Pocitos*	Los Pocitos**	El Palmar y los Pocitos
	El Quelite	El Caimanero**	El Quelite
SAN ANTONIO MATUTE		San Antonio Matute***	San Antonio Matute
	La Escalera	Labor de Medina**	La Escalera
	La Estancita	La Esperanza**	La Estancita
	Labor de Solís*	Labor de Solís**	Labor de Solís

	Puerta de la Vega*	San Antonio Puerta de la Vega**	San Antonio Puerta de la Vega
EL TEXCALAME		El Texcalame**	El Texcalame
CABECERA MUNICIPAL		Ameca**	Ameca
	Altavista de Ramos*	Mesa de Ramos*** Santa María de Arriba**	Altavista de Ramos, Mesa de Ramos
		La Villita***	La Villita
	Los Amiales	Los Amiales**	Los Amiales
	El Arco	El Arco**	El Arco
	Arroyo Hondo	Arroyo Hondo**	Arroyo Hondo
	Buenos Aires*	Buenos Aires**	Buenos Aires
	La Calera	La Calera***	Calera de Arriba, Calera de Abajo, Los Hornos
	El Cuis	El Cuis**	Cerrito del Cuis, El Cuis y El Tasajo
	La Coronilla	El Sabino**	La Coronilla
	Don Martín	Don Martín**	Don Martín,
	La Esperanza	La Esperanza**	La Esperanza
	La Huarachilla	San Nicolás**	San Nicolás y La Huarachilla
	Huerta de San Javier	Huerta de San Javier**	Huerta de San Javier
	Jayamitla*	Jayamitla***	Jayamitla
	Lagunillas	Lagunillas y Anexo La Pareja	Lagunillas y La Pareja
	El Magistral	El Magistral**	El Magistral, El Zoquite y El Saucillo.
	Malpasito	Malpasito***	Malpasito, Malpaso de la Pequeña, La Puerta del Mono, El Realito y La Atrevida.
	Malpaso	Malpaso***	Malpaso y Los Murillo.
	Mesa de Ramos	Mesa de Ramos***	Mesa de Ramos
	La Nueva Cantería	La Cantería***	La Nueva Cantería, El Pochote
	Los Pilares	Los Pilares**	Los Pilares
	Las Pilas	Las Pilas**	Las Pilas
	El Portezuelo	El Portezuelo**	El Portezuelo
	Queixpan	Queixpan***	Queixpan
	Las Raíces	Las Raíces**	Las Raíces y Zacapoaxtla
	San Ignacio	San Ignacio**	San Ignacio
	San Miguel	San Miguel**	San Miguel
	Santa María de la Huerta	Santa María de la Huerta**	Villa Hermosa
		Santa María se Arriba	Santa María de la Huerta
	El Saucillo		

	Villa Hermosa*		
	La Villita		
	El Zoquite		
	El Sabino		
	La Atrevida		
	La Higuera	Higuera La***	Higuera La
		La Granja**	Zona urbana
		Las Juntas**	(Quila El Grande)
		Rancho Corona**	Zona urbana
		El Zapote**, Anexo Los Limones** (Nay)	

NOTA: *SERUC;

Fuentes: ** De acuerdo a los límites del INEGI a partir de PROCEDE, Planos Impresos y certificados por el RAN. ***Según gráfica 6 del "ESTUDIO BÁSICO PARA LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL DE AMECA",U de G. 1986, actualmente aún sin registro.

Plan Municipal de
Desarrollo
2012 . 2015
Una Visión al **2030**

4 Diagnostico

DIAGNOSTICO BASICO MUNICIPAL

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y CUIDADO AL MEDIO AMBIENTE

3. LOCALIZACION GEOGRAFICA

El municipio de Ameca se encuentra ubicado a los 20°22' y 20°42' de latitud norte; los meridianos 103°51' y 104°17' de longitud oeste; altitud entre 1 000 y 2 500 m. y Ameca es la sede de la Región Valles que abarca los municipios de Ahualulco de Mercado, Amatitán, Ameca, San Juanito Escobedo, El Arenal, Cocula, Etzatlán, Hostotipaquillo, Magdalena, San Marcos, San Martín de Hidalgo, Tala, Tequila y Teuchitlán. Colindando con al norte con el estado de Nayarit, y los municipios de Etzatlán y Ahualulco de Mercado; al este con los municipios de Ahualulco de Mercado, Teuchitlán y San Martín Hidalgo; al sur con los municipios de San Martín Hidalgo y Tecolotlán; al oeste con los municipios de Tecolotlán, Mixtlán, Guachinango y el estado de Nayarit.

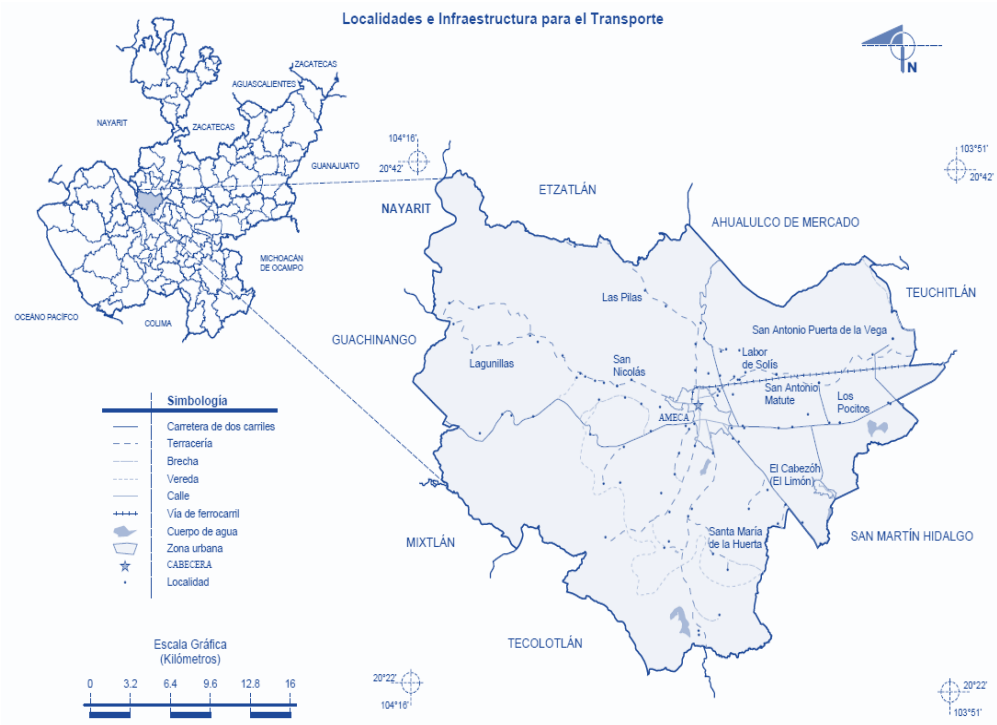

Su extensión territorial es de 784km2 que representa el 1.07% de la superficie del Estado de Jalisco.

4. CONTAMINACION AMBIENTAL

2.1 EROSION DE SUELO

Los resultados muestran que en mayor o menor medida en todo el territorio del municipio de Ameca se presenta erosión hídrica a través de la erosión horizontal, también llamada erosión laminar, concluyéndose que la erosión baja es de 2695.97 hectáreas (ha), lo que representa el 3% de la superficie del municipio, mientras que el grado de erosión media o moderada cubre una superficie de 24,432.10 ha lo que representa un 29% del territorio municipal, la superficie de erosión laminar alta alcanza las 47,410.9 ha, esta es una superficie grande pues significa el 56% del municipio de Ameca y la superficie catalogada con erosión muy alta cubre 9,011.8 ha la que representa un 11% de total de la superficie principal.

Grado de erosión	Ha	%
No aplica	1199.13	1
Bajo	2695.97	3
Medio	24432.1	29
Alto	47410.9	56
Muy Alto	9011.08	11

2.2 DEFORESTACION

La deforestación en el municipio se puede catalogar como un problema controlable en la áreas boscosas, y/o de vegetación insitu detectadas en la superficie de este territorio. Se tiene conocimiento que este problema se origina por la deforestación y conversión de la vegetación natural hacia coberturas antrópicas. Las transformaciones principales son hacia los pastizales inducidos 7,089.248km2 los cuales representan el 8% de la superficie total del Municipio. Sumándose a esto la tala clandestina, explotación irracional de aserraderos. Los bosques de encino y pino son los más afectados por este proceso, pierden un área que representa el 9% de la superficie total.

2.3 CONTAMINACION HIDRICA

La contaminación hídrica en el territorio municipal se manifiesta principalmente en ríos de manera total debido a 3 descargas que significan aproximadamente el 80% del total) de aguas residuales que son vertidas directamente al río en las inmediaciones del puente histórico. Estas aguas serán canalizadas al colector de drenajes ya existente en la calle Dr. Luis Romero Arias y conducidas a afueras de la ciudad. En cuanto al agua superficial, el principal recurso hídrico se localiza en río Ameca, el cual recibe por el norte los remanentes de los arroyos El Cajón, Los Llanitos, La Barranca, La Arena, El Carrizo, Las Bolas y otros; al sur lo alimentan los arroyos El Magistral, Arroyo Grande, El Zoquite, El Palmarejo, El Álamo y Las Canoas. Un sinnúmero de pequeñas corrientes aguas abajo, por el norte "El Cocolisco" que le tributa sus aguas al Ameca. El Ahilote o Santa Rosa, le tributa por la zona de Mascota. Por el sur, aguas muy abajo por el río Atenguillo que es importante.

2.4 RESIDUOS PELIGROSOS

*Los residuos sólidos peligrosos que se ge*neran en el territorio municipal, son principalmente de origen industrial, agrícola, ganadera, desecho humano. Esto ha generado un entorno ecológico-socio administrativo preocupante en el municipio.

2.5 CONTAMINACION ATMOSFERICA

La contaminación atmosférica en el espacio del territorio municipal tiene su origen principalmente en la en la emisión del ingenio san francisco y el proceso de la caña. Las zonas más afectadas se ubican aledañas a parcelas de caña ya que al quemar la caña produce contaminación atmosférica que trae como consecuencia problemas de salud a la sociedad, por otro lado el ingenio san francisco contribuye a la contaminación atmosférica con la emisión de gases en la producción de la caña.

5. ORDENAMIENTO TECOLOGICO TERRITORIAL Y RIESGOS

3.1 Ordenamiento Ecológico Territorial

El Ordenamiento Ecológico surge como un ejercicio para dar solución a los problemas generados por la ocupación y el uso desordenado del espacio y las condiciones en que se han realizado los procesos de industrialización y urbanización. Su finalidad es definir y orientar acciones que hagan posible un uso racional del territorio.

A esta primera concepción de ordenar el espacio se van agregando, de manera paulatina, variables de índole ambiental, social y económica, hasta llegar a lo que hoy se conoce como Ordenamiento Ecológico del Territorio, el cual mediante su modelo de ordenamiento ecológico decreta las posibles áreas con usos y aprovechamientos permitidos, prohibidos y

condicionados. Con el fin de que se observe a todos los que pretendan explotar los recursos naturales. Partiendo de lo anterior será prioritario regular las actividades y/o obra pública que se pretendan hacer en esas áreas que comprendan una UGA´s en donde se tenga una política de protección y restauración. Mientras tanto en las UGA´s catalogadas como de aprovechamiento y conservación habrá que dar seguimiento el tipo de obras y/o acciones que se quieran implementar, regularmente ambientalmente dichas acciones en complemento con estudios de manifestaciones de Impacto ambiental.

Una UGA es una unidad ambiental con características únicas, como tendencias de comportamiento ambiental y económico, el grado de integración o autonomía política y administrativa y el nivel de desarrollo en infraestructura de comunicaciones urbana e industrial.

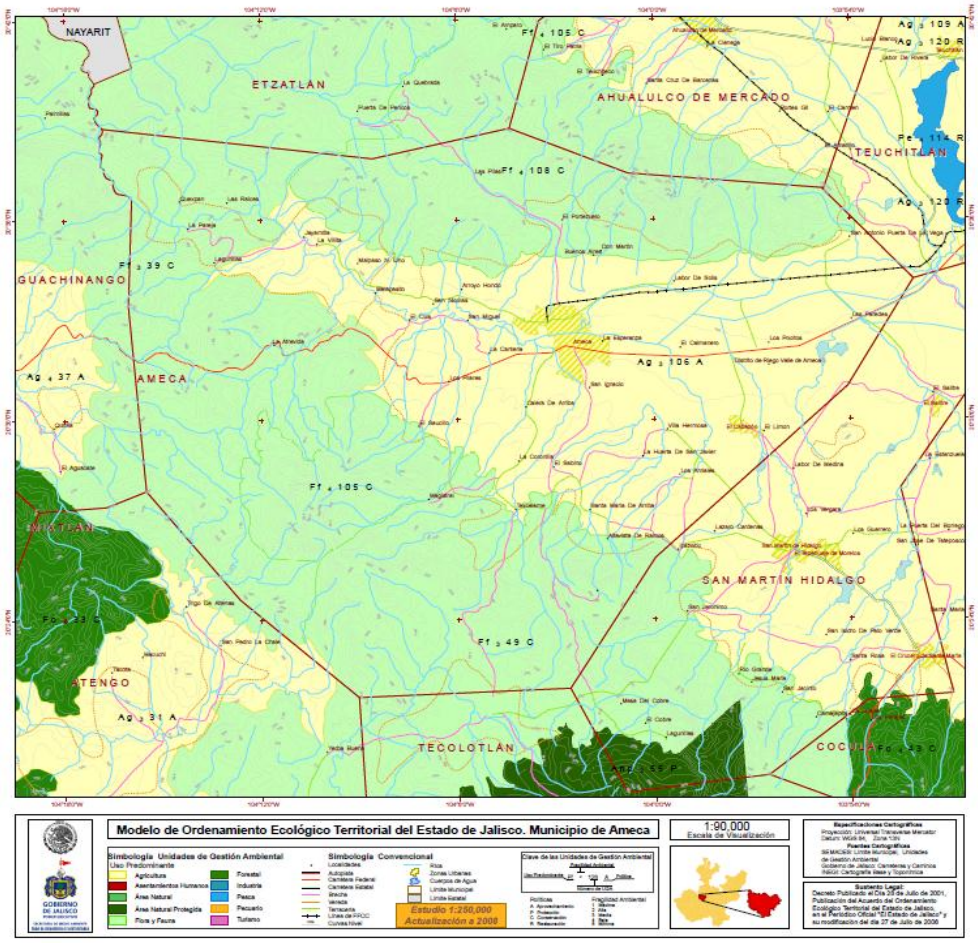

3.2 RIESGOS MUNICIPALES

La evolución geológica del occidente de México se ha desarrollado en un ambiente muy dinámico a lo largo de su historia, debido al continuo interacción de las placas oceánicas de Rivera y de Cocos por debajo de la placa continental (Bourgois et. al., 1988; Luhr et al.,1985; Atwater, 1970). En este ambiente se encuentra situado el Municipio de Ameca.

Desde hace casi tres décadas, en el poblado de Ameca se han venido presentando una serie de hundimientos y fracturamientos a nivel superficial, mismos que se han venido agravando en los años más recientes. A partir de la detección de viviendas agrietadas, se ha identificado que existe un patrón de daños; es decir, los fracturamientos definen trazas rectas en la superficie, con direcciones similares a las fallas regionales. El sistema de fallas corta diagonalmente la zona urbana de Ameca. La región occidental de la Faja Volcánica Transmexicana está dominada por amplios valles y cadenas montañosas. Las orientaciones principales de los valles (depresiones formadas por la subsidencia de una porción de la corteza terrestre) importantes son E-W (graben de Chapala), N-S (graben de Colima) y NW-SE (graben de Tepic). En la región norte del Bloque Jalisco existen tres valles, a saber: de Amatlán de Cañas, Ameca y Zacoalco con una dirección general NW-SE. Por otra parte, existen varios grupos de volcanes que forman cadenas montañosas cuya dirección es N45°W. Este alineamiento de volcanes indica un sistema de fracturas en la corteza.

La ciudad de Ameca se asentó en una planicie con una altura menor a 1 300 msnm. El límite norte de esta depresión lo forma la Sierra de la Laja, cuya base está constituida por un granito de 76 ± 6 Ma (Grajales-Nishimura y López-Infanzón, 1983), conglomerados y areniscas del cretácico tardío. Al oriente, el valle de Ameca está limitado por rocas volcánicas del plioceno tardío sobre las que fluyeron andesitas y basaltos del cuaternario. Finalmente, también aflora una secuencia volcano sedimentaria inclinada 10°NE. El límite norte del valle de Ameca es un escarpe de dirección E-W cuya longitud es de 30 km, que hacia el oriente cambia a una dirección N35°W.

A través de la interpretación del Modelo Digital del Terreno (MDT), se han identificado por lo menos tres sistemas de fracturas principales; uno de orientación NO-SE, otro W 3110, y el tercero NE-SW. En las inmediaciones de la población de Ameca el principal sistema, de dirección NW-SE, corresponde con el contacto entre el frente montañoso y el valle. El desnivel que alcanza este sistema es por lo menos de 900 m. El segundo sistema es en sentido W 311o, ubicado al centro de la población, se han sentido fuertes movimientos durante eventos sísmicos. Tiene una longitud aproximada de 500 m. El tercer sistema es en sentido NE-SO y no afecta considerablemente los sedimentos fluvio-lacustres (García, 2004). Se ha considerado en el análisis el fallamiento que incide sobre el Municipio de Ameca, considerando que las estructuras geológicas rebasan el territorio municipal.

A nivel de la cabecera municipal, se han presentado en los últimos años una serie de fracturamientos del suelo, los que han dañado las viviendas en el área urbana. La zona de daños recorre en sentido noroeste sureste en la población. La manifestación del fenómeno se observa a manera de líneas (grietas).

Los fallamientos relacionados a la presencia de fracturamientos, se ha asociado una serie de variables como el fenómeno de extracción de agua, sobreexplotación de acuíferos, problemas sísmicos, de mecánica de suelos, cambios climáticos, condiciones geomorfológicas, a esto se aúnan también problemas derivados de la infraestructura como; fugas en la red de agua potable por falta de mantenimiento, sobrepresión, o la calidad de los materiales, por lo tanto es complejo entender en toda sus dimensiones la participación de las variables en la formación de las grietas y su relación con los fallamientos regionales.

6. DEMOGRAFIA

El municipio de Ameca de acuerdo al XVIII Censo de Población y Vivienda 2010, tiene una población de 57,340habitantes, su población se compone en su mayoría de mujeres. La tasa de crecimiento para el periodo 2005-2010 fue del 1.23%.

Por grupos de edades la mayor parte de la población se concentra en las edades de18 a 25 años y se espera que para el 2030 estas se ubiquen de la siguiente forma.

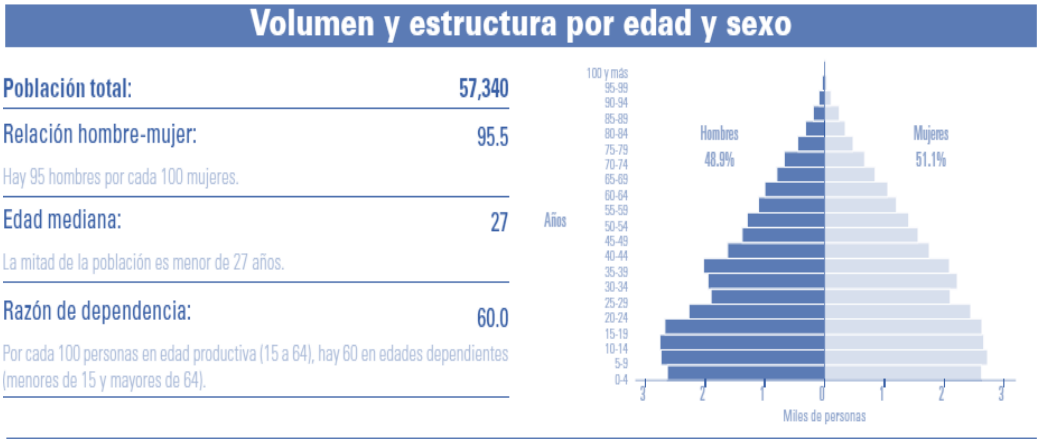

El municipio en 2010 contaba con 92 localidades, de éstas, 33 eran de dos viviendas y 51 de una. La cabecera municipal de Ameca es la localidad más poblada con 36 mil 156 personas, y representaba el 63.1 por ciento de la población, le sigue El Cabezón con el 4.7 por ciento, San Antonio Matute con el 3.9, San Antonio Puerta de la Vega con el 1.9 y Los Pocitos con el 1.8
Por ciento del total municipal. Los datos anteriores nos reflejan una alta dispersión y a la vez concentración poblacional.

Distribución territorial de la población

Superficie (km²):		838
Densidad de población (hab/km²):		68.4
Localidades:		92
Localidades con mayor población:		
0001	Ameca	36,156
0011	El Cabezón (El Limón)	2,683
0047	San Antonio Matute	2,225
0048	San Antonio Puerta de la Vega	1,077

Los grandes retos de la política de distribución territorial de la población son lograr un equilibrio de la misma dentro del territorio municipal, acorde con un ordenamiento territorial sustentable y aprovechar las ventajas competitivas del municipio.

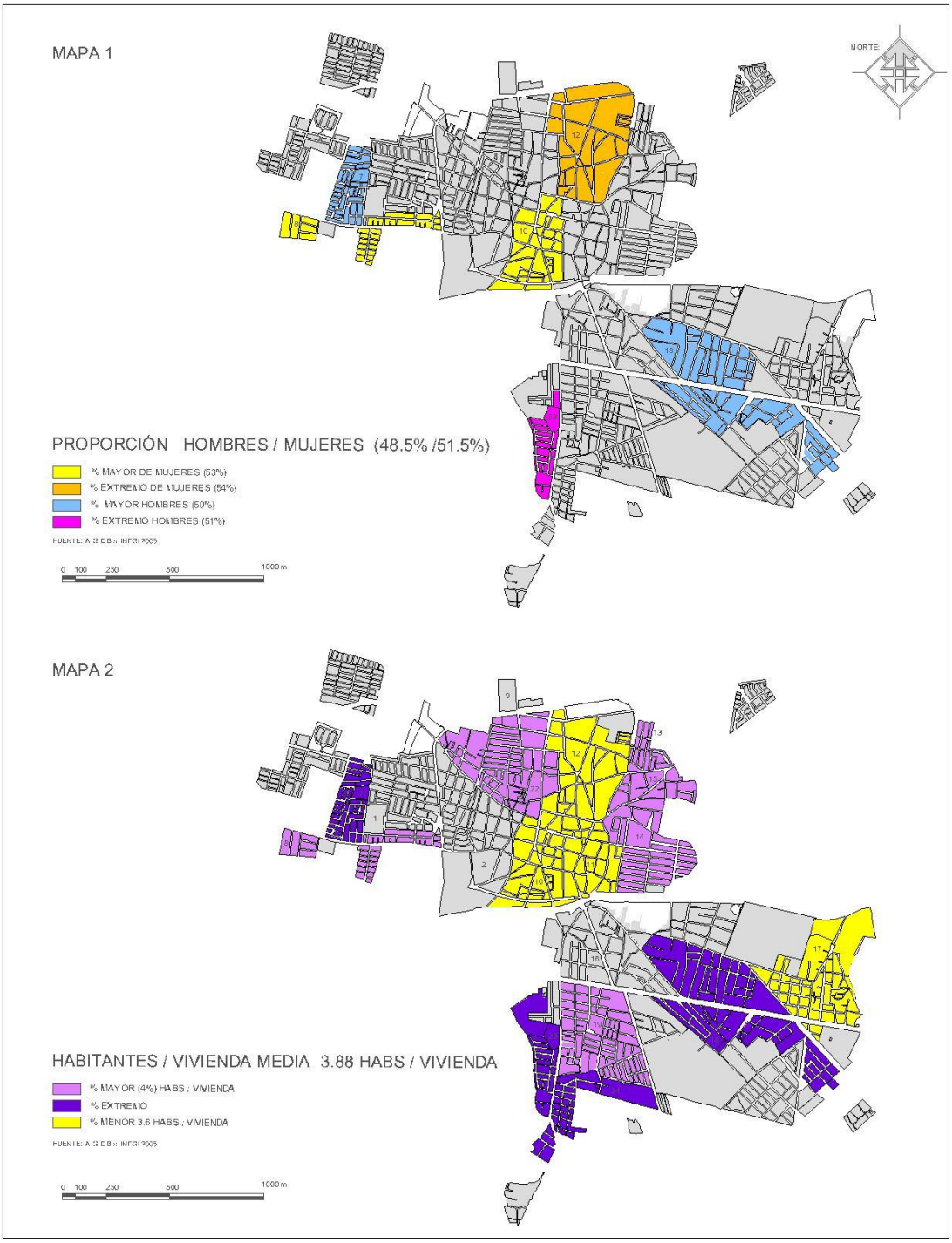
MAPA 1
NORTE
PROPORCIÓN HOMBRES / MUJERES (48.5% /51.5%)
% MAYOR DE MUJERES (53%)
% EXTREMO DE MUJERES (54%)
% MAYOR HOMBRES (50%)
% EXTREMO HOMBRES (51%)
0 100 250 500 1000 m
MAPA 2
HABITANTES / VIVIENDA MEDIA 3.88 HABS / VIVIENDA
% MAYOR (4%) HABS. / VIVIENDA
% EXTREMO
% MENOR 3.6 HABS. / VIVIENDA
0 100 250 500 1000 m

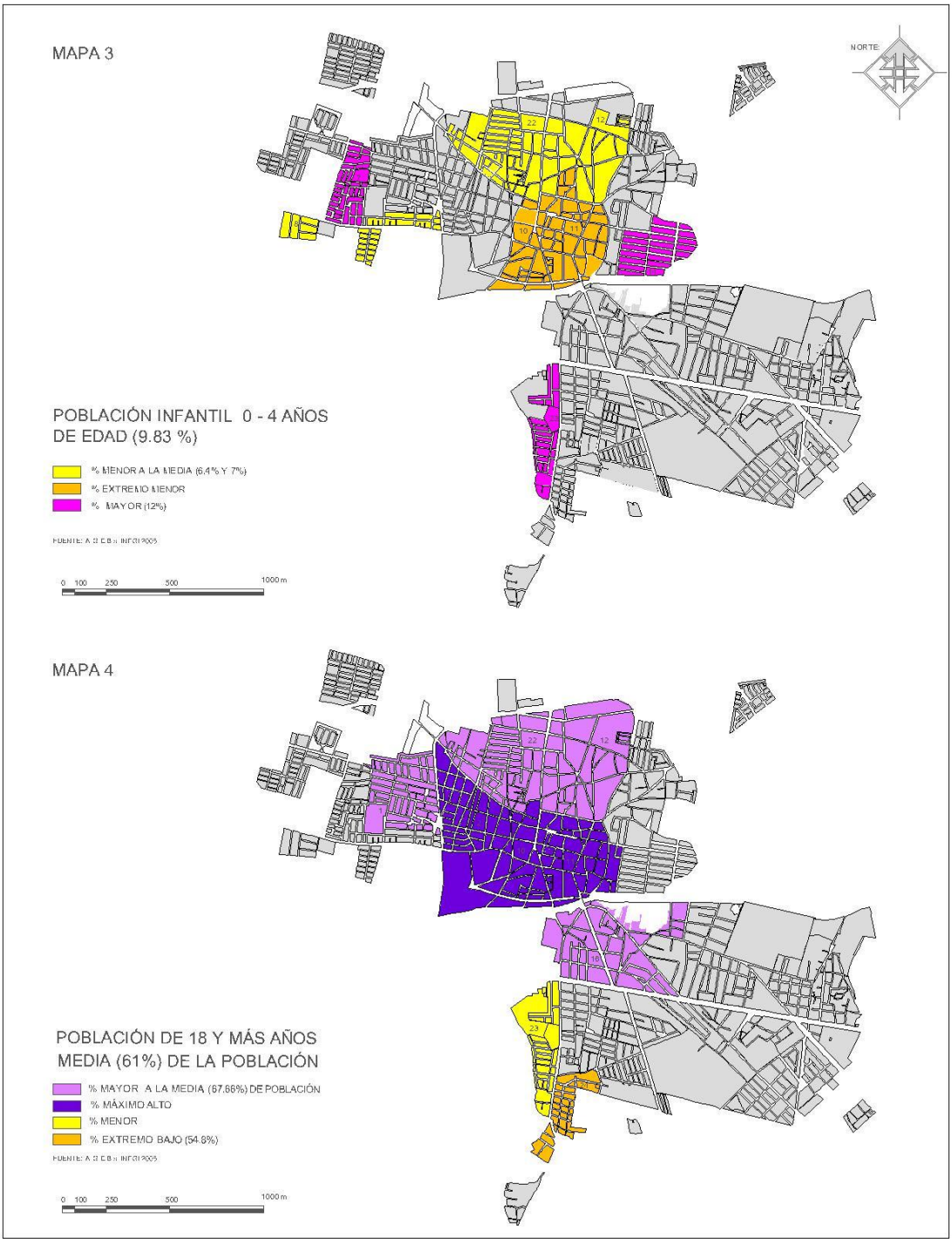
MAPA 3
NORTE
POBLACIÓN INFANTIL 0 - 4 AÑOS
DE EDAD (9.83 %)
% MENOR A LA MEDIA (6.4% Y 7%)
% EXTREMO MENOR
% MAYOR (12%)
0 100 250 500 1000 m
MAPA 4
POBLACIÓN DE 18 Y MÁS AÑOS
MEDIA (61%) DE LA POBLACIÓN
% MAYOR A LA MEDIA (67.66%) DE POBLACIÓN
% MÁXIMO ALTO
% MENOR
% EXTREMO BAJO (54.8%)
0 100 250 500 1000 m

MAPA 5

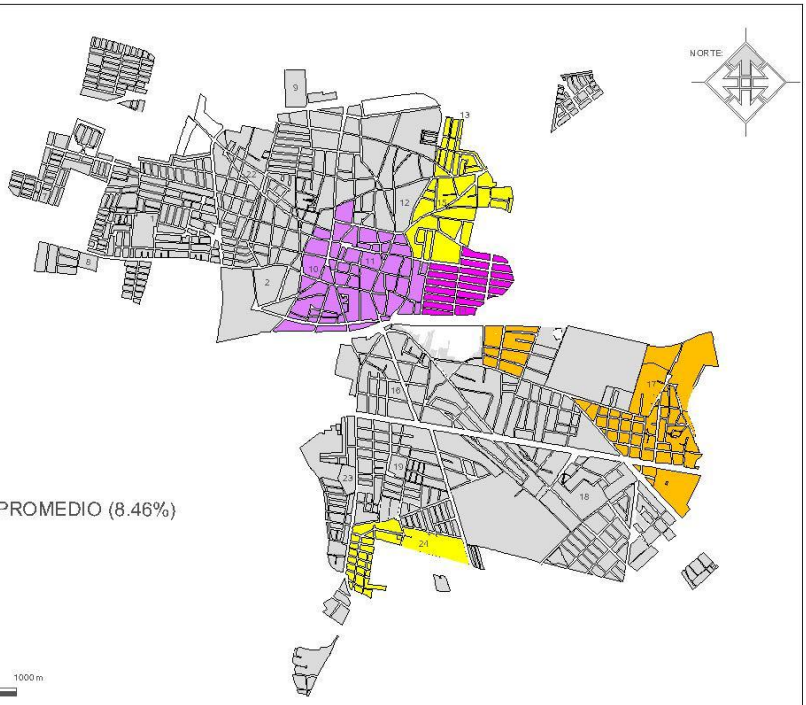
NORTE
ESCOLARIDAD GRADO PROMEDIO (8.46%)
% MAYOR
% EXTREMO MAYOR (11.23%)
% MENOR
% MÁS BAJO (7.28%)
FUENTE: A.G.E.B.: INEGI 2005
0 100 250 500 1000 m

MAPA 6

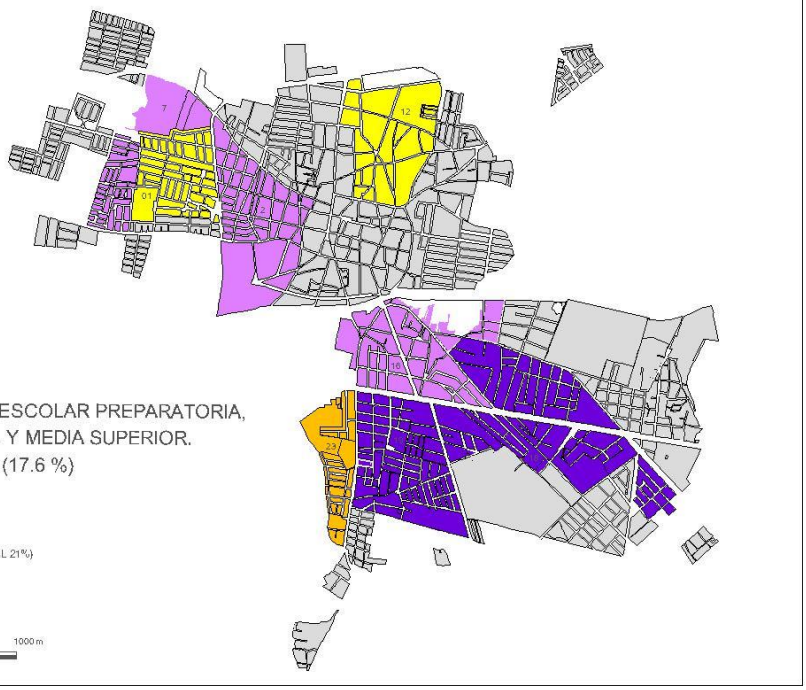
POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR PREPARATORIA,
SECUNDARIA TÉCNICA Y MEDIA SUPERIOR.
15 - 24 AÑOS DE EDAD (17.6 %)
% MENOR DE POBLACIÓN
% MÍNIMO EXTREMO (11,3%)
% MAYOR DE POBLACIÓN (18 % AL 21%)
% EXTREMO (21 %)
FUENTE: A.G.E.B.: INEGI 2005
0 100 250 500 1000 m

MAPA 7

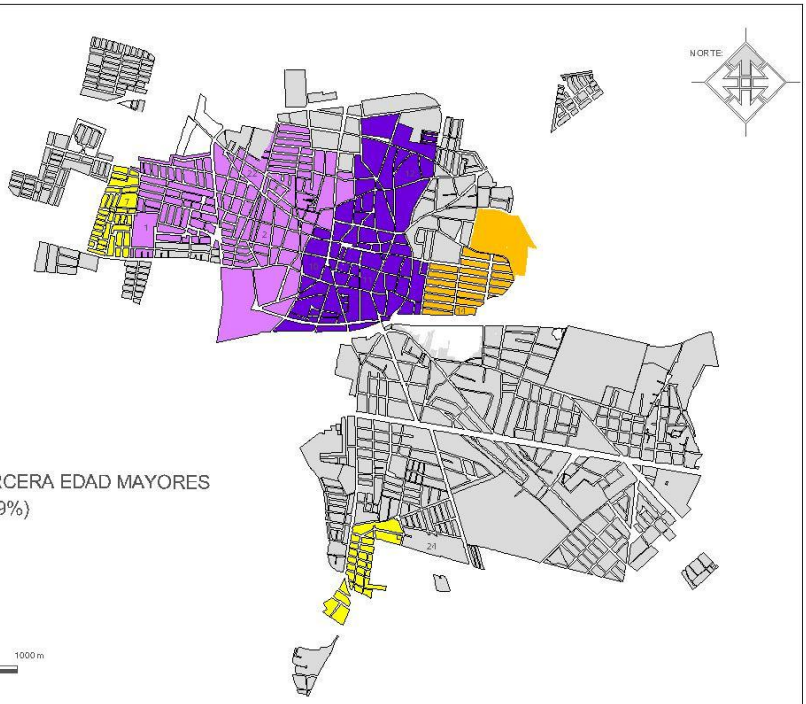
NORTE
POBLACIÓN DE LA TERCERA EDAD MAYORES
DE 65 AÑOS, MEDIA (6.9%)
% MENOR (2.3% Y 3%)
% MÁS BAJO (2.2%)
% MAYOR
% EXTREMO DE (11.8% A 12.5 %)
FUENTE: A G E B s INEGI 2005
0 100 250 500 1000 m

MAPA 8

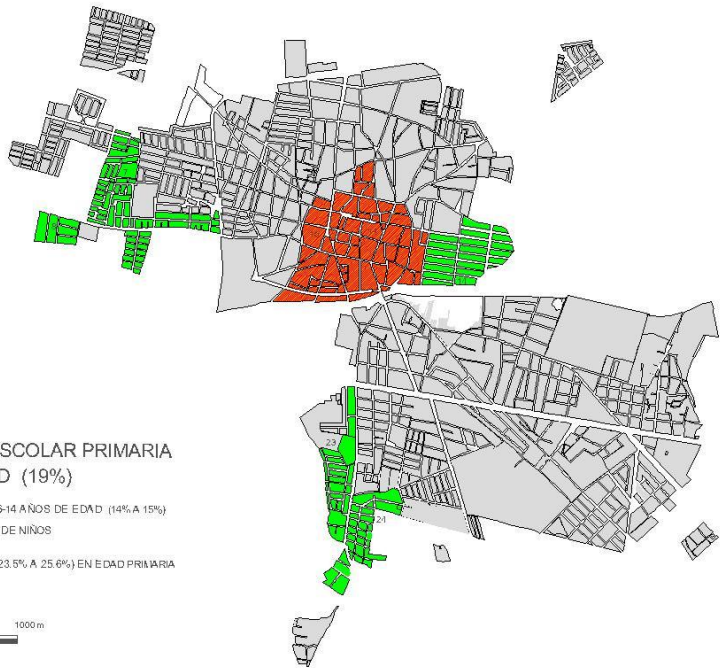
POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR PRIMARIA
DE 6 - 14 AÑOS DE EDAD (19%)
AGEBs MENOR % DE POBLACIÓN 6-14 AÑOS DE EDAD (14% A 15%)
AGEBs CON MENOR PORCENTAJE DE NIÑOS
EN EDAD PRIMARIA
AGEBs CON MAYOR % DE NIÑOS (23.5% A 25.6%) EN EDAD PRIMARIA
FUENTE: A G E B s INEGI 2005
0 100 250 500 1000 m

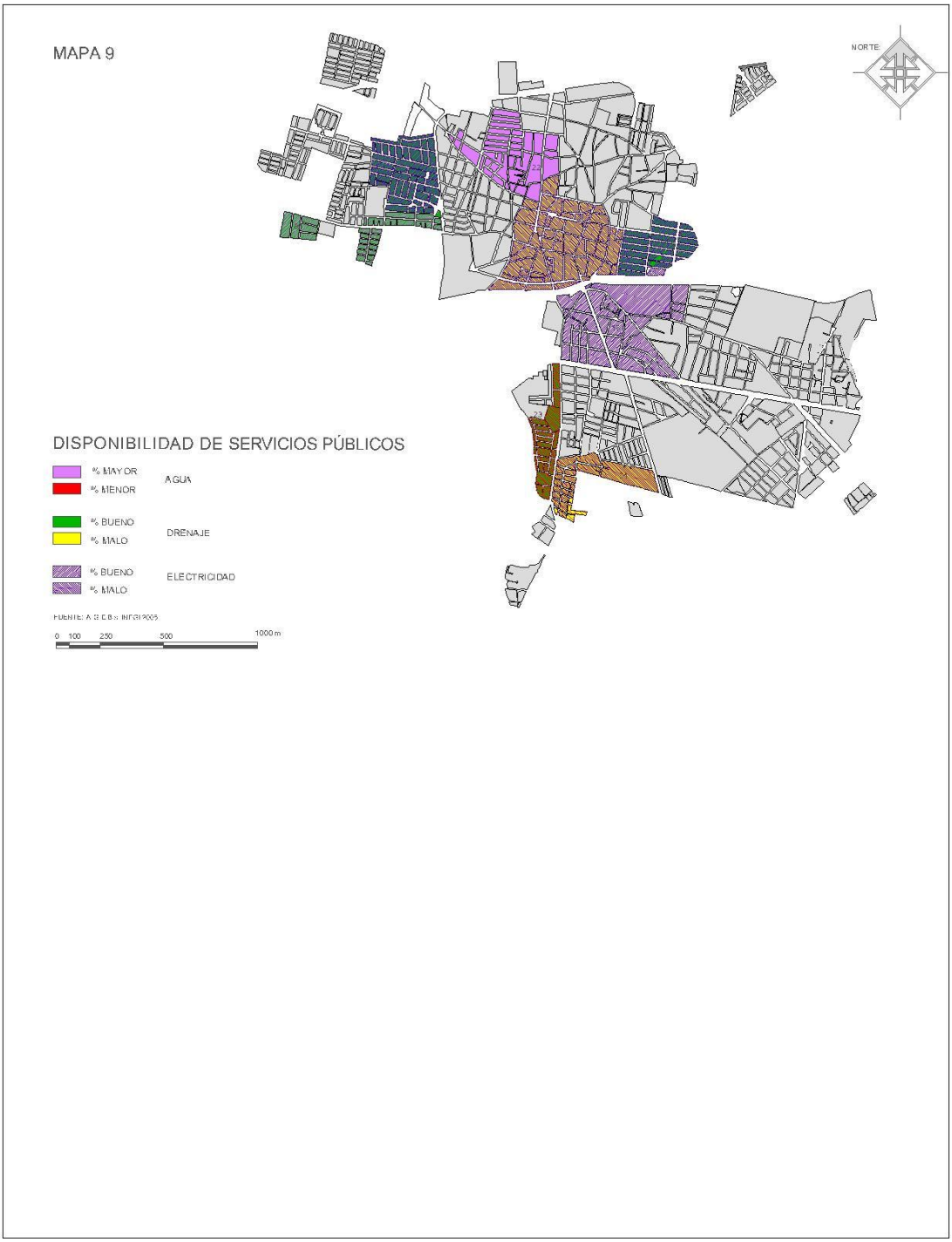
MAPA 9
NORTE
DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS
% MAYOR
% MENOR
AGUA
% BUENO
% MALO
DRENAJE
% BUENO
% MALO
ELECTRICIDAD
0 100 250 500 1000 m

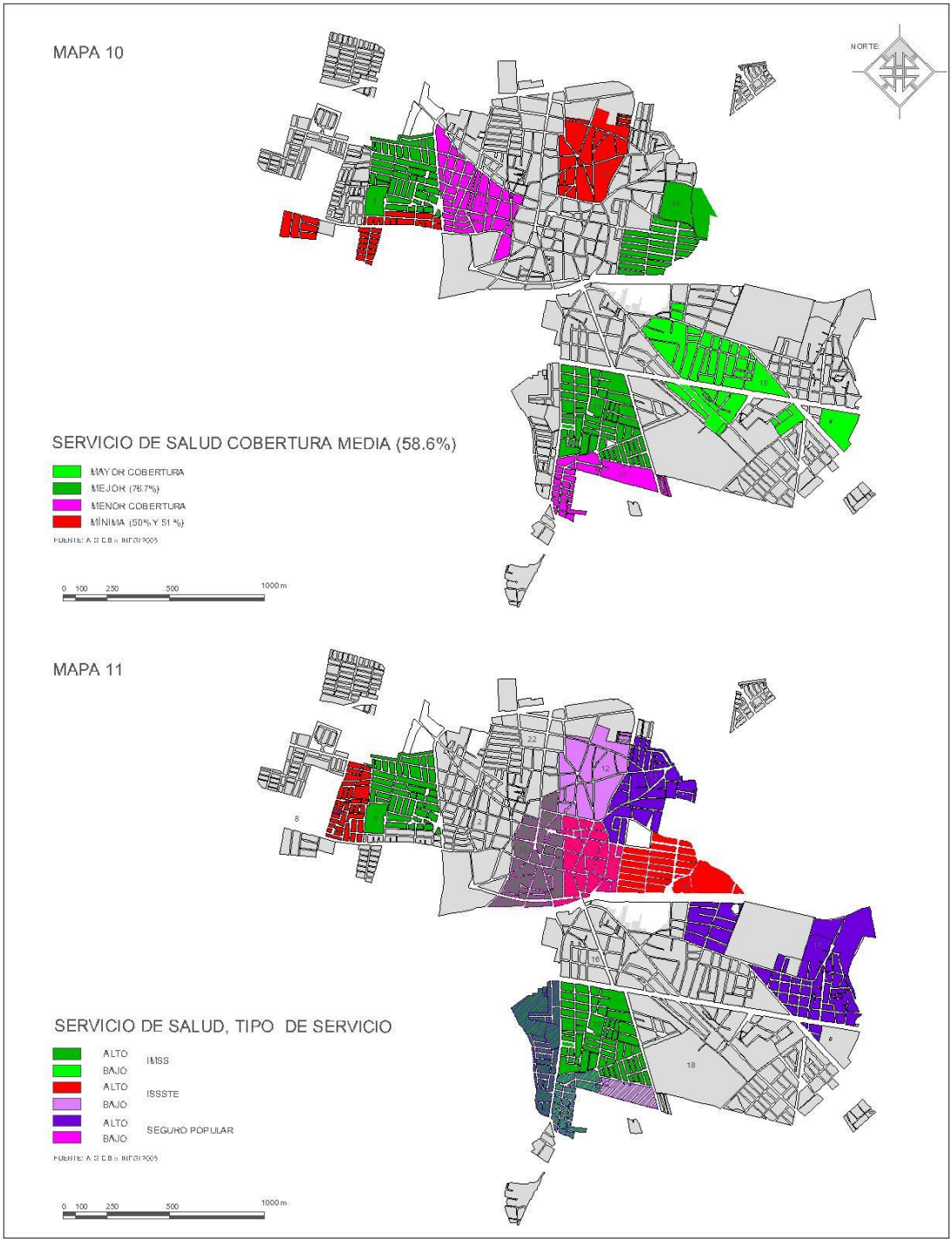
MAPA 10
NORTE
SERVICIO DE SALUD COBERTURA MEDIA (58.6%)
MAYOR COBERTURA
MEJOR (76.7%)
MENOR COBERTURA
MÍNIMA (50% Y 51 %)
0 100 250 500 1000 m
MAPA 11
SERVICIO DE SALUD, TIPO DE SERVICIO
ALTO
BAJO
IMSS
ALTO
BAJO
ISSSTE
ALTO
BAJO
SEGURO POPULAR
0 100 250 500 1000 m

En cuanto al porcentaje de población infantil en edad preescolar la población media representa el 9.83% del total de la población, existiendo un menor porcentaje en las AGEBs 8,10,11,12 y22 presentándose la mínima en las AGEBs 11 y 10 (con un 6.4 y 7% respectivamente) y la máxima en el 7,14 (con un 12%) y 23 (Mapa 3)

La población con edad escolar a nivel primario (6-14) significa un porcentaje medio del 19% teniendo una población mayor en las AGEBS 7,8,14,23,24 siendo los de mayor porcentaje las AGEBs 24 y 23 con 23.5 y 25.6% respectivamente. Esto se explica en el hecho de que son desarrollos habitacionales recientes de población joven (Mapa 8)

Las de menor población en este sector son las 10 y 11 (14 y 15.4% respectivamente), que corresponden a porciones de la mancha urbana antigua.

La población en edad de preparación secundaria ó técnica / preparatoria, representa el 17.6% (15 a 24 años de edad) siendo los de población menor las AGEBs 23 (11.3%) el No. 1 y 12 con sólo el 15 y 15.7% respectivamente los de mayor población en este segmento son las AGEBs 18, 19, 7, 2 y 16 con porcentaje que fluctúa entre el 21 y 18% (Mapa 6)

En el segmento de 18 y más años, se considera a la población con mayoría de edad y en capacidad de integración a la fuerza productiva, se aprecia una media del 61% de la población total. Las AGEBs que lo rebasan son las 1, 2, 10, 11, 12, 16 y 22. Siendo las de mayor porcentaje: 10, 2 y 11 (con 67 y 66% respectivamente) Los de menor porcentaje son las AGEBs 23 y 24 (Mapa 4)

La población de la tercera edad (65 o más años) el porcentaje de población media de Ameca es de 6.9% y las unidades en donde hay mayor residencia en las AGEBs 1,2,10,11,12 y 22 siendo la mayor las 10,11,12 (con 12.5, 12.1, 11.8% respectivamente), que corresponden una vez más con el centro histórico y los barrios tradicionales de la zona antigua, por el contrario, las unidades con menor porcentaje son las 14, 7, 24 (con 2.2, 3.3 y 3% respectivamente (Mapa 7)

7. MIGRACIÓN, MARGINACIÓN Y POBREZA.

De acuerdo a los datos de Consejo Nacional de Población y Vivienda y con base a los resultados del censo 2010, Ameca se encuentra clasificado con un índice de marginación Muy Bajo y ocupa la posición no. 101 a nivel estatal. En cuanto al índice de desarrollo humano 2005, Ameca se clasifica en **Bajo** situándolo a nivel estatal en el lugar no.16. En el tema de intensidad migratoria se clasifica como Alto y se posiciona en el sitio no. 38. Uno de los indicadores importantes que nos permiten conocer el estado que guarda el desarrollo social en los municipios son los indicadores de pobreza. Según datos del 2010 del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) el porcentaje de la población que vive en condiciones de

pobreza alimentaria[1] es del **19.8** en condiciones de pobreza de capacidades **6.9** y en situación de pobreza de patrimonio **4.1**.

Tabla 3. Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	
Ameca, 2010	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	1.2117577
Grado de intensidad migratoria	Alto
Total de viviendas	15092
% Viviendas que reciben remesas	15.93
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	6.37
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	1.87
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	8.12
Lugar que ocupa en el contexto estatal	38
Lugar que ocupa en el contexto nacional	323

Fuente: Elaborado por COEPO con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010.

Figura 3. Grado de Intensidad migratoria a Estados Unidos.
Jalisco, 2010

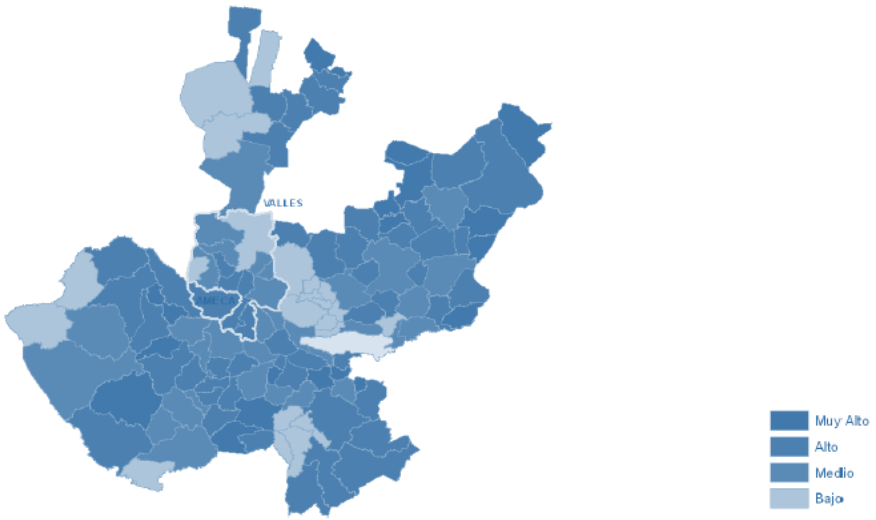

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en estimaciones del CONAPO

8. INFRAESTRUCTURA

6.1 EDUCACION

El sector educativo se integra de acuerdo al organismo oficial conforme a los niveles básico, medio y medio superior con: 17 planteles de preescolar, 17 escuelas primarias, tres planteles de educación secundaria, una preparatoria general de nivel regional, un Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios (CETIS) y dos planteles de educación para personas con capacidades diferentes, además del Centro Universitario de los Valles (CUValles) de la Universidad de Guadalajara.

El Jardín de Niños ofrece un nivel de servicio básico con un radio de influencia de 350 metros, se localiza en la estructura urbana como equipamiento vecinal compatible en el uso del suelo habitacional.

En el área de aplicación del Centro de Población de Ameca, se localizan 14 planteles de este nivel, 7 de ellos de atención federal, 4 estatal y 3 particular. De los de sostenimiento federal, 2 de ellos tienen turno matutino y vespertino ampliando la cobertura del subsistema (cuadro 29)

En general se observa que el total de inscripciones en el último período 2008-2009 es menor que la capacidad en aulas para albergar alumnos que los diferentes planteles tienen.
Manifestándose grados de subutilización hasta del 72% en el Jardín de Niños, José Antonio Torres en el Fraccionamiento Huerta de Morales, cercano al Barrio de la Soledad en el centro, o la Juana de Arco o Niños Héroes de sostenimiento particular en la zona Barrio Centro Histórico. En contraste se aprecia una inscripción mayor de la capacidad de los planteles estatales y en las ubicadas en el Barrio del Santuario, Amparo Martínez o Josefa Ortiz de Domínguez en la Ciénega.

Primarias: Con nivel de servicio básico y radio de influencia intraurbano recomendable de 350 metros, equipamiento institucional vecinal con una población a atender entre 6 a 14 años, atiende generalmente el 21% de la población, que en Ameca es del 19% con un rango de usuarios entre 240 a 475 niños (los planteles de la localidad reportan entre 270 y 900)

En la localidad de Ameca se tienen registrados 14 planteles, 7 de nivel federal, 5 estatal y 2 particulares, sin embargo, 5 de nivel federal y uno del estatal; cuentan con turno matutino y vespertino, por lo que se incrementan a 20.

De acuerdo al número de inscritos en el último ciclo escolar, se aprecia una aparente cobertura del subsistema e inclusive, la subutilización en algunas como: La escuela Jesús Amaya Topete del Santuario con una ocupación de solo el 17%
O del 20% en la escuela Filemón Gutiérrez Ramírez. En la colonia Obrera, ambas de sostenimiento federal, o las de tipo estatal como Mariano Bárcena, ubicada en la calle Zaragoza, Barrio Centro Histórico, con capacidad para 315 alumnos y solo 28 inscritos (9%) En general se aprecia que de las primarias registradas, el nivel de inscripción del último ciclo escolar, no rebasa el 60% de la capacidad instalada y queda subutilizado el 40%.

Educación nivel secundaria. Equipamiento institucional educativo de tipo barrial, con un radio de influencia intraurbano recomendable de 670 metros.

En Ameca existen 3 planteles de este nivel, ubicados uno al norponiente en la colonia El Rocío, otra en la Av. Patria, carretera Mascota-Ameca-Guadalajara y otra en centro calle Gutiérrez Barrio Centro. Con población inscrita en el periodo escolar 2008-2009, menor a su capacidad máxima que es de 810 alumnos, su índice de ocupación es del 76% aproximadamente. Dos de ellas son de sostenimiento federal y una es particular. En una de las primeras, José Ma. Morelos y Pavón, se cuenta con turno matutino y vespertino.

La población de Ameca en éste nivel, es de 6,168 habitantes (17.6%) Actualmente la capacidad instalada es para 3,015 alumnos, requiriéndose equipamiento para otro tanto, 63 aulas que en dos turnos serían 5 planteles.

Es importante observar la existencia del equipamiento educativo barrial de secundaria, en la zona centro norponiente y media de Ameca, quedando hasta hoy desprovisto de él, las colonias al sur del Centro de población.

En cuanto a la preparación de Bachillerato tecnológico (CETIS 63) de sostenimiento federal, la capacidad instalada del plantel con 15 aulas, es para 750 estudiantes. En el ciclo 2008-2009 se cuenta con 903 por lo que, éste se encuentra rebasado; su radio de influencia es de 1,340 metros, que para Ameca es de nivel subcentro urbano.

El nivel educativo Bachillerato general, cuenta con dos planteles de sostenimiento estatal, la preparatoria Regional de Ameca en el fraccionamiento Arboledas, cuenta con dos turnos y el módulo San Antonio Matute en el barrio del Santuario con uno. A diferencia del Bachillerato Tecnológico, el número de inscripciones en ambos planteles ha ido descendiendo gradualmente.

Existen dos centros de educación especial para personas con capacidades diferentes, uno de ellos con dos turnos, ambos de sostenimiento federal. Su índice de ocupación es mayor al 50% sin llegar a estar saturados, su radio de cobertura es de 1,340 metros, lo que para Ameca constituye equipamiento de nivel subdistrito, requiriéndose cuatro unidades.
Como se observa este equipamiento, prácticamente satisface la demanda, los actuales se encuentran ubicados en localizaciones Norte y Sur de la localidad, cubriendo territorialmente la actual mancha urbana.

Licenciaturas Tecnológicas (CECATI) Licenciaturas del (CUValles) de la Universidad de Guadalajara, que cuenta con once licenciaturas: Administración, Contaduría, Derecho, Agronegocios, Informática, Sistemas de Información, Educación, Turismo, Nivelación de Enfermería, Ingeniería en Electrónica y Computación y Mecatrónica. Dos maestrías en Tecnologías para el Aprendizaje y Administración de Negocios.

En varios de los rubros la capacidad instalada está en posibilidad de cubrir el 100% de la demanda generada, sin embargo, algunos de los servicios prestados, rebasan territorialmente el centro de población, debiéndose monitorear su funcionamiento y cobertura no sólo a nivel local o municipal sino también regional.

NOMBRE	MODALIDAD	DOMICILIO	TURNO	BASE	No. ALUMNOS POR GRADO ciclo escolar 2008-2009						AULAS	INSCRIPCIÓN TOTAL	DESERCIONES	INSCRIPCIÓN TOTAL	DESERCIONES	INSCRIPCIÓN TOTAL
					1°	2°	3°	4°	5°	6°		2006-2007	2006-2007	2007-2008	2007-2008	2008-2009
JOSÉ ANTONIO TORRES	PRE	J. C. SOLORZANO	MAT	FED	16	47	51				6	152	14	157	3	124
NIÑO OBRERO	PRE	L. CÁRDENAS 49	MAT	FED		54	80				6	151	10	180	11	144
FRAY ANTONIO CUÉLLAR	PRE	30 DE ABRIL 7	MAT	FED		51	55				5	122	13	115	1	126
ANÁHUAC	PRE	GUANAJUATO 21	MAT	FED		51	59				5	129	13	123	7	110
JOSÉ ANTONIO TORRES	PRE	J. C SOLÓRZANO	VESP	FED	12	22	23				6	56	1	52	3	58
NIÑO OBRERO	PRE	L. CÁRDENAS 49	VESP	FED	11	23	23				6	59	1	54	0	57
AMADO NERVO	PRE	BERNARDO CAMPA	MAT	FED		52	57				5	118	9	124	13	119
AMADO NERVO	PRE	J. DE ANESTA 142	MAT	FED	3	15	13				2	44	1	38	5	31
CONSTITUCIÓN DE 1917	PRE	TEPETATE 60	MAT	FED	29	51	53				7	164	14	149	13	133
AIDA ELIZONDO DE GIL PRECIADO	PRE	JUÁREZ 98	MAT	EST		55	57				5	95	1	103	6	113

JUAN ESCUTIA	PRE	JUAN ESCUTIA 59	MAT	EST		49	58				5	112	7	126	4	107
AMPARO MARTÍNEZ	PREE	PRIV. AMPARO MARTÍNEZ 8	MAT	EST	23	74	95				5	170	1	200	11	193
JOSEFA ORTÍZ DE DOMÍNGUEZ	PRE	HOSPITAL	MAT	EST		87	64				4	134	4	138	6	151
MARIA MONTESSORI STOPPANI	PRE	JULIO GARCÍA 15	MAT	PART	13	16	14				3	49	1	50	0	43
JUANA DE ARCO	PRE	GUTIÉRREZ 38	MAT	PART	11	21	22				13	57	2	67	4	54
NIÑOS HEROES	PRE	J. GUADALUPE VÁZQUEZ 29	MAT	PART		6	14				14	13	1	23	0	20
MANUEL MOLINA ROJAS	PRIM	JOSÉ CHÁVEZ RAMIREZ 500	MAT	FED	47	34	57	52	31	27	6	301	28	265	12	248
JESÚS AMAYA TOPETE	PRIM	SANTUARIO 30	VESP	FED	33	30	33	21	17	18	20	141	6	149	10	152
FILEMÓN GUTIÉRREZ RAMIREZ	PRIM	I. COMONFORT 2	VESP	FED	15	12	12	13	9	14	9	85	10	83	3	75

NOMBRE	MODALIDAD	DOMICILIO	TURNO	BASE	No. ALUMNOS POR GRADO ciclo escolar 2008-2009						AULAS	INSCRIPCIÓN TOTAL	DESERCIONES	INSCRIPCIÓN TOTAL	DESERCIONES	INSCRIPCIÓN TOTAL
					1°	2°	3°	4°	5°	6°		2006-2007	2006-2007	2007-2008	2007-2008	2008-2009
RAFAEL JIMÉNEZ	PRIM	SANTUARIO 30	MAT	FED	155	109	141	99	98	76	20	551	17	607	25	642
LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO	PRIM	I. COMONFORT 2	MAT	FED	37	31	44	34	29	24	9	202	9	199	9	202
JOSÉ CLEMENTE OROZCO	PRIM	ALAMEDA 15	MAT	FED	56	41	35	60	35	43	9	267	20	267	12	281
FORD 99	PRIM	PASEO DE LA ARBOLEDA 20	MAT	FED	40	56	41	39	35	28	8	227	15	239	15	242
RUBÉN RODRÍGUEZ	PRIM	ALAMEDA 15	VESP	FED	40	34	45	29	39	27	9	214	21	230	20	216
EMILIANO ZAPATA	PRIM	HIDALGO 22	MAT	FED	31	35	48	38	24	24	9	212	11	206	7	200
PEDRO MOREN	PRIM	PASEO DE LA	VESP	FED	37	31	40	28	28	18	8	150	11	172	17	182

O		ARBOLEDA 20														
JAIME TORRES BODET	PRIM	SAN ISIDRO	MAT	FED	30	25	32	27	18	28	7	138	15	166	12	163
MANUEL LÓPEZ COTILLA	PRIM	HIDALGO 22	VESP	FED	22	25	24	16	30	22	9	145	9	142	7	139
RAMÓN CORONA	PRIM	JOSÉ CHÁVEZ RAMIREZ 500	VESP	FED	29	25	28	23	22	17	8	175	21	162	14	145
MERCEDES JIMENEZ	PRIM	ABETO 72	MAT	EST	57	73	60	55	58	59	13	406	12	413	23	362
MARIANO BÁRCENA	PRIM	ZARAGOZA 80	MAT	EST	42	29	35	38	35	17	7	193	7	204	15	196
MA LUISA BAÑUELOS DE OROZCO ROMERO	PRIM	INDEPENDENCIA 199	MAT	EST	53	50	57	47	38	34	12	294	19	293	29	279
ANTONIO R. LARA	PRIM	ABASOLO 85	MAT	EST	53	50	54	51	46	35	12	312	20	296	15	292
MARIANO BÁRCENA	PRIM	ZARAGOZA 80	VESP	EST	2	4	6	5	8	3	7	32	5	37	4	28
MA. YOLANDA CASTILLERO DE ROMERO	PRIM	FCO. MÁRQUEZ 38	MAT	EST	38	27	35	35	25	26	10	162	10	162	10	187
JUANA DE ARCO	PRIM	GUTIÉRREZ 38	MAT	PART	37	29	35	31	23	26	13	255	3	224	5	181
NIÑOS HÉROES	PRIM	J. GUADALUPE VÁZQUEZ 29	MAT	PART	53	45	52	49	52	42	12	286	6	269	5	293
JOSÉ MA MORELOS Y PAVÓN	SEC	AV. PATRIA PONIENTE	MAT	FED	244	231	210				18	719	46	690	25	685

NOMBRE	MODALIDAD	DOMICILIO	TURNO	BASE	No. ALUMNOS POR GRADO ciclo escolar 2008-2009						AULAS	INSCRIPCIÓN TOTAL	DESERCIONES	INSCRIPCIÓN TOTAL	DESERCIONES	INSCRIPCIÓN TOTAL
					1°	2°	3°	4°	5°	6°		2006-2007	2006-2007	2007-2008	2007-2008	2008-2009
JOSÉ MA. LUIS MORA	SEC	BAÑUELOS PONCE 56	MAT	FED	178	163	193				18	602	73	563	61	544

PATRIA	SEC	GUTIÉRREZ 38	VESP	PART	54	59	41				13	139	0	150	2	154
CETIS 63	BACH TEC	PROL. L. CÁRDENAS 80	MAT	FED	405	255	232				15	776	50	819	41	903
INFORMÁTICA EMPRESARIAL DEL PÁCIFICO	DIS. SIST. COMPU	ALLENDE 30 C	MAT	PART	25						2	34	12	60	35	25
INFORMÁTICA EMPRESARIAL DEL PACÍFICO	DIS. SIST. COMPU	ALLENDE 30 C	VESP	PART	11						2	30	10	34	23	11
PREPARATORIA REGIONAL DE AMECA	BACH GRAL	E. DÍAZ DE LEÓN 205	MAT	EST	203	138	198					625	0	586	0	539
PREPARATORIA REGIONAL DE AMECA	BACH GRAL	E. DÍAZ DE LEÓN 205	VESP	EST	115	142	92					1031	0	1082	0	349
MÓDULO SAN ANTONIO MATUTE (AMECA)	BACH GRAL	AV. 16 DE SEPTIEMBRE 250 SUR	VESP	EST	52	45	44									141
ESCUELA NORMAL EXPERIMENTAL	LIC. EDU PRE	NIÑOS HÉROES 13	MAT	FED	20	40	33	30				130	12	126	1	123
CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE	EDU ESPECIAL	GOTA DE AGUA 15	VESP	FED							8	104	0	99	0	96
USAER 1 AMECA	EDU ESPECIAL	GOTA DE AGUA 15	MAT	FED	10	12	12	7	10	14	8	162	0	143	0	87
LILIA GUILLERMINA COSÍO GAONA	EDU ESPECIAL	FRAY JUAN CALERO 6	VESP	FED	11	8	6		3	6	4	61	0	74	0	59

Fuente: La Subdirección de Diagnóstico de la Dirección de Estadística y Sistemas de Información de la Secretaria de Educación del Estado de Jalisco.
Nota: Dada la dimensión del cuadro número 29, se presenta en secciones.

Periodo Escolar	Nivel Educativo	Nº Escuelas	Nº Alumnos	Nº Grupos	Nº Docentes
2009-2010	Educación Inicial	0	0	0	0
	Profesional Medio	0	0	0	0
	Educación Especial	1	114	3	3
	Bachillerato	5	1,990	52	101
	Secundaria	22	2,778	122	167
	Preescolar	64	2,410	160	132
	Primaria	72	7,333	446	313

Institución	Carrera	Alumnos	Año
CENTRO DE ESTUDIOS DE POSGRADO	MAESTRIA EN EDUCACION CON INTERVENCION EN LA PRACTICA EDUCATIVA	27	2007
ESCUELA NORMAL EXPERIMENTAL	LIC. EN EDUCACION PREESCOLAR	25	2007
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	LIC. EN AGRONEGOCIOS	68	2007
	LIC. EN EDUCACION	125	2007
	MAESTRIA EN ADMINISTRACION DE NEGOCIOS	11	2007
	ING. MECATRONICA	78	2007
	LIC. EN NIVELACION EN ENFERMERIA	312	2007
	LIC. EN ADMINISTRACION	132	2007
	LIC. EN SISTEMAS DE INFORMACION	73	2007
	LIC. EN CONTADURIA PUBLICA	130	2007
	ABOGADO	132	2007
	LIC. EN TURISMO	88	2007
	LIC. EN INFORMATICA	0	2007
	ING. EN ELECTRONICA Y COMPUTACION	84	2007

6.1.1 COBERTURA

La cobertura educativa es definida como el porcentaje de alumnos atendidos por el sistema educativo en relación a la población que representa la edad para cursar el nivel educativo de formación correspondiente[2].
El comportamiento de la cobertura de la demanda educativa entre los ciclos 2007-2008 y 2009- 2010 se puede observar en el siguiente cuadro:

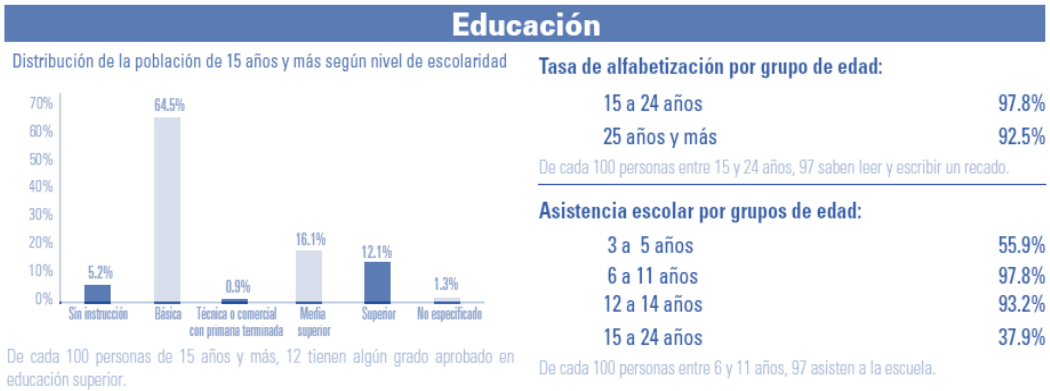

Como se puede apreciar, el comportamiento de la cobertura educativa ha registrado un crecimiento desigual, mientras unos niveles educativos registran avances significativos otros lo hacen en menor grado. El número de cobertura entre la edad de 15 a 24 años disminuye en un 55%.

6.1.2 REPROBACIÓN, DESERCIÓN Y EFICIENCIA TERMINAL.

A continuación se hace un análisis de los indicadores de reprobación, deserción y eficiencia terminal y reprobación con el fin de tener un panorama sobre el estado que guarda la educación en el municipio. Reprobación: Expresa el número o porcentaje de alumnos que no han obtenido los conocimientos establecidos para un grado o curso y por lo tanto se ven en la necesidad de repetirlo. Deserción: Se refiere al porcentaje de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de terminar un grado o nivel de estudios. Eficiencia Terminal: Es el porcentaje de alumnos que termina un nivel educativo dentro del tiempo establecido. Nivel de logro académico: Estima en qué medida, los estudiantes logran adquirir la totalidad de los conocimientos y habilidades propios del grado que cursan. El comportamiento de los indicadores descritos para los ciclos 2007-2012 se establecen en el siguiente cuadro.

	2006/07	2007/08	2008/09	2009/10	2010/11	2011/12
Grado Promedio Escolar	7.4	7.4	7.4	7.4	7.9	7.9
REPROBACIÓN EN SECUNDARIA	18.6	16.51	16	14.89	12.8	
DESERCION EN SECUNDARIA	8.9	7.3	5.4	5.6	5.4	

DESERCION EN PRIMARIA	1.0	.78	0	.37	.11	
REPROBACIÓN EN MEDIA SUPERIOR	11.9	13.9	25.7	29.1	26.0	
EFICIENCIA TERMINAL EN PRIMARIA	96.3	89.8	98.1	93.0	96.7	
EFICIENCIA TERMINAL EN SECUNDARIA	75.8	78.0	81.2	80.6	86.6	
EFICIENCIA TERMINAL EN MEDIA SUPERIO	57.6	46.1	53.5	49.3	70.3	

En cuanto al grado promedio de escolaridad, durante el periodo 2007-2012, se obtuvo un incremento de **.5** puntos porcentuales al pasar de 7.4 a 7.9 grados. Para el 2012 su grado promedio de escolaridad lo ubica .7 por debajo de la medida estatal, lo que significa que la población del municipio tiene primaria terminada.

El análisis poblacional por edades en referencia a las unidades territoriales, permite revisar de forma fehaciente la necesidad de disponer de equipamiento educativo de acuerdo a su nivel, para la población de esa zona, como resultado se puede apreciar la falta de congruencia entre el asentamiento de una población joven que demanda servicios educativos, de salud y deporte de tipo vecinal (jardines de niños, primarias, centros de salud, parques y jardines), y aún barrial (educación secundaria, clínicas, canchas deportivas, etc.), con el emplazamiento de dichos centros. De igual forma, las áreas antiguas que poseen este tipo de equipamiento, pero cuya población se encuentra en una edad que ya no los requiere, se encuentran subutilizados, requiriendo la transformación y adaptación de los mismos, conforme a sus actuales demandas (necesidad de contar con centros de atención para la población de la tercera edad)
De acuerdo con este análisis; el 4.19% de la población requiere servicios de educación preescolar, el 22.43% de educación básica; el 6.91% de educación media y el 9.50% demandaría la oportunidad de estudios de nivel superior; lo cual significa que alrededor del 43% de la población total deberá ser considerada para determinar la demanda de planteles educativos en el municipio.

9. CULTURA

En lo que respecta a cultura, el municipio cuenta con una gran diversidad de espacios dedicados a la expresión cultural, los principales espacios físicos que dispone el municipios son Ameca es la capital cultural de Jalisco, y lo demuestra con instalaciones como la Casa de la Cultura, que está instalada en el Jardín Juárez, así como con el Centro Cultural HRG, que esta acondicionado de manera excelente para el esparcimiento de la cultura en la región, Rio Tu Espacio Este es un proyecto integral, enlazador y re interpretador del pasado para el futuro próximo, basado en la premisa de recorrer - observar - disfrutar un entorno ecológico auto-sustentable con senderos y ciclo vías por el bordo del rio, lugares para la estancia y el descanso, puentes peatonales para ir de norte a sur con la tranquilidad de apreciar desde allí los vaivenes de la vida urbana.

10. COBERTURA

En cuanto a la cobertura de los servicios de salud, el porcentaje promedio de la población de Ameca que cuenta con éste servicio, es el 58.6%, teniendo una mayor cobertura las AGEBs 1, 14, 18, 19 de los que destacan las 14, 1, 19 con 76.7%, 68.6% y 66% respectivamente. Las áreas con población de menor atención, las AGEBs 12, 8, 24 y 2 siendo los más bajos el 12 y 8 (con 50 y 51% respectivamente) (Mapa 10 y 11)

La media es de 39.1% sin servicios de salud, coincidiendo con lo anterior, el menor número se observa en las unidades: 14,1 y 19, las más altas son las AGEBs 8, 12, 17, 2, 22 y 24 (con porcentajes que alcanzan 47.5%)

Para los que reciben atención médica IMSS (Instituto Mexicano del Seguro Social), atiende al 40.3% de la población y las unidades con mayor atención

en ésta institución son: 23, 14, 1, 19 y 10, siendo las dos primeras las mayores con 60 y 59% respectivamente. Las de menor atención: 24 y 7 (con 25 y 28%) El ISSTE atiende al 8.14% de la población, las unidades con mayor atención son 14, 7 y 11 (16.5, 14.3 y 11.4% respectivamente) las menores AGEBs son 23,15 y 12 (con 3, 5 y 5.9% respectivamente.)

La seguridad popular atiende al 8.2% de la población, siendo las más favorecidas: 24, 15,7 y 17 (con 21, 12.7 y 12%) y menos 10, 14, 11 (con 2.3%, 2.8% y 4.4%)

Institución		**SSJ**		**IMSS**	**ISSTE**	**En Centro de Población**	
						UAG /H.S.Vicente/ Club Rotario	Particular
% de población que atienden		53.98 %		36.99 %	5.40%	variable	
Hospitales		1				0/1/0	
Centros de Salud			1			0/1/0	
Clínicas				1			
Unidad de medicina familiar					1	0/sí/0	
Dispensario médico							
Nivel de atención		1,2°			1°		
Consultorios de medicina general		6	5	4	2	1/1/1	71
Consultorio de especialidades				no			
Consultorio de Pediatría				1			
Cuneros				4			
Servicios dentales		1	1	1			7
Atención hospitalaria		sí		sí			
Número de camas		30		12			
Laboratorio y rayos x		sí		sí			2
Gabinete-consultorio de radiología							1
Ambulancia/ urgencias y curaciones				sí			
Medicina preventiva/farmacia /comedor				sí			

Unidad médica de primer contacto y clínicas. Equipamiento barrial con un radio de acción interurbano, recomendable de 670 metros para una población de 9,320 habitantes. Para Ameca, se estima contar con 4 centros. El análisis muestra la existencia de Centros de Salud en cada cuadrante de la población.

Sin embargo, al igual que el equipamiento educativo, el de salud no se encuentra en términos geográficos equilibradamente distribuido, por lo que la distancia, desde los nuevos desarrollos habitacionales, colonias o fraccionamientos, a estos centros, excede la distancia recomendada.

Subsiste la concentración de éste equipamiento en el vial principal, Av. Flavio Romero de Velasco, con el distanciamiento del mismo, como sucede con la ubicación del Hospital Regional de Ameca, emplazado al Sur de la colonia El Manantial y San Isidro, que si bien se accede por la vialidad principal San Isidro, su accesibilidad desde la zona central norponiente y nororiente de Ameca, es difícil.

El equipamiento para la asistencia pública es escaso y deficiente en los rubros: Guarderías infantiles, orfanatorios, centros de integración juvenil, hogar de indigentes y de personas de la tercera edad.

La guardería infantil se debe plantear al menos a nivel de subdistrito, con un radio entre 670 a 1,200 metros, así como el del Centro de Integración Juvenil. El hogar de indigentes y de las personas de la tercera edad, se deberá plantear a nivel del Centro de Población de Ameca.

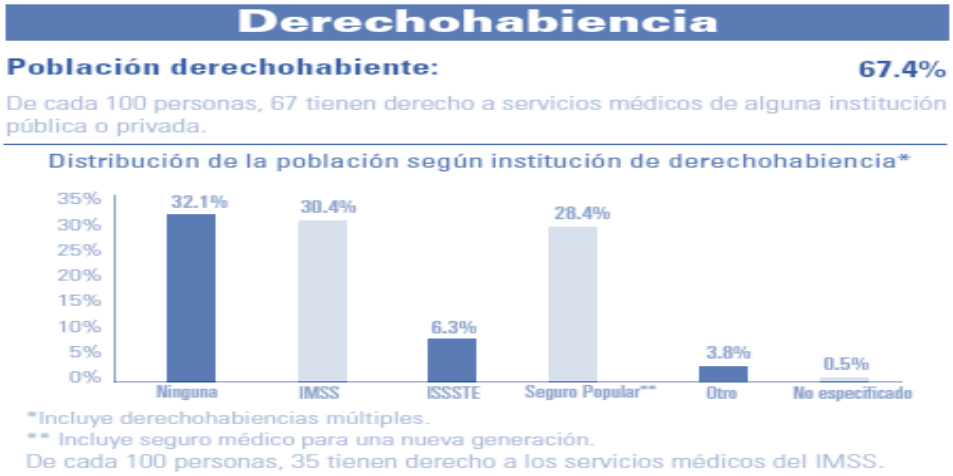

11. DISCAPACIDAD

De acuerdo con los resultados del XIII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2010, solo el 5.7% del total de la población municipal para el 2010, presenta alguna discapacidad. Los principales tipos de discapacidad en

el municipio son: Población con limitación para caminar moverse, subir o bajar 3.4%, Población con limitación para ver, aun usando lentes 1.44%, Población con limitación para hablar, comunicarse o conversar 0.55%, Población con limitación para escuchar 0.62%, Población con limitación mental 0.60%.

Limitaciones físicas o mentales

Población con algún tipo de limitación:	**5.7%**
De cada 100 personas, 5 presentan algún tipo de limitación física o mental.	
Población con discapacidad según tipo de limitación:	
Caminar o moverse	1,950
Ver[1]	825
Oír[2]	358
Hablar o comunicarse	314
Atender el cuidado personal	216
Poner atención o aprender	187
Mental	346

1 Incluye a las personas que aun con anteojos tenían dificultad para ver.

2 Incluye a las personas que aun con aparato auditivo tenían dificultad para oír.

12. MORTALIDAD Y MORBILIDAD

10.1 MORTALIDAD

Promedio de hijos nacidos vivos por grupo de edad de la madre

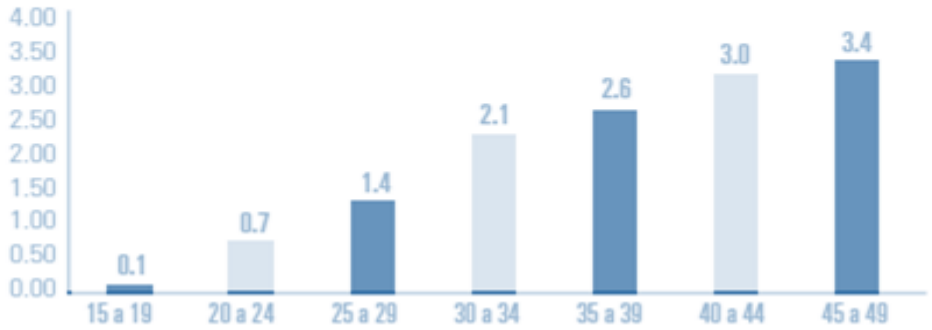

A lo largo de su vida, las mujeres entre 15 y 19 años han tenido en promedio 0.1 Hijos nacidos vivos, mientras que este promedio es de 3.4 para las mujeres de 45 y 49 años.

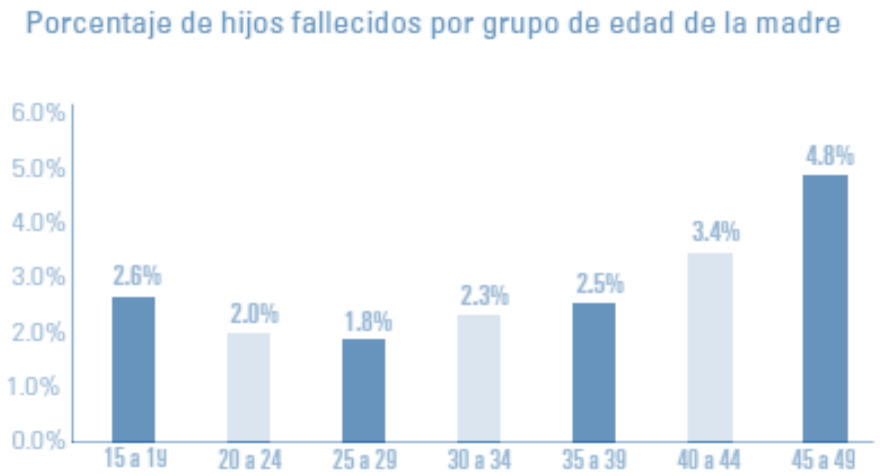

Para las mujeres entre 15 y 19 años, se registran 3 fallecimientos por cada 100 hijos nacidos vivos; mientras que para las mujeres de entre 45 y 49 años el porcentaje es de 5.

Histórico Demográfico Nacimientos 1991 - 2009 del Municipio

	Nacimientos			
Año	Hombres	% de Hombres	Mujeres	% de Mujeres:
1991	816	53.75 %	702	46.25 %
1992	745	49.57 %	758	50.43 %
1993	757	48.74 %	796	51.26 %
1994	792	51.83 %	736	48.17 %
1995	744	50.03 %	743	49.97 %
1996	710	50.46 %	697	49.54 %
1997	727	51.02 %	698	48.98 %
1998	790	53.20 %	695	46.80 %
1999	677	49.52 %	690	50.48 %
2000	694	50.62 %	677	49.38 %
2001	665	48.97 %	693	51.03 %
2002	616	51.25 %	586	48.75 %
2003	681	50.82 %	659	49.18 %
2004	614	49.76 %	620	50.24 %
2005	536	49.08 %	556	50.92 %
2006	570	51.72 %	532	48.28 %
2007	554	47.07 %	623	52.93 %
2008	612	49.68 %	620	50.32 %
2009	597	51.64 %	559	48.36 %

- Defunciones generales, 2011 399
- Defunciones generales hombres, 2011 219
- Defunciones generales mujeres, 2011 180
- Defunciones de menores de un año, 2011 8
- Defunciones de menores de un año hombres, 2011 3
- Defunciones de menores de un año mujeres, 2011 5

10.2 NATALIDAD Y FECUNDIDAD

- Nacimientos, 2011 1158
- Nacimientos hombres, 2011 592
- Nacimientos mujeres, 2011 566

13. VIVIENDA

De acuerdo al XIII Censo General de Población y Vivienda **INEGI** 2010 el municipio de Ameca cuenta con un total de 15559 viviendas particulares habitadas, las cuales representan el 78.05% del total de viviendas de la Región, el promedio municipal de habitantes por vivienda 3.7% es ligeramente inferior al promedio estatal (4).

En cuanto al nivel de hacinamiento, determinado por aquellas viviendas que cuentan con más de 3 habitantes por recamara, en el municipio habita un promedio de .93% ocupantes por cuarto en vivienda particular.

En lo que respecta a la prestación de servicios básicos, encontramos en la Región ciertos rezagos en la prestación de los servicios básicos. De acuerdo al XIII Censo General de Población y Vivienda **INEGI** 2010 la cobertura de agua potable alcanzaba el 90.12%, inferior a la media estatal (93.4%) y situado dentro de los municipios a nivel regional con mayores rezagos en la cobertura de este importante servicio. En lo que respecta al servicio de drenaje (conectado a la red pública), el municipio en el mismo periodo alcanzó el 96.93% situándose por debajo de la media estatal (94.66%). En lo correspondiente a servicio de energía eléctrica existe en el municipio una cobertura del 98.49% que lo ubica por debajo de la media estatal (99.1%).Este municipio cuenta con 3 plantas de tratamiento de aguas residuales.

PROMOCIÓN Y GENERACIÓN DE EMPLEO E INVERSIÓN

14. EMPLEO E INGRESOS

La Población en edad de trabajar, de 12 años y más al año 2010, representaba el 71.87 %del total de la población del municipio. De acuerdo con los datos del XIII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2010, de esta población en edad de trabajar se encontraban empleados el 36.85 %. Del personal ocupado el 24 % se emplearon en actividades del sector primario (agropecuario), el 20% en el sector secundario y el 56 % se ubicaron en el sector terciario (servicios). El nivel de ingresos percibidos por la población ocupada en el año 2010 presenta el siguiente comportamiento: el 22.39 % percibieron de 0 a 1 salarios mínimos; el 19.25 recibieron 1 a 2 salarios mínimos, así mismo el 52.54 percibieron más de 2 y el 5.82 no fue especificado.

15. PRODUCCION AGRICOLA

Ameca tiene una extensión de 80767.9233 hectáreas, de ellas 55.62% son utilizadas con fines agrícolas; 3.8% en la actividad pecuaria; 26.06% son de uso forestal y 0.85 son de suelo urbano. Tres grupos de actividades agropecuarias son importantes en el municipio. En primer lugar los monocultivos: caña de azúcar, maíz y el agave. En segundo la actividad pecuaria, donde la cría de ganado bovino para carne, es la más importante, seguida de la actividad lechera, la porcicultura y la engorda de pollos en menor escala. Ligada a la actividad pecuaria, se cultiva el maíz, tanto para el ganado, como para el consumo, humano, los pastos y el garbanzo forrajero. En tercer lugar, se practica el cultivo de algunas hortalizas, como el chile verde, el melón, la calabacita, el jitomate y el tomate de cáscara.

Ameca, Jalisco: valor de la producción de los principales productos agropecuarios (2002-2004)

Nombre del cultivo / especie / producto	Valor de la producción a precios corrientes	%	Valor de la producción a precios ocnstantes
Bovinos Carne	160,315,927	27.9%	167,502,161
Caña azucar	132,548,642	22.7%	136,415,242
Maíz g.	115,061,350	19.8%	118,987,149
Porcinos	50,072,877	8.7%	52,327,644
Bovinos Leche	49,121,297	8.5%	50,802,090
Aves Carne	33,013,667	5.7%	34,269,633
Sorgo g.	12,309,710	2.1%	12,743,164
Agave	10,404,547	1.8%	10,619,883
Garbanzo f.	3,559,333	0.6%	3,695,515
Jitomate	2,929,977	0.5%	3,078,296
Chile v.	2,097,473	0.4%	2,177,923
Ovinos	1,939,783	0.3%	2,009,952
Melón	1,504,983	0.3%	1,567,696
Caprinos Carne	1,175,073	0.2%	1,218,973
Calabacita	1,020,053	0.2%	1,051,635
Tomate c.	922,185	0.2%	954,555
Aves Huevo	651,873	0.1%	678,993
Miel	318,940	0.1%	330,901
Cera	60,820	0.0%	62,639
Caprinos Leche	-	0.0%	-
Valor de la produción pecuaria total	**296,670,257**	51.5%	**309,202,985**
Total agrícola seleccionados	**282,358,253**	48.5%	**291,291,056**
Suma	**579,028,510**	100.0%	**600,494,041**

Fuente: SIAP/SAGARPA, OEIDRUS Jalisco. Sistemas SIACON y SIACAPw Y SIPCAPw y página de la oeidrus

16. PRODUCIÓN PECUARIA

La engorda concentra el 28% del valor de la producción agropecuaria del municipio; le siguen en importancia la porcicultura, bovinos leche y aves carne en ese orden; pero con cifras de un tercio o menos. El 8.7, 8.5 y 5.7 % es la participación de ellas.

El comportamiento en los últimos años, de los niveles de producción pecuario ha sido en ambos sentidos. Varios de ellos, como bovinos carne, bovinos leche, aves huevo, porcinos y caprinos carne, después de un crecimiento a partir de mitad de los años 90; pero se da un descenso a partir del 2000 y en otros casos entre 2002 y 2003. En la producción de aves carne y de ovinos se ha dado un crecimiento constante en su producción.

Producción pecuaria de ganado en pie en <Municipio>										
Producto/especie	Producción (toneladas) 2006	Producción (toneladas) 2007	Producción (toneladas) 2008	Producción (toneladas) 2009	Producción (toneladas) 2010	Valor de la producción (miles de pesos) 2006	Valor de la producción (miles de pesos) 2007	Valor de la producción (miles de pesos) 2008	Valor de la producción (miles de pesos) 2009	Valor de la producción (miles de pesos) 2010
Ganado en pie de bovino	11367.69	11923.04	10764.25	10189.99	11168.45	179737.1	193602.7	191870.84	202134.6	185923
Ganado en pie de porcino	925.93	981.13	88.05	835.33	3053.4	13040.42	13672.88	14515.61	14481.07	18117.17
Ganado en pie de ovino	163.96	82.01	84.63	79.66	111.49	2813.7	1516.79	1614.7	1622.31	2537.75
Ganado en pie de caprino	123.16	112.22	11.52	110.32	130.05	2318.3	2158.93	229.18	2282.45	2950.78
Ganado en pie de ave	1854.09	3765.99	3907.48	3434.81	3115.16	24346.3	46349.98	54387.84	48639.27	46429.9
Totales	14434.83	16864.39	14855.93	14650.11		222255.8	257301.3	262618.2	269159.7	255958.6
Fuente: http://www.oeidrus-jalisco.gob.mx:8040/oeidrus-jalisco/index.php										

Producto/especie	Producción (toneladas) 2006	Producción (toneladas) 2007	Producción (toneladas) 2008	Producción (toneladas) 2009	Producción (toneladas) 2010	Valor de la producción (miles de pesos) 2006	Valor de la producción (miles de pesos) 2007	Valor de la producción (miles de pesos) 2008	Valor de la producción (miles de pesos) 2009	Valor de la producción (miles de pesos) 2010
Carne en canal de bovino	5,960.58	6,391.63	5,790.42	5,260.10	5,798.42	197,145.99	207,279.67	203,376.83	188,905.58	207,602.93
Carne en canal de porcino	721.71	775.62	690.6	664.18	827.9	22,720.35	23,851.14	20,691.78	19,083.33	25,234.81
Carne en canal de ovino	80.43	41.83	43.37	41.16	57.69	3,361.75	1,836.58	1,939.79	2,047.86	2,722.96
Carne en canal de caprino	60.61	57.22	56.84	57.13	67.37	2,630.25	2,531.08	2,585.66	2,616.06	3,199.78
Carne en canal de ave	1,497.69	3,036.38	3,169.61	2,755.79	2,478.36	29,804.75	56,575.94	63,855.32	66,139.05	54,258.98
Totales	8,321.02	10,302.67	9,750.84	8,778.36	9,229.74	255,663.09	292,074.42	292,449.38	278,791.88	293,019.46
Fuente: http://www.oeidrus-jalisco.gob.mx:8040/oeidrus-jalisco/index.php										

Producción de subproductos pecuarios <Municipio>										
Producto/ especie	Producción (toneladas) 2006	Producción (toneladas) 2007	Producción (toneladas) 2008	Producción (toneladas) 2009	Producción (toneladas) 2010	Valor de la producción (miles de pesos) 2006	Valor de la producción (miles de pesos) 2007	Valor de la producción (miles de pesos) 2008	Valor de la producció n (miles de pesos) 2009	Valor de la producció n (miles de pesos) 2010
Leche de bovino	8,516.60	5,214.36	5,121.02	5,107.34	5,668.44	42,519.46	25,807.95	30,776.77	35,590.79	37,901.46
Leche de caprino					49.77					281.2
Huevo para plato	39.79	38.99	39.67	37.86	46.15	407.61	405.23	426.75	425.7	563.29
Miel	60.7	48.42	56.81	58.25	61.19	2,026.10	1,380.11	1,826.47	1,886.59	2,080.49
Totales	8625.5	5393.2	5225.3	5209.9	5832.9	45587.4	27733.6	33540.6	38273.8	41303.99
Fuente: http://www.oeidrus-jalisco.gob.mx:8040/oeidrus-jalisco/index.php										

17. COMERCIO

El Comercio establecido se ubica en el perímetro y área aledaña a la Plaza de Armas y en los mercados.

Mercado Mariano Bárcena: Portal Hidalgo cuenta con 33 locales exteriores y 43 interiores (carnicerías, zapaterías, florerías, fruterías, tiendas de ropa, fondas, loncherías, taquerías, pollerías, abarrotes y servicios. Es el mercado más importante de la ciudad.

Mercado Calzada: En Av. Flavio Romero de Velasco y Santuario Poniente, 9 locales exteriores (papelería, tortillería, fonda, reparación de relojes, llaves y abarrotes) en su interior cancha de baloncesto y ring de box.

Mercado 5 de Mayo: Con 16 locales, se encuentra en comodato a otras instituciones educativas, 3 locales son abarrotes, almacén de alumbrado público y los demás locales se utilizan como oficinas en Zaragoza y Morelos.

Módulo Comercial Zaragoza: Con 13 locales (dulcería, lonchería, taquería, mercería y sombreros)

Las zonas con mayor número de comercios ambulantes y semifijos: Zona tianguis en calles: Corregidora, República, Hospital, Obreros y parte de Alameda. En la zona centro: Calles Juárez, Gral. Zepeda, Zaragoza, Gutiérrez, Fray Antonio Cuéllar y Guerrero. Zona de la actual central camionera: Abasolo y Huerto. Además de las antes señaladas: Calles con más de 3 puestos semifijos: 16 de Septiembre, 5 de Mayo, Alejandro Peña, Alfonso Miaja, Andador Ángel Rodríguez, M. Martínez, Portezuelo, Cofradía, Constitución, Dr. Luis Romero Arias, Jesús Amaya Topete, J. Chávez Ramírez, José Ma. Solano, Rocha Garibay, San Francisco, Santuario y Avenida Patria. Es compleja y múltiple la presencia de puestos semifijos y ambulantes en Ameca, que pone de manifiesto la cantidad de personas que se dedican a la actividad del comercio informal, y no dispone de recursos o no tiene la voluntad de fijar un establecimiento, y su movilidad continua en distintas zonas de la ciudad, asegura mayor índice de comercialización del producto. Su emplazamiento, la mayoría de las veces se da sin costo, y al mismo tiempo afecta negativamente al comercio establecido y a los ingresos que por tal motivo deberían aportar al erario municipal. La pulverización de la actividad

comercial sobre todo de los productos básicos y necesarios y la reventa de los mismos, hace evidente el sobre costo del producto al consumidor final que, desafortunadamente, son los sectores populares, de ahí que se haga necesaria emplazar esquemas más amplios de comercialización que si bien no resuelven el problema del monopolio, pueden ofertar productos con menos intermediarismo (mercado y bodegas de abastos.

Giros	Cantidad	%
Discos y películas	16	21
Ropa	12	16
Accesorios de belleza	10	13
Adornos para el hogar	7	9
Frituras	7	9
Fruta picada	6	8
Juguetes	6	8
Dulces	4	5
Loza y enseres cocina	3	4
Remedios y herbolaria	3	4
Comida	2	2
Herramienta y accesorios	1	1
Total	77	100

Comercio en dos zonas: Zona centro enmarcado por el comercio establecido y la zona de tianguis que se establece los martes de cada semana (Valles Corregidora, Obreros, Hospital y República). El análisis realizado por el estudio en 34 calles elegidas al azar en el 2006 que marca 157 comercios. Los puestos ambulantes de venta de comida (tacos 18% y fruta 13%) representan el 31% del total. En la zona centro de un total de 77 comercios con giros fijos, el 21% se dedica a la distribución de discos y películas piratas, el 15% a la venta de ropa, 13% a accesorios de belleza y 9% adornos y enceres para el hogar. En la zona de tianguis se concentran 450 puestos: El 34% venta de ropa, 14% de comida preparada, 12% accesorios de belleza y 11% frutas y verduras. Continuando con la venta de zapatos, discos y películas con un 8% y 7% respectivamente.

18. TURISMO

Tiene como atractivos naturales el río Ameca y múltiples arroyos como El Palmarejo y Los Pilares, acondicionados como balnearios; los cerros de Ameca y de La Tetilla son aptos para la exploración. También es conveniente conocer las piedras bolas en la sierra de Ameca, existen cientos de antiguas

esferas que por su tamaño parecen gigantescas bolas de boliche. Miden de algunos centímetros de diámetro hasta 3 metros.

19. FESTIVIDADES

Fiestas Populares: La festividad del Señor Grande de Ameca, su fiesta es movible entre los meses de abril y mayo con 9 días de duración.

Fiestas del santuario de Guadalupe, con celebración en el templo del mismo nombre el 12 de diciembre.

Fiestas de San José, se celebran en el templo del mismo nombre, durante 9 días, iniciándose el 19 de marzo.

Fiestas de la Virgen de la Candelaria, en la hacienda de El Cabezón; el día 2 de febrero. Fiestas de San Antonio, en la hacienda de San Antonio Matute, se celebran el día 13 de junio, y las festividades de La Asunción, que se realizan en las haciendas de la Esperanza y Santa María de la Huerta, el día 15 de agosto.

El carnaval se efectúa durante diez días anteriores al "Martes de Carnaval"; principiando un sábado con el "entierro del mal humor" y concurso de disfraces; todos los días hay jaripeos, carreras de caballos, peleas de gallos, serenatas, bailes populares, eventos culturales y deportivos.

La celebración del "Agosto Cultural", durante el mes se realiza actividades y eventos que cubren todas las ramas de las Bellas Artes.

Leyendas: El culto al dios Teotl, narra que a los prisioneros se les engordaba durante 40 ó 50 días, después de ese lapso el cacique iba al Teocalli a dar gracias a Teotl. Hacían ayuno de 5 días, al finalizar mandaban traer a los prisioneros ya engordados, los colocaban de espaldas, abriéndoles el pecho para extraerles el corazón, el cual era ofrecido a Teotl, aún palpitante. Después los cuerpos se los repartían a los indígenas para que se los comieran, y hacían danzas para que Teotl los protegiera y siempre fueran victoriosos.

Tradiciones y Costumbres El sábado y domingo de Carnaval hay desfile de carros alegóricos.

20. RECURSOS NATURALES

20.1. OROGRAFIA En dirección norte-poniente del municipio se encuentran los cerros: Grande y Los Pericos. Tiene una orografía irregular caracterizada por una sucesión de valles y extensas serranías en el centro, este y oeste, además de contar con cerros hacia el norte y hacia el sur. Su superficie está conformada por zonas planas (45%), zonas semiplanas (40%) y zonas accidentadas (15%).

20.2. HIDROGRAFIA

En el área de estudio se presentan dos regiones hidrológicas: *(RH12) Lerma Santiago* y *(RH14) Ameca* la primera corresponde la parte este del área; y la parte Oeste corresponde a la región de Ameca. Las cuencas predominantes se denominan *Río Ameca-Atenguillo y Presa La Vega-Cocula* la primera corresponden las subcuencas del *Río Cocula* y *Río Atenguillo*. La segunda, la subcuenca conocida como *Río Ameca-Pijinto*. La cuenca del río Ameca-Atenguillo, se conforma por los Ríos y Arroyos: El Palmarejo, Las Tinajitas, Los Laureles, Piedra de Amolar, Zacapoastla, Arroyo Zarco, Arroyo Santiago, Jalolco, El Colimote, El Amparo, La Cañada, Los Otates y Ameca. El sistema hidrológico lo constituye el río Ameca que recibe por el Norte los remanentes de los arroyos El Cajón, Los Llanitos, La Barranca, La Arena, El Carrizo, Las Bolas y otros, y lo alimentan los arroyos El Magistral, Arroyo Grande, El Zoquite, El Palmarejo, El Álamo y Las Canoas principalmente. Dentro del municipio de Ameca se encuentran las presas de la Vega, Los Pocitos, la del Texcalame y la de San Ignacio.

Hidrología Subterránea:
Las áreas geohidráulicas correspondientes al área de estudio del Plan son el acuífero del Valle de Ameca. El principal recurso de infiltración de las aguas escurridas en el área de estudio, está conformado por dos áreas: Valle-piamonte y las unidades tectónicas cerriles que garantizan el contenido de acuíferos con rendimiento también de tipo medio.

El almacenamiento subterráneo presenta un comportamiento dinámico similar al de los escurrimientos superficiales es decir, se presentan corrientes subterráneas que tienden a acarrear agua en la unidad de la cámara del Río Ameca e infiltrar en los mismos sitios donde se presentan apresamientos y áreas propensas a la inundación.

La cuenca hidráulica subterránea se divide en tres secciones:
Se forma por la caja de recolección o acuífero confinado donde se concentra el mayor volumen de agua el cual se ubica debajo de la semi fosa de Ameca.
De lo anterior se desprende la necesidad de elaborar políticas de conservación y mejoramiento, puesto que son el sostén del sistema hidráulico subterráneo. En la zona cerril se requiere de acciones orientadas a la preservación y mejoramiento, de su vegetación así como de aquellas que ayuden a la restitución y protección de sus suelos y cauces.
La cuenca hidráulica subterránea se define a partir de dos tipos de unidades geohidrológicas: La que corresponde al piso de valle y aquella que está formada por la conjunción de varios piamontes. La primera se desarrolla hacia el Norte, este y sureste de Ameca; la segunda hacia el noroeste, Oeste, suroeste y Sur.
Para garantizar los índices de infiltración y reducir el abatimiento de los niveles freáticos del acuífero formado por saturación, se debe de promover sistemas de infiltración que mediante medidas regulatorias, de densidad, uso del suelo

y controles específicos, propicien la captación de escurrimientos superficiales en espacios Verdes Abiertos, públicos y privados. Un adecuado manejo hidráulico, permitirá sostener y elevar los niveles freáticos del acuífero.

Hidrología Superficial:
Las aguas superficiales son las que no se infiltran en el subsuelo. Resultan económicas pero su calidad para el abasto urbano es baja, puesto que requieren de tratamiento para su potabilización.
Para efectos de éste Plan, su manejo es necesario para salvaguardar las áreas urbanizadas o potencialmente urbanizables de los eventos que pongan en riesgo el bienestar de las personas o la seguridad de las obras y edificaciones.
El rasgo hidrológico de mayor importancia para el centro de población es el canal hidráulico principal que corresponde al *Río Ameca,* curso del río modificado en 1961; y como secundarios destacan los canales temporales que denominaremos *Jalolco, San Ignacio* y *Buenos Aires*.
Existen causes que primigeniamente escurrían de forma abierta en el sentido Norte-Sur donde se encuentra la mancha urbana, hasta confluir con el río Ameca.
Tres son los más representativos: Jalolco, El Mapo y El Tepetate con sus ramales y bifurcaciones, mismos que en el proceso de consolidación urbana fueron dejados como parte de las áreas públicas o calles, sin ninguna restricción ni área de protección en ellos, lo que con el tiempo llevó a ser cubiertos (embovedados y entubados), por lo que no forman parte de la imagen natural en Ameca. Del Sur parte el arroyo Santiago, que se bifurca desde la actual colonia La Ladrillera y uno de los brazos se dirige, al Norte estando actualmente bajo el vial Juan Escutia, y otros dos, que provienen de la localidad de San Ignacio con el mismo nombre, desembocan al río de Ameca a la altura del Barrio del Santuario y Lomas del Santuario. Una porción de éste, hoy se encuentra entubado bajo la vialidad primaria Av. Patria Poniente.
El *Río Ameca* se forma con el aporte de fluidos precipitados en bastos sistemas de sierra e ingresa al área de estudio por el este, y discurre con sentido dominante al oeste-noroeste. Su formato general de escorrentía, en la sección de estudio, puede describirse como de tipo compuesto: Presenta un canal modificado por aplicación de obras de control hidráulico, por lo que su escorrentía es rápida y aguas debajo de la localidad, el canal ya no presenta obras de control por lo que su escurrimiento se describirse como semilento y de meandro semi-cerrado a cerrado.

En su paso por la localidad el *Río Ameca recibe* descargas de aguas residuales; con cuatro tipos de contaminantes principales: Agrícolas (pesticidas y fertilizantes), pecuarios (úricos, nitratos y colíformes), urbanos (colíformes, aceites y grasas industriales y domésticas) y bióticos (arrastre de material orgánico generado por la industria azucarera, incluyendo vinazas y fibrosas)

Adicionalmente, al área de estudio convergen otros afluentes del *Río Ameca*: *Arroyo Jalolco* y *Arroyo Los Llanitos*, que provienen de los cerros ubicados al

Norte del centro de población; así como los arroyos *El Magistral*, *Calero* y *Santiago*, que discurren desde el Sur. El *Arroyo Santiago* alimenta a la presa denominada *San Ignacio* que se ubica al Sur del centro de población. Además existen los bordos *La Batea, Carrizalillo* y *Las Animas*; ubicados al Sur y sureste de la localidad; y dos canales destinados a riego agrícola conocidos como *Canal Secundario* y *Canal Margen Derecho*.

En el cuadrante de estudio se ubican nueve micro cuencas, dos de ellas (*Los Llanitos* y *Buenos Aires*) y debido a la composición de los suelos del valle (coluvión) y a la deficiencia topográfica advertida (rangos de 1% o menos de 1%) forman dos pequeñas áreas de inundación que se desarrollan hacia el Norte a partir de la margen izquierda (aguas arriba) del canal *Margen Derecho*. Ambas integran una vasta zona con deficiencias de drenaje que se ubica entre el río y la localidad denominada Buenos Aires.
Además, entre las cañadas de los arroyos *Jalolco* y *Magistral* en su confluencia con el río; se forma una tercera área de inundación puesto que este punto es la parte más baja de la *Fosa de Ameca*.

En la intersección del río aguas abajo con el *Arroyo Jalolco*; el sistema de drenaje del canal mayor manifiesta formación de meandros semi cerrados, los cuales propician una cuarta área de inundación de tipo intermitente particularmente durante el temporal anual. La precipitación media anual registrada corresponde a 1000mm. De acuerdo a los reportes de las estaciones hidrométricas.

20.3. CLIMATOLOGIA

El clima es semiseco, con invierno y primavera secos, y semicálido, sin cambio térmico invernal bien definido. La temperatura media anual es de 21.3°C, con máxima de 30.7°C y mínima de 11.9°C. El régimen de lluvias se registra de junio a julio, contando con una precipitación media de los 864 milímetros. El promedio anual de días con heladas es de 10.9. Los vientos dominantes son en dirección del noroeste.

20.4. VEGETACION Y FLORA

En el área de estudio se localiza vegetación asociada de tipo arbustiva y Matorral subtropical. De acuerdo con el *Plan de Ordenamiento Ecológico Territorial de Jalisco*. Al Norte del área de estudio se localizan bosques combinados de coníferas-latifoliadas; y latifoliadas; (Bosque Encino-pino (Q-p), Bosque Encino (Q, as) *Quercus salicifolia*, *Q. glaucescens* y *Q. magnolifolia* pinaceas caracterizadas por *Pinus ocarpa*, *Pinus jaliscana* y *Pinus ayacahuite)* En el valle donde se encuentra el área de aplicación, áreas agrícolas cubiertas con cultivos. Entre ambas en la parte noroeste de la semi fosa de Ameca y a lo largo de cauces y escurrimientos, se halla un compuesto de selva baja caducifolia y subcaducifolia y vegetación secundaria arbustiva y en algunas porciones del sistema de cañadas, además de la especie Quercus;

especies de la familia de las leguminosas: *Huizache, tepame, guaje, guácima;* así como *cretón, jonote, madroño* y *ozote*. Eventualmente *sauce, tabachín y retama*.y al Sur, de nueva cuenta bosque de latifoliadas precedidas de áreas de cultivo agrícola. Eventualmente, las cañadas contendrán relictos de selva baja caducifolia y subcaducifolia. Por último, es importante señalar que la vegetación que se observa en el área de estudio y hasta la cota 1620msnm aproximadamente, sobre todo en la porción Norte, corresponde en su totalidad al tipo de sucesión; es decir, de sustitución por la acción antrópica de bastos bosques de pino y pino-encino.

20.5. EDAFOLOGIA

Características de los suelos: La subprovincia donde se localiza Ameca se caracteriza por las notables manifestaciones de vulcanismo explosivo pretérito. De acuerdo a la topografía de la subprovincia, los tipos de clima, altitud y la vegetación que en ella se encuentran, han determinado la presencia de seis subunidades de suelo: Regosol eútrico (Re), Cambisol vértico (Bv), Feozem háplico (Hh), Vertisol pélico (Vp), Luvisol crómico (Lc) y Planosol (W) Todos son de origen residual y descansan sobre rocas ígneas.
En el área de estudio, el Regosol es de color claro y pobre en materia orgánica, similar en apariencia a la roca madre que les da origen y son ligeramente ácidos. Someros, de fertilidad variable; su productividad se asocia con la profundidad y lo pedregoso del sitio así como con su ubicación y accesibilidad
El Feozem es menos abundante y se encuentra condicionado por su ubicación con respecto al tipo de unidad fisiográfica: Son escasamente profundos, cuando están limitados por roca o cementación; sus rendimientos serán muy bajos mostrando bajo grado de erosión por estar consolidados. Cuando se encuentran en lomeríos o cañadas, presentan acumulación de arcilla y serán ligeramente más productivos.

Su aptitud conforme a sus características señala que estos dos tipos de suelos cuentan con susceptibilidad variable a la erosión dependiendo del grado de desarrollo y permanencia de su cubierta vegetal, gradiente topográfica y de su exposición a corrientes de agua, Por lo anterior la totalidad de las cañadas con escurrimiento perenne o estacional presentes en el área de aplicación y que escurran de manera directa o indirecta hacia el canal principal de drenaje y que no se vean anegadas por el vaso, deberán contar con una franja de protección que considere esta condición. Existe condicionante moderada por erosión en estos suelos cuando se haya retirado la capa superficial y la pendiente sea menor a 35 % requiriéndose dos tipos de acción para su control cuando sean empleados en actividades antrópicas, incluyendo procesos de urbanización
Cuando se remueva la capa vegetal, es necesario reponer las especies vegetales por similares a las que se retiren, disponiéndolas en los sitios que no sean cubiertos por pavimento, acompañándola de siembra de arbolado inducido que sea compatible con el hábitat particular del sitio.

Controlar la erosión a través de obras de manejo de perfil topográfico, combinándolo con la reforestación de taludes, canales y hombros, induciendo especies con radículas adecuadas para retención de suelos, de preferencia con especies endémicas.

El Cambisol es un suelo joven y delgado, de textura fina en la superficie que cambia a terrones de regular tamaño. Está frecuentemente sobrepuesto a tepetate y cuando esté situado en unidades topográficas con pendientes de rango tipo 6 o 7 y que tengan escasa vegetación, manifestará propensión alta a la erosión por arrastre.
Para la unidad de suelo tipo Cambisol vértico, las acciones para conservarlo deberán ser: Evitar despalmarlo para construir sobre él obras de servicio o secundarias que no sean indispensables; mitigar su perdida, lo que implica la protección de los cauces de arroyos que lo atraviesen a través de la reposición de vegetación en las vertientes del canal hidráulico y dentro de su área de restricción.

El Vertisol es un suelo característico de las unidades donde el clima presenta una marcada estacionalidad (seca y lluviosa), o donde los ritmos de anegamiento-desecado son frecuentes, como en la unidad de piso de valle donde se localiza el Río Ameca. Regularmente se encuentran en partes semiplanas, o bajas y planas asociado a pedregosidad, o en sistemas de cañadas donde el arrastre es muy bajo y lento. Contendrá poca arcilla, pero eventualmente formara algunas glebas.
En la región de Ameca, este suelo constituye una parte importante del Coluvión.
El tipo de suelo Vertisol pélico manifiesta menor susceptibilidad a la erosión, las acciones tendientes a su conservación son: La reposición y siembra de cubierta vegetal nativa (pastizales y matorrales)
Sin embargo presenta una mayor concentración de arcillas, lo que lo convierte en suelo expansivo. Cuando están saturados de agua se deforman originando fuertes movimientos internos; cuando se secan se contraen, lo que provoca agrietamientos. Estos movimientos producen ruptura y colapso de las infraestructuras (agua y drenaje) así como agrietamientos significativos en las edificaciones y hundimientos.

Por lo que para ser habilitados para su urbanización o edificación deberán llevarse a cabo acciones que incluyan la estabilización química, empleando para ello contenidos álcali-cementantes o similares en las dosificaciones que sean establecidas a través de los resultados de análisis de laboratorio especiales. Así se reduce las variaciones volumétricas y se evita asentamientos diferenciales. Se contraindica la urbanización en estos suelos cuando el sistema de drenaje natural presente deficiencias (canales no definidos) y se combine con una pendiente de rango igual al de tipo uno o menor.

Los métodos de construcción a ser empleados deberán considerar esta desventaja significando sobre costos importantes al requerirse movimientos de tierra y sustitución en la conformación de un perfil correcto que facilite el

drenado y control pluvial, así como de ejecutar terraplenes, taludes y compactaciones mecánicas en la realización de obras de urbanización y edificaciones.

El Luvisol es altamente susceptible a la erosión cuando se desmonta la cubierta vegetal, que lo cubre, están enriquecidos con arcillas. En el área de estudio son porciones de suelo desmontado que han sido empleados en la agricultura con rendimientos moderados y donde principalmente se desarrollan pastizales inducidos. Tienden a incrementar ligeramente su volumen en presencia de agua.

Este suelo requiere de estabilización química y mecánica para ser incorporado al uso urbano. Su estabilización se define por medio de estudios de mecánica de suelo particulares. Las acciones para evitar su perdida y conservación, incluyen la inducción de vegetación rastrera asociada a arbolado y la formación de barreras contra arrastre y formación de bordes de terraceo donde se induzca el desarrollo de seto vivo.

Por su parte, el Planosol, suelo abundante que corresponde a sitios con formación de planicie (piso de valle), regularmente son estancos y tienden a formar áreas de inundación temporal cuando se combinan con pendientes menores a 2% y donde los canales hidráulicos no están definidos y que no exista formación de cañada.

Medianamente profundos (50 a 100 cm.) debajo de la cual subyace un estrato delgado, poco fértil y con menos arcilla que esta sobrepuesto a un suelo rocoso y de tepetate que puede estar muy fracturado en la región.

De fertilidad media funciona con rendimientos regulares para las actividades pecuarias (inducción de pastizal o matorral) Son susceptibles a la erosión cuando no se controla la velocidad del flujo dentro del sistema de drenaje o cuando se ha retirado la capa vegetal.

21. RIQUEZA HISTORICA CULTURAL

MONUMENTOS ARQUITECTONICOS HISTORICOS

Parroquia de Santiago Apóstol edificada en el siglo XVI, tuvo modificaciones hasta 1930; su fachada es de cantera rosa y tiene una torre de tres cuerpos, hay una cruz atrial con figuras de la Pasión de Cristo y tiene la inscripción "Hecha en 1687. Se puso aquí en 1887"; en el interior del templo destaca el retablo principal que es de estilo neoclásico.

Santuario de la Virgen de Guadalupe que data del año 1875. Su portada es de un cuerpo con dos torres que muestran columnas de cantera.

Capilla de la Conchita, construcción del siglo XIX, al frente se encuentra un atrio, la portada de la capilla muestra un pórtico al frente y en el interior el coro cuenta con órgano.

Templo de Santo Domingo, construido en 1901, de estilo neoclásico.

Capilla de la ex hacienda El Cabezón, construida en 1858, posee un retablo de madera tallada de estilo churrigueresco que alberga 9 esculturas; siendo uno de los 4 retablos de madera que aún se conservan en el Estado de Jalisco. Hay además, un atrio en cuyo centro está una fuente de cantera decorada con escamas y cuatro cabezas de serpiente.

Palacio Municipal, data de 1529 pero fue incendiado en 1914 y se reconstruyó entre 1917 y 1924, es de estilo neoclásico; su fachada es de dos niveles, al lado derecho se admira una torre de planta cuadrangular que cuenta con reloj a cada lado, enmarcado en cantera y remate en forma de almenas.

Cascos de las haciendas de El Cabezón (1844), Santa María de la Huerta (Siglo XVI), San Antonio Matute (1911) y La Esperanza.

Museo y Casa de la Cultura; su estilo es neoclásico y consta de 3 cuerpos, patio y corredores con columnas y arcos de cantera. El Museo Regional de Ameca es considerado el segundo mejor en su género en el estado, por la calidad de sus acervos arqueológicos y paleontológicos que se componen por más de 10,000 piezas. El rescate de este material lo realizó el profesor Filemón Gutiérrez Ramírez quien, durante 50 años de su vida, coleccionó piezas provenientes de la región (valle de Ameca, Quitupan, Tala) y de otras entidades del país (Nayarit, Veracruz y Zacatecas). En 1982, donó su colección para fundar un museo con el apoyo del Ayuntamiento. El Museo tiene su sede en la Casa de la Cultura.

En el museo se exponen algunos fósiles, así como piezas arqueológicas de la región elaboradas en piedra, barro o conchas. La Casa de la Cultura se ubica en el mismo edificio y se realizan exposiciones de artes plásticas y de objetos históricos, así como eventos de música y danza, entre otros.

22. INFRAESTRUCTURA HOTELERA

Actualmente se cuenta con 4 hoteles con una disponibilidad de 103 habitaciones. Los hoteles existentes se clasifican en 2 Y 3 estrellas.

23. INDUSTRIA

El sector industrial de Ameca muestra un evidente retraso en cuanto a diversificación e integración, no obstante la participación de un grupo reducido de empresas modernas y eficientes de gran tamaño. Los múltiples

contrastes entre éstas últimas y el conjunto de micro industrias ubicadas en el municipio hacen resurgir con mayor crudeza la endeble y frágil integración entre los sectores primario y secundario. Los sectores secundario y terciario del municipio se han expandido en los últimos veinte años para cubrir la fuerte reducción del agropecuario, pero a un ritmo inferior que en el Estado y en el país.

El excedente de mano de obra expulsada de las actividades primarias se ha refugiado en el sector informal de la economía principalmente, en ocupaciones del comercio, restaurantes, servicio doméstico y otros, o bien ha emigrado. En el *Plan de Desarrollo del Municipio de AMECA, Jalisco, 2001 – 2021* en los últimos años ha cobrado cierto auge el empleo en las maquiladoras de ropa establecidas en la cabecera, o en las empresas electrónicas de Guadalajara que recogen diariamente los trabajadores contratados en el municipio.

Las políticas de desarrollo centralista, aplicadas durante muchos años en el país privilegiaron la excesiva concentración industrial en pocas ciudades, entre ellas la Zona Metropolitana de Guadalajara, e indujeron la salida de empresarios y capitales locales que durante siglos se habían forjado en el entorno del progreso de las haciendas y del avance del sector primario.

Aún la región Valles, vista en su conjunto, ha alcanzado un bajo desarrollo industrial, además de encontrarse éste concentrado en solo cuatro municipios: Ameca, Tala, Cocula y San Martín, donde se ubica el 65% de los establecimientos. A pesar de que en Ameca radica el 23.5 % de las empresas manufactureras de la región Valles, esteramos solo contribuye con el 15% de la PEA ocupada dentro del municipio. El análisis de la distribución de la población económicamente activa por sectores y tipo de ocupación confirma una evolución más lenta del proceso de diversificación productiva en Ameca comparado con el Estado y con el país en su conjunto.

Partiendo de los datos estadísticos de1960 se observa un crecimiento progresivo de la participación de los sectores secundario y terciario y una reducción del sector primario en la población económicamente activa (PEA) del municipio; a un ritmo menor que en el Estado.

24. MANUFACTURAS

Existen manufacturas locales que de acuerdo al Reglamento Estatal de Zonificación, se consideran menores y de tipo familiar domiciliarias, tales como: la elaboración de calzado, bordado y confección de ropa, artesanías, productos gastronómicos locales en especial la panadería y manualidades. Dichas actividades se encuentran inmersas dentro del tejido urbano y se mezclan en las zonas habitacionales.

25. ARTESANIA

ARTESANÍAS	Talabartería y huaraches.
	Trajes típicos
	El traje de charro.

26. SECTOR FORESTAL

Incendios Forestales de Ameca

		Hectáreas Siniestradas de				
Incendios por Año	Año	Pastos	Arbustos - Matorrales	Renuevo	Arbolado Adulto	Toltal Hectáreas
1	1999	0	30	0	0	30
16	2000	145	22	0	4	171
3	2001	13	130	0	0	143
4	2002	6	32	0	27	65
8	2003	34	63	0	2	99
5	2004	3	15	0	0	18
5	2005	3	16	0	0	19
5	2006	19	143	0	0	162
5	2007	118	33	2	30	183
10	2008	91	73	7	0	171

27. SERVICIOS DE APOYO A LA ACTIVIDAD ECONOMICA

Conforme a la información del directorio estadístico nacional de unidades económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Ameca cuenta con 2,362 unidades económicas a marzo de 2011 y su distribución por sectores revela un predominio de unidades económicas dedicadas al comercio, siendo estas el 47.5% del total de las empresas en el municipio.

Figura 6. Distribución unidades económicas
Ameca Marzo de 2011

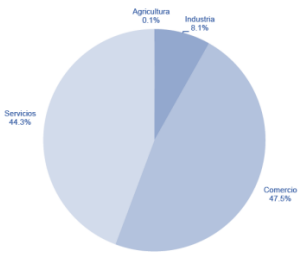

Por otro lado, el sistema de información empresarial mexicano (SIEM), que se encarga de llevar un registro de las empresas para la identificación de oportunidades comerciales y de negocios, reportó a junio de 2012, 757 empresas en el municipio de Ameca, manifestando también un predominio de unidades económicas dedicadas al comercio, ya que se registraron 617 empresas en el comercio; 12 en la industria; y 128 en los servicios. Cabe señalar que este registro únicamente contempla las empresas adheridas al SIEM, por lo que sólo representan una parte del total de las unidades económicas del municipio.

Ameca se ubica en la posición número 19 en el índice de desarrollo municipal (IDM) del total de los 125 municipios del estado y es el tercer municipio con el índice más alto del total de municipios que integra la región, sólo por debajo de Tequila que ocupa el treceavo puesto y Amatitán con el catorceavo lugar del total de municipios del estado. Por su parte, el índice de desarrollo municipal del aspecto económico (IDM-E), engloba las variables de producción, producción agropecuaria, trabajadores asegurados, y población ocupada, para dar un elemento que permita monitorear la situación del desarrollo económico
Que tiene el municipio y así poder compararlo con el resto de los municipios del estado de Jalisco. Este indicador que se pondera en función del tamaño de la población, es menos favorable para el municipio de Ameca al ubicarlo en la posición 31.

28. RED DE CARRETERA

El municipio de Ameca cuenta con una red de Carreteras 275.2 kilómetros de caminos y carreteras, entre ellos destacan carretera Ameca-Guadalajara, Ameca- Mascota, Carretera Ahualulco, carretera san Martin de Hidalgo>, su estado físico se encuentra en condiciones medias. La infraestructura actual disponible le permite estar conectado eventualmente pero se busca ampliar la red de carreteras.

29. TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y TELECOMUNICACIONES

El 95.8% de las viviendas en el municipio de Ameca cuentan con servicio básico de televisión o cable. El 16.09% de las viviendas cuentan con servicio básico de internet. El 63.7 de las viviendas cuentan con teléfono celular. El 48.09% cuentan con servicio de telefonía fijo. El 26.03 de las viviendas cuentan con computadora.

30. TRANSPORTE

Transporte Urbano:

Existen 6 Estaciones de autos de alquiler y se ubican en las calles: Gutiérrez e Hilarión Romero Gil, Gutiérrez frente a la Casa de la Cultura, Vallarta y Zaragoza, Morelos y Zaragoza, Central Camionera y en Calzada Flavio Romero de Velasco y calle Santuario.

Dos estaciones de Autobuses Urbanos: Colonia Obrera y otra en la Esperanza. De ellas parten dos rutas urbanas: Ruta Colonia Obrera-Centro-La Reina y ruta Esperanza-Centro-Colonia Obrera.

Transporte Foráneo:

Cinco líneas prestan el servicio en la localidad: "Estrella Blanca", "Norte de Sonora", "Talpa-Mascota, "Flecha Amarilla" y "La Alteña". Las que concurren a la estación de autobuses foráneos ubicada en Abasolo y Huerto.

El servicio de camiones de segunda, tiene horario variable hacia: San Martín Hidalgo, Jayamitla, Queixpan, Lagunillas, Higuera, Quila, El Cuis, Mixtlán, Guachinango, Atenguillo, entre otras, comunicando la mayoría de comunidades de la región.

Conforme a la evaluación de los elementos dentro de este subsistema, se estima necesaria la dotación de una nueva terminal de autobuses foráneos con suficiente capacidad y ubicada estratégicamente desde el punto de vista de la estructura vial para el arribo y salida de las unidades y accesibilidad de sus usuarios, ya que las instalaciones actuales no brindan el servicio adecuado.

Servicios Carreteros:

La ciudad de Ameca se comunica con la capital del Estado: Guadalajara distante 70 km mediante la carretera Federal No. 90 y Federal No. 10 Por el mismo vial lo hace con: Mascota Guachinango, Mixtlán, Atenguillo y la región. De igual forma se comunica con la zona de Cocula y Tecolotlán Además se tiene comunicación terrestre con los centros de población de Cocula, Actualmente se ha ejecutado ya la ampliación a 4 carriles de la carretera que comunica Ameca con las poblaciones de Mascota, Tomatlán y Puerto Vallarta.

31. ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

De acuerdo con el organismo operador del sistema SIAPAME se realiza un proyecto de revisión, monitoreo y catastro de forma conjunta con la Comisión Estatal del Agua (CEA), a fin de contar con información fidedigna del estado que guardan tanto las fuentes de captación; abastecimiento, sus equipos e instalaciones, así como las redes de distribución. Todo ello con el fin de hacer eficiente su servicio y racional el consumo.

De igual forma aquellos requeridos para captar y recibir las aguas servidas y conducirlas mediante colectores y emisores, estratégicamente ubicados, a la

planta de tratamiento para su manejo y posible reutilización como agua de riego. Actualmente el sistema de drenaje utilizado es de tipo mixto (sanitario y pluvial)

Colector Banda Norte:
Colector de aguas pluviales que forma un dren para aliviar las áreas inundables que se concentraban en la confluencia de las calles Independencia, Abasolo y 5 de Mayo. Sin embargo no suficiente para evitar el acceso de las aguas broncas que ingresan por la calle República hasta el centro de la ciudad. Descarga directamente al río, junto al puente de ingreso. Cuenta con dos ramales, uno en calle República y otro en Pípila que se unen en uno sólo en calle Abasolo para a su vez unirse al de la calle José Luis Romero Arias.
Atraviesa el ingenio azucarero donde recoge todo el gasto de aguas residuales y descarga 500 metros al Poniente de dicha industria directamente al río Ameca, sin tratamiento previo.
Colector Sur:
Localizado bajo el camino a San Ignacio inicia en la colonia La Reina y Zona del Cuartel del 32 batallón de infantería de la SEDENA, hasta la Av. Patria carretera Guadalajara-Ameca-Mascota, desde donde sigue su trayectoria para descargar en el Arroyo Santiago sin tratamiento previo alguno.
Colector Poniente: Colector ubicado parcialmente fuera del área urbana que recoge aguas sanitarias de un conjunto de granjas y fincas ubicadas paralelamente a la carretera Ameca-Mascota. Descarga en el Arroyo Calero sin tratamiento previo alguno.
Si bien se encuentra en proceso la construcción de la planta de tratamiento, actualmente el Saneamiento de Agua Residual Público Urbano no existe. En las áreas sin servicio de drenaje, el empleo de fosas sépticas parece extensivo; pareciendo que contribuyen a contaminar al agua del subsuelo.

Agua potable entubada el 87.5% de las unidades o AGEBs cuentan con ella, las mejor servidas son las AGEBs 14, 8,22 con (99 y 97%), las que menos 24 y 23 con un 30 y 35% respectivamente.

Cabe señalar que estas dos unidades resaltan de todas las demás que fluctúan entre un 90 y 100% al ser tan desbalanceado el porcentaje, la media baja bastante.

Drenaje. La media es de 96% siendo las mejor atendidas las AGEBs 23, 1, 8, 14 (100 al 97%) y las que menos 24, 10,11 (con un porcentaje que va del 90 al 94%)
La Comisión Estatal del Agua (CEA) registra un promedio de drenaje conectado a la red pública de: 91.11%

De acuerdo a la Comisión Estatal del Agua (CEA), Ameca cuenta con 21 fuentes de abastecimiento de agua público-urbano de tipo superficial y 45 subterráneas. No existiendo planta potabilizadora. El acuífero se encuentra subexplotado.

La red de agua potable en la ciudad conforme a la información del organismo operador SIAPAME se construyó en distintas épocas, siendo la más antigua la de la zona centro que data hace 46 años, mucha de ella es de asbesto cemento, las tuberías recientes son de P.V.C
El sistema de distribución de Ameca se divide en dos partes: Sistema Norte que atiende al 65 % de la población y el sistema Sur al restante, ello al Sur del río Ameca. La red está interconectada por tuberías de 8 y 12 pulgadas que normalmente sus válvulas están cerradas y sólo se abren para balancear el suministro en caso de falla.
La dotación de agua potable para la ciudad de Ameca se hace a través de 11 pozos (uno fuera de servicio, el pozo 9 Abasolo) La capacidad total del sistema es de 155 litros por segundo aproximadamente. Cantidad que se estima es suficiente para la demanda actual. El servicio es irregular y se da en dos horarios de: 11p.m. a 8 a.m. en ciertas áreas, y de ocho de la mañana a las ocho de la noche en otras. La zona Norte se abastece de los pozos 4, 5, 6, 7, 8, 10 y la Sur de los pozos 1, 2,3 y 11.

Cuadro 47

CARACTERÍSTICAS OPERATIVAS DE LOS POZOS DE ABASTO DE AGUA

No. Pozo	Nombre (ubicación)	Ademe	Consumo
Pozo 1	Plaza de Toros (V. Suárez frente a plaza)	12”	27 lts/seg
Pozo 2	John Deere (Potrero del Pozo)	12”	30 lts/seg
Pozo 3	La Esperanza	12”	10 lts/seg
Pozo 4	Leona Vicario (C. Leona Vicario)	8”	5 lts/seg
Pozo 5	Casa del Agua (Corregidora No 200)	12”	15 lts/seg
Pozo 6	La Estación (a un costado de la radio	12”	15 lts/seg
Pozo 7	La Isla (Camino al Portezuelo)	12”	25 lts/seg
Pozo 8	La “Y” (Col. Las Victorias Salud N)	12"	15 lts/seg
Pozo 9	Abasolo (Int. Esc. Antonio R. L)	FUERA DE SERVICIO	
Pozo 10	Cancún (Av. Ferrocarril Bodega Municipal)	12”	15 lts/seg
Pozo 11	La Reyna (Col. la Reyna en José Ch)	12”	11 lts/seg

Continuación cuadro 47

No. Pozo	Nombre (ubicación)	Motor	Profundidad
Pozo 1	Plaza de Toros (V. Suarez frente a plaza)	vert. 50 HP	250 mts.
Pozo 2	John Deere (Potrero del Pozo)	vert.	252 mts
Pozo 3	La Esperanza	sumrg 25 HP	120 a 130 m
Pozo 4	Leona Vicario (C. Leona Vicario)		
Pozo 5	Casa del Agua (Corregidora No 200)	vert. 50 HP	

Pozo 6	La Estación (a un costado de la radio)	vert.	
Pozo 7	La Isla (Camino al Portezuelo)	sum. 125 HP	250 mts.
Pozo 8	La "Y" (col. Las Victorias Salud N)	50 HP	120 mts
Pozo 9	Abasolo (Int. Wsc. Antonio R. L)	FUERA DE SERVICIO	
Pozo 10	Cancún (Av. Ferrocarril Bodega Municipal)	sumerg.	200 mts.
Pozo 11	La Reyna (Col. La Reyna en José Ch)	25 HP	120 mts.

FUENTE: Elaboración con base a información facilitada por el H. Ayuntamiento de Ameca, Jalisco; Plan de Desarrollo de Centro de Población, reiterada en diciembre de 2005

Resultados por pozo y a la calidad del agua y de acuerdo a reportes.

Pozo 1. Plaza de Toros la Unión. Ubicado en Vicente Suárez (frente a la Plaza) El agua pasa directamente a la línea. Recibe tratamiento con Hipoclorito de sodio al 13%. Se agregan al pozo 750kg cada 25 días en el tren de descarga de la bomba.
Presenta sería contaminación: Alta concentración de materia orgánica, color fuera de norma, presenta sólidos, fluoruros y cloruros también fuera de norma, su perforación se hizo en una zona pantanosa.

Pozo 2. Ubicado en el Potrero del Pozo (camino a San Martín de Hidalgo) El agua pasa directamente a la línea. Recibe tratamiento con Hipoclorito de sodio al 13%. Presenta sería contaminación: Alta concentración de materia orgánica, color, alcalinidad y cloruros fuera de norma.

Pozo 3. La Esperanza. El agua pasa directamente a la línea. No cuenta con equipo de cloración. Presenta problemas de color, alcalinidad, cloruros y fluoruros fuera de norma.

Pozo 4. Leona Vicaria; ubicada en calle Leona Vicario. El agua es bombeada directamente a la red. No cuenta con equipo de cloración. Presenta contaminación muy leve, el color está dentro de la norma. Pero presenta problemas de cloruros, fluoruros y nitritos fuera de norma.

Pozo 5. Casa del Agua, ubicado en Corregidora No. 200. El agua es bombeada al tanque de 1088m^3. Recibe tratamiento con Hipoclorito de sodio al 13%. El agua extraída de este pozo presentó nitritos fuera de norma.

Pozo 6. La Estación, ubicado a un costado de la Radio e instalaciones de SIAPAME trabaja de dos modos: Bombea al tanque de 1088 m^3 o lo hace directamente a la red cuando se cierra la válvula de descarga del mismo. Cuenta con equipo de Cloración. Presentó nitritos fuera de norma.
Pozo 7. La Isla, ubicado camino a El Portezuelo. El agua pasa al tanque de almacenamiento de 1,000m^3, y de ahí a la línea. Recibe tratamiento con Hipoclorito de sodio al 13% directamente en el pozo. Presentó nitritos fuera de norma.

Pozo 8. La "Y", ubicado al Poniente de la colonia Las Victorias, sobre la calle Salud. El agua pasa al tanque de almacenamiento de 1088 m^3 donde recibe tratamiento de cloración. Presentó nitritos fuera de norma.

Pozo 9. Está fuera de servicio.

Pozo 10. Cancún, ubicado en Av. Ferrocarril (Bodega municipal) El agua es bombeada directamente a la red. Recibe tratamiento de cloración, directamente en el pozo.

Pozo 11. La Reina, ubicado en la colonia La Reina en la calle José CH. Ramírez. El agua es bombeada al tanque de almacenamiento elevado y de ahí a la línea. Recibe tratamiento de cloración. Tiene color, olor y sabor fuera de norma; contiene arsénico. Es agua fangosa con alta concentración de materia orgánica. La red es un circuito cerrado que no está conectado a la línea general y sólo abastece a la colonia La Reina.
Todos los pozos trabajan las 24 horas, con lo que teóricamente proporcionarían un gasto de 12,000m^3 al día, suficiente para toda la población. La falta de presión es debido a la antigüedad de las líneas que origina muchas deficiencias en el servicio.
Tanques de almacenamiento de agua potable
Tanque de almacenamiento Casa de Agua con capacidad de 1088 m^3
Tanque de almacenamiento La isla con cap. de 1000 m^3
Tanque de estacionamiento La reina

La calidad del sistema muestra una distribución deficiente y un suministro discontinuo sectorizado con abastecimiento a los usuarios de forma intermitente a través de la apertura y cierre de válvulas Existe poca presión en ciertas calles por lo escaso de los diámetros con fugas en válvulas y líneas.

Es de observarse la presencia de arenas al extraerse el agua en los pozos, acumulándose en las partes bajas de los circuitos cercanos a la zona del río, donde existen azolves y obturaciones de las secciones hidráulicas de los conductos.

Algunas colonias cuentan con un sistema de agua independiente del municipal, tal es el caso de la Colonia Obrera.
Como se puede observar se requiere la sustitución de al menos seis de los once pozos en servicio, así como implementar una planta potabilizadora de agua que dé servicio a todo el sistema de extracción.
Actualmente dentro de las zonas urbanas que carecen del servicio se encuentran: Las Margaritas y Jardines de Guadalupe.

En el año 2007 dio inicio la construcción de la Planta Municipal de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) de la cabecera municipal de Ameca, la cual funciona bajo el proceso de lodos activados convencionales y tendrá la capacidad para tratar 150 litros de agua por segundo. Para poder hacer llegar las aguas residuales a la planta, se construyeron cerca de 4 mil metros de colectores en la margen derecha del río Ameca.

32. TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS Y RECOLECCION DE BASURA

Basurero Municipal: Ubicado entre los poblados de Los Pilares y Nueva Cantería a 7Km al sur poniente de la cabecera municipal.
Refleja deficiente manejo de residuos sólidos municipales, en particular durante la etapa de post recolecta. Existe una inadecuada disposición de la basura, ya que se practica una incipiente separación y reutilización no existiendo compactación siendo el modo de depósito abierto.

Si se estima que cada habitante genera un promedio de entre 123 y 190 kg anuales de residuos sólidos se estima la necesidad de contar con un sitio adecuado para manejar una carga de más de 7600 toneladas al año.
Entre los múltiples problemas que se derivan de la actual situación, pueden exponerse los siguientes:

Contaminación de los cuerpos hidráulicos, mantos friáticos e inducción de fauna nociva y organismos patógenos.
Falta de estrategias para llevar a cabo una correcta disposición final de los residuos sólidos y su administración, que debe incluir: Separación, clasificación, reciclaje, reutilización, compactación, aislamiento y sellado, control de lixiviados así como en su caso la aplicación de acciones para la cancelación del sitio y el futuro re-uso del predio. De acuerdo a la Dirección de Ecología Municipal, se hacen negociaciones para establecer un centro de acopio regional para la separación de residuos sólidos. Proyecto conjunto entre los municipios de Etzatlán, Ahualulco de Mercado y Ameca, de igual forma se está implementando el centro de acopio temporal en Ameca, dentro del programa de separación de residuos sólidos y campo limpio.

BUEN GOBIERNO

33. ESTRUCTURA ADMINISRATIVA

La estructura organizacional actual es altamente burocrática que genera evidentes limitaciones operativas, no se tiene una noción clara de la planeación, por lo que las acciones administrativas y de gestión se presentan desordenadas. Por lo anterior, es necesario con el apoyo de instancias técnicas y educativas; revisar, reducir y, en otros casos reestructurar o cambiar procesos que favorezcan un desenvolvimiento administrativo y de planeación más eficientes.

Fondos de Aportaciones Ramo 33, 1998-2010

Año	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal(FAISM)	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del DF (FORTAMUNDF)
Inversión 1998	3,254,892	4,160,968
Inversión 1999	4,493,407	8,926,631
Inversión 2000	5,310,159	10,243,882
Inversión 2001	6,331,140	11,431,424
Inversión 2002	5,076,680	13,058,872
Inversión 2003	5,228,653	13,387,851
Inversión 2004	5,491,177	13,826,840
Inversión 2005	7,402,478	15,078,132
Inversión 2006	7,910,426	16,588,073
Inversión 2007	0	17,133,467
Inversión 2008	10,664,319	20,556,115
Inversión 2009	11,132,847	21,389,882
Inversión 2010	11,599,863	22,180,046

Fuente: INAFED. Dirección de Coordinación Operativa, con base en los Acuerdos de distribución publicados por los gobiernos estatales, 1998-2010.

34. INGRESOS

Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal.

Entidad Federativa: Jalisco. **Municipio:** Ameca.

Ingresos municipales (en pesos corrientes), 1998 - 2008

Rubro	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Impuestos	1,799,833	0	2,125,627	2,864,685	3,716,495	4,804,739	5,538,622	3,912,967	4,717,692	5,734,027	6,854,060
Derechos	3,816,557	0	5,123,525	6,346,573	6,725,259	5,957,278	6,925,280	8,945,170	9,065,567	10,368,728	10,883,241
Productos	2,100,966	0	2,341,631	3,198,392	2,985,822	3,255,321	3,344,204	3,388,290	2,945,318	4,470,714	5,146,419
Aprovechamientos	1,738,356	0	7,622,977	2,099,837	3,985,461	4,391,348	4,993,747	10,374,321	12,920,772	11,839,791	24,839,045
Contribuciones de mejoras	0	0	0	0	0	0	1,368,316	2,459,872	929,608	7,008,118	5,896,104
Participaciones federales (Ramo 28)	13,699,072	0	21,726,316	24,813,236	24,711,911	30,464,876	29,974,240	38,014,049	40,681,529	40,535,478	50,381,571
Aportaciones federales (Ramo 33)	8,330,454	0	16,504,208	18,417,429	19,901,813	20,097,226	19,369,437	21,769,748	24,530,094	26,363,019	31,237,391
Otros ingresos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Por cuenta de terceros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Financiamiento	0	0	0	0	0	0	3,500,000	0	20,078,124	8,000,000	27,233,450
Disponibilidad inicial	327,105	0	1,748,258	1,228,831	8,823,140	9,689,770	2,434,756	0	0	0	0
Total de ingresos	31,812,343	0	57,192,542	58,968,983	70,849,901	78,660,558	77,448,602	88,864,417	115,868,704	114,319,875	162,471,281

Fuente:

INEGI. Sistema Municipal de Base de Datos.

INEGI. Estadísticas de finanzas públicas estatales y municipales 2008.

35. EGRESOS

Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal.

Entidad Federativa: Jalisco. **Municipio:** Ameca.

Egresos municipales (en pesos corrientes), 1998 - 2008

Rubro	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Servicios personales	5,755,046	0	12,476,000	14,651,602	20,125,228	19,372,361	22,950,356	25,917,871	42,793,438	46,961,276	49,555,930
Materiales y suministros	466,497	0	4,741,896	4,877,747	4,444,958	5,175,123	4,162,249	5,926,682	6,584,452	15,747,223	16,551,716
Servicios generales	13,430,270	0	11,654,109	10,702,278	12,206,047	17,559,779	11,176,301	12,858,727	15,036,019	20,610,659	25,874,476
Subsidios, transferencias y ayudas	9,450,870	0	3,564,820	12,996,795	4,672,215	7,125,270	5,469,699	8,386,962	6,354,562	3,203,459	4,695,426
Adquisiciones bienes muebles e inmuebles	235,548	0	401,993	1,265,919	1,795,833	739,209	427,989	461,398	2,467,989	2,762,278	2,586,201
Obras públicas y acciones sociales	1,266,707	0	11,238,811	5,575,644	16,810,492	19,797,745	16,361,894	16,161,424	29,299,943	11,903,884	41,993,430
Inversión financiera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Recursos federales y estatales a municipios	0	0	10,249,736	0	1,074,858	6,434,369	1,283,293	0	0	0	0
Otros egresos	0	0	0	0	0	21,945	0	4,239,773	7,359,081	0	0
Por cuenta de terceros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Deuda pública	417,250	0	1,636,345	75,857	30,500	0	5,256,280	5,245,458	5,973,220	9,498,060	14,082,026
Por cuenta de terceros	790,155	0	1,228,832	8,823,141	9,689,770	2,434,757	10,360,541	9,666,122	0	3,633,036	7,132,076
Total de egresos	31,812,343	0	57,192,542	58,968,983	70,849,901	78,660,558	77,448,602	88,864,417	115,868,704	114,319,875	162,471,281

Fuente:

INEGI. Sistema Municipal de Base de Datos.

INEGI. Estadísticas de finanzas públicas estatales y municipales 2008.

36. PARTICIPACION SOCIAL EN EL MUNICIPIO

La población de Ameca cuenta con un Consejo Ciudadano cuya función consiste en velar los intereses comunitarios de la sociedad civil en general, concernientes a asuntos relacionados y vinculados al gobierno municipal y estatal en materia de desarrollo urbano. El Consejo ciudadano es una asociación no gubernamental, que interactúa como voz y acción entre los ciudadanos y las autoridades municipales.

JUSTICIA PARA TODOS Y DEMOCRACIA EFECTIVA

37. INCIDENCIA DELICTIVA

Conforme al estudio mencionado el barrio de la Ciénega y zonas circunvecinas se considera como área insegura en alto grado. La presencia de giros negros, sexoservidoras (es), zona de tolerancia, junto con la venta indiscriminada de bebidas alcohólicas en establecimientos y de droga de forma ilegal, propician esta situación. Las áreas de riesgo se expanden hacia el Norte en el barrio alto de San José y hacia el parque Estación. Existen también en el Fraccionamiento Municipal, Los Mezquites, La Loma, Santa

Cecilia y la Reina. De riesgo medio: La Soledad, Los Ángeles, Colonia Jalisco, San Isidro, La Azteca y La Ladrillera. De riesgo bajo: La Esperanza, Valle Magno, Las Victorias, Nogal y Colonia Obrera.

Procesos de renovación urbana, dotación e integración completa de servicios, alumbrado público, revisión de giros y licencias, promoción y desarrollo de corazones de manzana o grandes baldíos, pueden propiciar desde el punto de vista físico y de planeación, un cambio importante, ello ligado a otros factores de tipo social necesarios.

La percepción social de riesgo por accidente entre automovilistas y peatones, ciclistas y motociclistas, se tiene claramente definido de forma muy alta en el cruce del río Ameca, Av. Flavio Romero de Velasco, Romero Arias y Constitución. Alta en la zona central, en el crucero de Av. Patria y la Av. F. Romero de Velasco y la Av. San Ignacio; el crucero de Patria Oriente carretera

San Martín Hidalgo, la sección Poniente de Av. Patria carretera federal 90 Ameca – Mascota y carretera San Martín Hidalgo y a Ahualulco de Mercado, así como en el cruce de Av. Patria Oriente con calle Hidalgo en el barrio La Esperanza.

SINTESIS DEL ESTADO ACTUAL

38. SINTESIS

Los eventos históricos y cambios estructurales en la sociedad local y regional condujeron en el pasado reciente a una salida o migración de la clase oligarca que hasta la segunda década del siglo XX habían establecido las condiciones económicas y sociales de un sistema basado principalmente en las labores del campo y su producción. A partir del proceso de modernización iniciado a mediados del mismo siglo, se introduce una política nacional para favorecer los procesos de industrialización y producción de bienes y servicios que alienta aún más aquellos ubicados en centros urbanos, atrayendo a la población rural a las ciudades, al ofrecer, además de seguridad; empleo, vivienda, servicios y mayor calidad de vida.

Estas acciones fueron limitando la promoción y apoyo a las actividades del sector primario tendientes a su modernización y desarrollo tecnológico. En esa etapa se da impulso a agroindustrias tales como: Ingenios azucareros y a la engorda y comercialización de ganado vacuno, se crean sistemas y zonas de riego y bordos, se amplía la estructura carretera y de caminos saca cosechas brindando comunicación y accesibilidad a las comunidades rurales.

Sin embargo, en general, las políticas de evolución y dinamismo al campo no se dan de igual forma y los recursos y presupuestos públicos se fueron destinando mayoritariamente al ámbito urbano. El municipio de Ameca

experimentó un crecimiento poblacional sostenido, en donde su cabecera municipal y de región, ha ido absorbiendo de forma prioritaria este fenómeno, diferenciándose en contraste con el número de habitantes y servicios disponible de las demás comunidades menores de su territorio. La dotación de equipamiento educativo, salud, deporte con que cuenta la localidad y la existencia de fuentes de empleo propician una concentración municipal y regional importante demandando un crecimiento de suelo urbano que fue ofertado, no siguiendo necesariamente esquemas de planeación apegados a procesos eficientes para la introducción de los servicios básicos e infraestructura. Si bien el medio natural proporciona ciertamente algunos recursos como: agua, facilidad de drenado, suelo relativamente plano, el uso, costo y actualmente el abuso de algunos de ellos, propicia esquemas urbanos con falta de estructura urbana adecuada, ineficiencia y sobrecosto en su suministro y distribución, saturación, impacto negativo al medio ambiente y problemas de estabilidad en el subsuelo entre otros

39. NECESIDADES

Aspectos ambientales: De las necesidades sentidas por la población, destaca la contaminación de las aguas del río, el polvo, olores y moscas de los establos, zahúrdas, corrales y ranchos de ganado ubicados dentro y en la periferia de la mancha urbana, así como el tizne de la quema de cañaverales en tiempo de zafra.

Económico sociales:
Como tema de salud pública sobresale el alcoholismo y drogadicción (como se observa en el análisis del uso del suelo, existe un porcentaje muy elevado De cantinas y depósitos de cerveza ubicados indistintamente en toda la localidad)

Existe la percepción por parte de la ciudadanía de insuficiente atención en los Centros de Salud, que queda reforzada con la zonificación concentrada y aleatoria de los centros que prestan el servicio en ciertos puntos de la localidad, no estando uniformemente distribuidos y equidistantes en su cobertura.

Preocupación por el nivel de deterioro de la salud pública y ambiental por la presencia de enfermedades en niveles superiores a la media de diabetes provocada por malos hábitos alimenticios y falta de ejercicio.

Temor por poder obtener y conservar el empleo.
La preparación profesional y técnica que se ofrece por la Universidad de Guadalajara, en el CUValles, está enfocada a reforzar el rol primigenio que tuvo Ameca como cabeza de región, papel que debido a complejos factores en los que destaca la cercanía la zona metropolitana de localidades como Tala o Arenal, así como la declaratoria de Patrimonio Mundial al paisaje

agavero, para cinco municipios de la región con producción tequilera, en donde destacan, Amatitán, Arenal, Tequila y Magdalena, repercute negativamente en este sentido. Una visión de conservar el cuadro universitario y hacer su lugar de residencia en la región, es fundamental. En la vertiente de turismo: La zona cuenta con un porcentaje de haciendas, ranchos e infraestructura del patrimonio rural siendo el 18% de 250 a nivel estado uno de los más altos de la entidad. De igual manera desde la época prehispánica los asentamientos en la región, son ricos y variados, muestra de ello es la diversa colección de artesanía y orfebrería existente en el museo local y colecciones particulares. De igual forma, el ecoturismo y turismo de aventura, que se puede promover en las áreas cerriles y forestadas cercanas.

La Agroindustria y actividades afines. Factores climáticos y de suelo le dan a la región un potencial único a nivel estatal. La preparación en carreras afines como: Agronegocios e Ingenierías, permitirán dar mayor empuje a la actividad, igualmente la preparación en carreras de apoyo: Administración, Contaduría, Derecho, Educación y Cómputo, complementan y consolidan el papel de ciudad media que tiene y debe mantener Ameca.

La necesidad de contar con espacios públicos y su efecto en la calidad de vida. Espacios suficientes en cantidad, calidad, articulados y jerarquizados en el tejido urbano de la localidad. Su distribución deberá prever un equilibrio en su existencia y dosificación dentro de los cuatro cuadrantes del asentamiento.

37.1 CONDICIONES DEL MEDICO FISICO NATURAL

1.- Calidad de agua disponible, fuentes con presencia de nitritos y coliformes.
2.- Descargas sanitarias indiscriminadas y sin tratamiento previo a cauces y arroyos, incluyendo descarga directa del Ingenio azucarero.
3.- Exceso de químicos residuales de procesos agrícolas (eutrofización): Pesticidas y fertilizantes.
4.- Industria agavera y de caña de azúcar, vertido de vinazas, bagazos y emisión de cenizas o partículas de CO_2, por la quema durante el periodo del ingenio.
5.- Industria peletera: Solventes, óxidos y taninos.
6.- Existencia de corrales y establos dentro de la mancha urbana.
7.- Deficiente manejo de residuos sólidos municipales.
8.- Topografía por pendiente asentamientos en lomeríos y zonas con pendiente mayor al 15%, sobretodo en la zona Sur camino a la Coronilla y la Calera.
9.- Hidrología, el respeto y generación de áreas de restricción tanto al sistema de canales de riego como a sus fuentes: Río de Ameca y escurrimientos de la cuenca más relevantes.
10.- Extracción indiscriminada de agua para uso agrícola y para consumo humano que modifica o altera la estructura y el comportamiento geofísico del piso o coluvión del valle, produciendo cambios en la presión gravitatoria y de

nivel del manto friático donde se asienta la ciudad propiciando o acelerando los fenómenos de hundimientos en fallas activas.
11.- Las características de tipo aluvial, con presencia de arcillas expansivas extendidas ampliamente en el valle, y especialmente en el área de aplicación del Plan, condicionan fuertemente los procesos de crecimiento urbano y los que se realicen, deberán, previos estudios de mecánica de suelo, establecer las pautas o estrategias para la correcta edificación e introducción de servicios e infraestructura.
12.- El potencial de uso agrícola del suelo es alto, por lo que se deberá mantener lo más posible sin cambios, dada la escasez de éste tipo de suelos a nivel estatal. Sin embargo, deberá existir una política de mayor densificación de las áreas urbanas y, consiguientemente, hacer más eficientes las redes de infraestructura y servicios.
13.- La dirección de los vientos durante el año (norponiente-suroriente y viceversa) deberá ser tomada como factor relevante, en la definición y emplazamiento de usos y actividades, que potencialmente puedan generar afectaciones al ambiente, en detrimento de la calidad de vida y salud de los amequenses.

37.2 PROBLEMÁTICA DEL USO DEL SUELO ACTUAL

Zonas habitacionales. Mezcla casi generalizada del uso habitacional en sus distintas intensidades, especialmente media y alta con servicios y comercios de nivel vecinal, para solventar las necesidades básicas y complementarias a nivel vecinal, de los habitantes ambos usos se mezclan con la vivienda de forma indiscriminada y dispersa, sin embargo, se observa la asociación y presencia consecutiva de ellos en viales que por su trazo, sección y jerarquía, conforman corredores urbanos, la mayoría de ellos de nivel barrial. Al acercarse a la zona central, los usos se intensifican a distritales, incorporando algunos de nivel central de forma puntual; estos usos distritales, se continúan también a lo largo de corredores de acceso o comunicación entre las distintas zonas urbanas.

Industria: Al sur poniente margen Norte del río Ameca, se cuenta con la presencia del ingenio azucarero de Ameca que aglutina en cierta forma, instalaciones y servicios regionales o de atención a la industria de impacto alto y medio: Talleres, almacenes y bodegas. Nuevos usos industriales de alto y bajo impacto se han emplazado a lo largo de la vialidad regional carretera Mascota-Ameca-Guadalajara tanto en su sección urbana Av. Patria, como en las áreas rurales cercanas, que deberán revisar la jerarquía del vial y su incorporación a él.

Espacios verdes: De igual forma la existencia pretérita del ferrocarril y su infraestructura, dejó espacios abiertos que hoy permiten su aprovechamiento como lugares para la cultura, recreación y deporte (rescate de la estación, parque Estación, vías verdes) En esa porción Norte de la localidad, también se cuenta con infraestructura e instalaciones urbanas, como lo son: Los panteones, subestación eléctrica de CFE y gasera.

El río Ameca con una sección rectificada en el pasado (1961) cruza y divide la existente mancha urbana de Oriente a Poniente. Actualmente su uso es parcial como espacio verde abierto para la recreación y esparcimiento, de llevarse a cabo su rescate, constituye un sitio de oportunidad para abatir el déficit que actualmente tiene la ciudad en éste rubro.

En la banda Sur "Otra Banda" del río Ameca, el uso del suelo de carácter vecinal y barrial se continúa dando entretejida con el habitacional, aglutinándose con el distrital más formalmente en los viales principales, colectores, colectoras menores y hasta subcolectoras de la zona. Lo anterior se aprecia en las Av. Flavio Romero de Velasco, camino a San Ignacio, 16 de Septiembre, Rocha Garibay, Av. San Martín y Juan Escutia camino a La Coronilla.

Usos de nivel central y regional se ubican en la Av. Patria o en la carretera Mascota-Guadalajara, así como, en los viales carreteros a Ahualulco de Mercado y San Martín Hidalgo.

En las colonias y fraccionamientos de reciente creación, emergen junto con las viviendas los comercios y servicios vecinales, principalmente, abarrotes, con un doble propósito, proveer de enseres y productos de necesidad básica y mediata, pero al mismo tiempo, se constituyen en una fuente de ingresos para el habitante de la zona, por lo que su presencia intensiva se da en aquellas áreas de vivienda popular para pobladores de menos ingresos.

Como es una tendencia generalizada, la ubicación del comercio y servicios vecinales, tiende a efectuarse en las esquinas y cruceros de calles, que son sitios de mayor accesibilidad, de igual forma, las papelerías se ubican cercanas a los centros escolares, las funerarias como servicios cerca de los templos y hospitales. En algunos barrios o colonias, se aprecia en sus viales, una concentración mayor de un uso en específico, por ejemplo, taquerías y cenadurías en la calles Guadalupe Vázquez y Ferrocarril o de talleres y almacenes de pastura, en la zona cercana al ingenio.

El equipamiento urbano en sus distintos géneros y niveles, si bien se puede observar una ubicación temprana en el cuadro central alrededor de la plaza principal y en el eje de acceso actual a la localidad: Av. Patria, Flavio Romero de Velasco, Juárez y Ramón Corona, en general está disperso.

El de carácter educativo vecinal, jardines de niños y primarias, disperso en el tejido urbano, el de nivel medio y superior puntualizado asimétrico o desfasado de acuerdo a su localización y radio de influencia conveniente para cubrir la demanda de forma integral. Este fenómeno se acentúa en el renglón de salud al tenerlo concentrado en la Av. Flavio Romero de Velasco, Prolongación Allende-Camino Real a Talpa, o al extremo sur en el Hospital Regional de Ameca en la Av. San Isidro.

Hace eco de ésta situación el equipamiento de espacios verdes y abiertos, siendo en el nivel vecinal reducido y hasta inexistente en vastas zonas. El de

tipo barrial, cuenta con canchas de fútbol, pero no existen suficientes parques o plazas para la ciudadanía en general y las primeras, tampoco están equipadas ni debidamente ubicadas conforme a la unidad barrial correspondiente. Los de nivel distrital se ubican en la antípoda: En el extremo suroriente la Unidad Deportiva Liberación y en el norponiente, la Unidad Deportiva General Manuel Gómez Cueva. Los parques Morelos e Hidalgo, la plazoleta del Santuario, la Plaza de Armas son escasos como espacios verdes del área central.

Usos incompatibles: Por su cercanía, escala e impacto resulta ya incompatible el emplazamiento de establos de engorda de ganado con las funciones urbanas. El nivel de la contaminación aérea por olores (vientos de dirección SE-NE-SE), proliferación de insectos (moscas) y la generación de excretas y orina en grandes volúmenes del ganado bovino, se convierten en tema de salud pública. Se puede mencionar el establo con una superficie de 21 ha. Ubicado al Norte de la colonia Santa Cecilia y Jalisco, como aquellos al sur de la colonia Reyna y las granjas avícolas al sur del fraccionamiento Jardines de Guadalupe entre otras.

En la zona urbana a nivel vecinal y barrial, la presencia exagerada de depósitos y comercios para venta de cerveza y licor.

Servicios como talleres para reparaciones de autos y camiones en predios de dimensiones reducidas que propician a parte de la contaminación por ruido y vapores, la permanencia de numerosas unidades en la calle.

Talleres de herrería y carpintería, mezclados con usos habitacionales que producen ruidos, vibraciones y variaciones en la corriente eléctrica en predios vecinos, (daño de equipo de cómputo y electrodomésticos) acceso vehicular con insumos y salida de producto elaborado.

Bodegas, almacenes y naves de escala diferente a la habitacional, con usos distintos y acceso de vehículos de carga con impacto al tránsito y de tipo ambiental.

Salones de eventos, cantinas y antros incompatibles por ruido, horarios y demanda de estacionamiento.

El análisis de superficies del área ocupada en el área de aplicación del centro de población distrito urbano Ameca, muestra que el 65% de la superficie es de uso eminentemente habitacional en densidades media y alta y el 35% restante, lo integran servicios y comercios en sus distintas jerarquías, siendo prioritarias las de tipo vecinal y barrial (50% vecinal 37% barrial 13% distrital, central y regional) El equipamiento en general sólo ocupa el 7%. Considerando en el análisis una área neta, la relación de las áreas habitacionales a las de equipamiento se acerca a una proporción de 17 a 1, la norma establece una relación de 6.7 a 1, faltando dos tantos para cubrirla. Esta evaluación se dirige fundamentalmente a la dotación de espacios abiertos y recreativos en sus distintas jerarquías.

El análisis de giros y licencias sobre un universo de 2,100 registros indica, que el mayor porcentaje lo genera el de alimentos y bebidas con un 38% de éste el 42% lo constituye el primero y el 58% el segundo), el de comercio al menudeo 36% ropa y calzado el 10.5%. Venta de materiales el 4%, venta de maquinaria, vehículos y refacciones el 3% del total del registro. Como se observa y de acuerdo a la jerarquía del comercio y servicio, la localidad cuenta más con aquellos de cobertura local y de forma restringida y escasa con los de alcance central y regional. Se puede advertir el gran número de registros enfocados a aquellas actividades que son de escaso valor en el desarrollo de la economía doméstica de la localidad, y de muy baja representación a nivel de región, no promoviendo la generación ni de corredores urbanos consolidados, ni de subcentros urbanos con enfoque regional. La alta incidencia de giros que expiden bebidas alcohólicas (cantinas, centros botaneros, depósitos de cerveza) es de tomarse en cuenta. 76 registros que contrasta con el número de giros regionales que se enfocan al apoyo y promoción de la vocación agroindustrial de la región.

En el rubro de servicios, el registro señala que existen 545 de ellos, el 75% se presta en la rama automotriz (reparación y venta de vehículos), en servicios y reparaciones de tipo doméstico, el 25%, alimentación y atención al turista 14% siendo restaurantes primordialmente. El 4.5% a servicios bancarios y financieros, al entretenimiento 6% y el 12.5% a servicios varios. Los servicios profesionales en una ciudad media como Ameca, apenas alcanzan un 3% del total. En este rubro, los servicios se ubican en mayor número de tipo distrital 60%, los de tipo barrial son el 37% siendo insignificantes los servicios de nivel central 1.8% y regional 1.2%.

Los servicios distritales muestran una aparente lógica de ocupación, lo hacen a lo largo de vialidades principales o colectoras, agrupándose en incipientes corredores urbanos o en las vías de nivel regional, formando frentes discontinuos de servicios. Subsiste también una dispersión de giros como talleres eléctricos, de laminado y pintura automotriz, y mecánicos especializados o generales, y autos baños en zonas habitacionales con prominencia con usos vecinales y barriales, resultando como usos no compatibles y condicionados.

37.3 Problemática de la Vialidad y el Transporte

La estructura de movilidad urbana carece de articulación, vinculación y jerarquía. La estructura de acceso y comunicación regional originaria pasó a segundo término (camino Real a Guadalajara, por San Antonio Matute y continuación a Lagunilla y Talpa) El trazo de ferrocarril inaugurado a finales del s. XIX y cancelado su servicio en l988, definió una buena parte de la estructura urbana principal, al habilitarse la actual vial Ramón Corona-Juárez como eje de comunicación fundamental, y aquellos espacios necesarios para los tendidos de vías, infraestructura y maniobras del ferrocarril. El trazo urbano ancestral, irregular y sinuoso, se incorporó a los antes mencionados, así como el crecimiento de barrios en la "Otra Banda", barrio conocido como barrio del

Santuario en la primera década del s. XX. La carretera federal 90 Guadalajara-Ameca-Mascota, con trazo oriente-poniente, cruza la localidad al Sur; generó un vial de acceso que se consolidó en los años 70's del s. XX como Av. Flavio Romero de Velasco.

El crecimiento urbano de las últimas décadas (70 al 90 s. XX) se enfocó primordialmente al Sur, utilizando los ejes o caminos de comunicación regional que de forma radial parten al sureste y al Sur: Camino a la Coronilla a San Ignacio y a San Martín Hidalgo, no previendo vínculos de comunicación oriente-poniente, hoy difícilmente viables.

Principales problemas:
-Desarticulación entre las zonas urbanas ubicadas al Norte con las del Sur.
-Utilización de viales sin sección suficiente para cumplir funciones jerárquicas superiores.
-Existencia de embudos u obstrucciones en sección vial y número en los cruces o pasos sobre el río Ameca (necesidad de mayor número de puentes de cruce)
-Variación continua y errática (reducción-ampliación) de sección de viales que impide racionalizar o hacer eficiente el movimiento.
-Falta de estructura vial primaria de vinculación entre zonas (en el sentido Norte-Sur y oriente-poniente en las tres franjas en que actualmente se divide Ameca)
-Cruce de vehículos de carga en grandes porciones de la mancha urbana, por viales de sección no adecuada para acceder al ingenio azucarero San Francisco y áreas cercanas.
-Ingreso del transporte público foráneo hasta la actual central camionera (calles Abasolo y Huerto) congestionando la zona. A la luz de ello se deberá realizar la posible creación de estación foránea y nodo de transferencia en zona más adecuada para la localidad.

Reestructuración de rutas de transporte urbano conforme a estudios de origen-destino, induciendo de forma racional su reubicación en viales de carácter colector y principales, tanto existentes como propuestos cuando ellos se realicen.

Revisión de espacios para estacionamientos públicos, propiciando la construcción de edificios especializados, en corazones de manzana ajustando su altura para no impactar la imagen urbana de la zona.

Revisión de los proyectos de semaforización y posible introducción de prácticas de cultura del automovilista sobre el derecho de paso, así como señalización pertinente y suficiente.
La orgánica disposición de calles no permite, la creación de estructura reticular racional, con sentidos en las mismas para general pares viales, mismos que se deben implementar como fruto de un análisis puntual.

El análisis de las superficies de rodamiento en las distintas calles y áreas urbanas, ofrece un estado variopinto de materiales: Concreto hidráulico,

asfalto, empedrados y terracerías, siendo los primeros los más utilizados en viales principales, colectores y locales que funcionan con jerarquía mayor que las zonas consolidadas.

Los empedrados y terracerías son mayoritarios en las colonias y fraccionamientos de cierta antigüedad y recientes, dependiendo de su grado de regularización y etapa de desarrollo.

El uso de la motocicleta y de la bicicleta, se ha convertido en algo común entre la población, pero la mezcla con vehículos, podría considerarse riesgoso, por lo que conviene existan vías mixtas y especiales, como alternativa para la movilidad urbana.

37.4 PROBLEMATICA INFRAESTRUCTURA

Agua Potable:

Evitar la dependencia en el abasto de agua potable de fuentes subterráneas potencialmente contaminadas por distintas causas, e incrementar el limitado tratamiento que reciben en su potabilización. Abasto suficiente a aquellas colonias y fraccionamientos que no cuentan o que lo tienen de forma parcial y deficiente, tanto en la carencia de fuentes, bombeo, almacenamiento como distribución (deficiencia de cobertura del líquido principalmente, en las zonas norponiente, Sur y sur poniente). Contar con un proyecto que analice y proponga soluciones a la cobertura y dotación del servicio de forma integral y continua (modernización del sistema) La extracción del agua subterránea para el suministro y consumo humano a la luz del problema geofísico de las fallas y hundimientos que requiere estudios especializados que analicen su conveniencia, y si esta debe darse de forma concentrada dispersa, en qué zonas y con qué volúmenes.

Drenaje:

Ausencia de líneas y redes de drenaje en colonias populares de nueva creación (ver cuadro 12 Cobertura de Servicios Municipales) consolidadas, donde las aguas residuales escurren a puntos bajos o donde se descarga a una fosa o pozo séptico, o de absorción, que por las características del suelo arcilloso o coluvión, posee poca capacidad de absorción, a la vez que su introducción a los mantos friáticos los contamina, y por ende, los pozos de donde se extrae el agua para consumo humano (como actualmente sucede con los que se ubican en la zona Sur de la localidad). En aquellas que cuentan con líneas de captación, la calidad técnica de su colocación o emplazamiento, pendiente, profundidad, diámetro, material, puntos de registro etcétera, son dudosos. Los puntos de descarga en que generalmente se vierten los residuos líquidos, son a cielo abierto y coinciden con los

escurrimientos de los cauces o arroyos contaminándolos y por ende, el cauce del río Ameca también. La alta dispersión y ocupación del suelo y vivienda, son factores de consideración en la búsqueda de una eficiente prestación del servicio, siendo costoso, complejo y de difícil solución, la conducción e implementación de infraestructura troncal sanitaria de todas las aguas servidas a la planta, para su adecuado tratamiento.

Plan Municipal de Desarrollo

2012 . 2015

Una Visión al **2030**

5 Problematica Municipal

1. Desarrollo Agropecuario.

No.	Problema	Sector	Localidad/Colonia
327	Apoyos a campesinos.	Desarrollo Agropecuario	LA VILLITA
511	incrementar áreas de riego	Desarrollo Agropecuario	AMECA
512	organización para la producción y la productividad	Desarrollo Agropecuario	AMECA
513	no hay oportunidad financiera	Desarrollo Agropecuario	AMECA
514	desarrollo de productos agropecuarios	Desarrollo Agropecuario	AMECA
515	corredor agropecuario (agrocentro)	Desarrollo Agropecuario	AMECA
516	no hay una conservación de los suelos agrícolas	Desarrollo Agropecuario	AMECA
517	contaminación por uso de fertilizantes	Desarrollo Agropecuario	AMECA
518	falta de infraestructura para industrialización	Desarrollo Agropecuario	AMECA
519	el sector pecuario no es una cadena productiva	Desarrollo Agropecuario	AMECA
520	no hay desarrollo ganadero	Desarrollo Agropecuario	AMECA
521	mejoramiento de cadenas productivas	Desarrollo Agropecuario	AMECA
522	no hay productividad ganadera	Desarrollo Agropecuario	AMECA
523	no hay cadenas productivas	Desarrollo Agropecuario	AMECA

2. Desarrollo De Infraestructura.

No.	Problema	Sector	Localidad/Colonia
3	Problemas de agua potable llega cada dos días.	Desarrollo de Infraestructura	MEXICO
6	Arreglo de calles por tanto bache.	Desarrollo de Infraestructura	ESPERANZA
10	Arreglar la calle Niños Héroes en la colonia.	Desarrollo de Infraestructura	ESPERANZA
15	Medidores de agua.	Desarrollo de Infraestructura	ESPERANZA
27	Las calles no sirven.	Desarrollo de Infraestructura	MEZQUITES
31	El agua sucia (Calle Emilio Portes Gil #7 familia Plascencia)	Desarrollo de Infraestructura	OBRERA
32	Adoquinado de calles.	Desarrollo de Infraestructura	OBRERA
34	Parte de reconstrucción de la red de agua potable.	Desarrollo de Infraestructura	QUELITE
35	Tope calle 5 de febrero.	Desarrollo de Infraestructura	QUELITE
36	Extensión de drenaje.	Desarrollo de Infraestructura	QUELITE
37	Banca para la espera del Camión.	Desarrollo de Infraestructura	QUELITE
38	Revisión y arreglo de calles	Desarrollo de Infraestructura	QUELITE
39	Luz en la parte posterior.	Desarrollo de Infraestructura	QUELITE
40	Escases de agua (El agua viene de San Antonio y dura días sin ella)	Desarrollo de Infraestructura	POCITOS
41	Calles, no han realizado obras pueblo olvidado Hidalgo #172	Desarrollo de Infraestructura	POCITOS
42	Arreglo de la calle Juárez, se mete el agua.	Desarrollo de Infraestructura	POCITOS
44	Problemas de drenaje (tienen fosas)	Desarrollo de Infraestructura	Arroyo Hondo
50	Luz.	Desarrollo de Infraestructura	MALPASO
51	Drenaje.	Desarrollo de Infraestructura	MALPASO
52	Sin vías de comunicación	Desarrollo de	MALPASO

		Infraestructura	
53	No cuentan con agua potable, queda pendiente la perforación de pozo	Desarrollo de Infraestructura	MALPASO
56	Poste	Desarrollo de Infraestructura	EL MONO
57	Agua (solo con pozos)	Desarrollo de Infraestructura	EL MONO
58	Arreglo del camino Don José de la torre	Desarrollo de Infraestructura	EL MONO
59	Drenaje Sr. Jaime Martínez.	Desarrollo de Infraestructura	EL MONO
60	El pozo que se hizo no sirvió, tienen problemas de agua. Sra. Oralia Camacho.	Desarrollo de Infraestructura	MORILLOS
66	Problemas de agua potable.	Desarrollo de Infraestructura	SAN FRANCISCO
71	Agua Sra. Olivia Orozco.	Desarrollo de Infraestructura	EL CARMEN
74	Tapar baches y repavimentado.	Desarrollo de Infraestructura	EL CARMEN
75	problemas de vialidad	Desarrollo de Infraestructura	EL CARMEN
76	Topes en Allende, Sevilla, Arroyito.	Desarrollo de Infraestructura	EL CARMEN
80	Arreglar calle unión.	Desarrollo de Infraestructura	NIÑOS HEROES
87	Mejorar el servicio del transporte Público.	Desarrollo de Infraestructura	NIÑOS HEROES
88	Tomar en cuenta a las personas de la tercera edad, haciendo banquetas con rampas y un poco más bajitas.	Desarrollo de Infraestructura	NIÑOS HEROES
91	Que arreglen drenajes.	Desarrollo de Infraestructura	NIÑOS HEROES
92	Problemas con agua	Desarrollo de Infraestructura	LA REYNA
93	Arreglar calles.	Desarrollo de Infraestructura	LA REYNA
95	Adoquinar calles	Desarrollo de Infraestructura	LA REYNA

96	Luz en la cancha	Desarrollo de Infraestructura	LA REYNA
102	Arreglar brecha	Desarrollo de Infraestructura	DON MARTIN
103	Un kiosco con una área de baile	Desarrollo de Infraestructura	DON MARTIN
106	Terminar el empedrado.	Desarrollo de Infraestructura	DON MARTIN
108	Empedrado	Desarrollo de Infraestructura	BUENOS AIRES
109	Problemas con aguas negras que ocasionan enfermedades	Desarrollo de Infraestructura	BUENOS AIRES
113	Escases de agua cae poca y muy sucia.	Desarrollo de Infraestructura	EL ROCIO
114	Las calles ocupan adoquín o empavimentado, ya que es pura tierra suelta.	Desarrollo de Infraestructura	EL ROCIO
116	Faltan electrificar algunas calles	Desarrollo de Infraestructura	EL ROCIO
118	Arreglo del camino al porvenir.	Desarrollo de Infraestructura	EL PORVENIR
120	Se les inundan las calles con el agua del arroyo.	Desarrollo de Infraestructura	EL PORVENIR
122	Problemas con agua, se las cortan y les van cobrando retrasos sin tener el servicio.	Desarrollo de Infraestructura	EL PORVENIR
125	Arreglo de la barda perimetral de la escuela y la posibilidad de construcción de banquetas aledañas a la escuela.	Desarrollo de Infraestructura	EL PORVENIR
132	Arreglar el camino.	Desarrollo de Infraestructura	CERRITO DEL CUIS
135	Problemas de luz y agua.	Desarrollo de Infraestructura	TASAJO
137	Embalastrado	Desarrollo de Infraestructura	TASAJO
139	No tienen drenaje en la calle Juárez.	Desarrollo de Infraestructura	TASAJO
141	Pavimentado.	Desarrollo de Infraestructura	EL CUIS
143	Empedrado ecológico en calle principal	Desarrollo de Infraestructura	EL CUIS

144	Problemas de alumbrado público.	Desarrollo de Infraestructura	EL CUIS
152	Que terminen el camino de Ameca al sabino.	Desarrollo de Infraestructura	EL SABINO
154	Arreglo de calles.	Desarrollo de Infraestructura	EL SABINO
156	Terminar caminos adoquinados.	Desarrollo de Infraestructura	TEXCALAMITO
157	Banquetas.	Desarrollo de Infraestructura	TEXCALAMITO
158	Que se termine el camino.	Desarrollo de Infraestructura	TEXCALAME
159	Arreglo de la calle 5 de mayo.	Desarrollo de Infraestructura	TEXCALAME
160	Arreglar la calle Nicolás Bravo.	Desarrollo de Infraestructura	TEXCALAME
165	En la calle de la secundaria no hay agua.	Desarrollo de Infraestructura	TEXCALAME
166	Arreglar caminos con baches.	Desarrollo de Infraestructura	TEXCALAME
168	Un poste para uso múltiples para poner luz(cerca de la escuela)	Desarrollo de Infraestructura	EL ARCO
169	Arreglar caminos de la comunidad.	Desarrollo de Infraestructura	EL ARCO
171	Tanque de almacenamiento de agua. De más de 5 mil lts (deposito)	Desarrollo de Infraestructura	LAS PILAS
180	Problemas de agua	Desarrollo de Infraestructura	PORTEZUELO
182	Buenos caminos	Desarrollo de Infraestructura	PORTEZUELO
185	Adoquinar el pueblo	Desarrollo de Infraestructura	PORTEZUELO
186	Que se termine el pozo para abastecer al pueblo de agua.	Desarrollo de Infraestructura	PORTEZUELO
188	Seguir el tramo carretero	Desarrollo de Infraestructura	CALERA DE ABAJO
191	Adoquín piedras y manos tienen en calle principal.	Desarrollo de Infraestructura	CALERA DE ABAJO
194	Empedrado de calles.	Desarrollo de Infraestructura	CALERA DE ARRIBA

195	Que se termine el compromiso del camino.	Desarrollo de Infraestructura	CALERA DE ARRIBA
199	Terrenos sin agua, drenaje y luz las casas se están cayendo calles peligrosas en el rocio colinda con la Mezquitera.	Desarrollo de Infraestructura	LOS ANGELES
202	Laguna de 30 cm aprox. Calle Bañuelos Ponce esq. con carrillo puerto.	Desarrollo de Infraestructura	LOS ANGELES
213	Arreglo del camino	Desarrollo de Infraestructura	LA ESTANCITA
215	Ayudar para una carretera	Desarrollo de Infraestructura	LABOR DE SOLIS
219	Proyecto de una clínica que le den seguimiento.	Desarrollo de Infraestructura	LABOR DE SOLIS
221	Pavimentación del camino de acceso a la localidad	Desarrollo de Infraestructura	LABOR DE SOLIS
227	Arreglo del agua	Desarrollo de Infraestructura	VILLAHERMOSA
233	Adoquín de la calle principal.	Desarrollo de Infraestructura	LAGUNILLAS
237	Alumbrado Publico	Desarrollo de Infraestructura	LAGUNILLAS
238	Drenaje y agua	Desarrollo de Infraestructura	LAGUNILLAS
242	Camino y aula de la secundaria. Arreglo de la carretera	Desarrollo de Infraestructura	JAYAMILTLA
244	Alumbrado público, zonas obscuras. Inseguridad	Desarrollo de Infraestructura	JAYAMILTLA
256	Las calles, solicitan empedrado.	Desarrollo de Infraestructura	LAS MARGARITAS
261	Calle de acequia está obscura	Desarrollo de Infraestructura	ACEQUIA
266	Problemas de agua.	Desarrollo de Infraestructura	SAN MIGUEL
270	Lámparas en Fco I Madero, niños héroes hasta el final empezando la plaza.	Desarrollo de Infraestructura	SAN MIGUEL
272	Lámparas de crucero de la entrada, solo falta los focos. Probablemente transformador	Desarrollo de Infraestructura	LA HIGUERA

278	Encharcamiento de agua de la calle Hidalgo que va para la iglesia.	Desarrollo de Infraestructura	LA HIGUERA
280	Drenaje	Desarrollo de Infraestructura	MIRADOR DE CLEOFAS
281	Agua es la prioridad	Desarrollo de Infraestructura	MIRADOR DE CLEOFAS
282	Arreglo de calles	Desarrollo de Infraestructura	MIRADOR DE CLEOFAS
283	Laguna en tiempo de lluvias por las calles.	Desarrollo de Infraestructura	MIRADOR DE CLEOFAS
285	COPROMISO DE MARGARITO APOYO DE PIPAS SIN COSTO MIENTRAS ARREGLAN LO DEL AGUA.	Desarrollo de Infraestructura	MIRADOR DE CLEOFAS
286	* Pozo cerca de faver y de los Ramírez.	Desarrollo de Infraestructura	MIRADOR DE CLEOFAS
287	Problemas de agua.	Desarrollo de Infraestructura	LA PROVIDENCIA
288	Postes de luz por el camellón.	Desarrollo de Infraestructura	LA PROVIDENCIA
295	Problemas con agua potable.	Desarrollo de Infraestructura	LADRILLERA
300	Arreglo de calles.	Desarrollo de Infraestructura	LADRILLERA
301	Al otro lado del arroyo hay 4 o 5 casas que no tienen luz.	Desarrollo de Infraestructura	LADRILLERA
302	En tiempo de lluvia se hace mucha suciedad.	Desarrollo de Infraestructura	LADRILLERA
303	La luz está muy cara.	Desarrollo de Infraestructura	LADRILLERA
306	Problemas de agua	Desarrollo de Infraestructura	HUERTA DE SAN JAVIER
307	Arreglo de la carretera concluirla.	Desarrollo de Infraestructura	HUERTA DE SAN JAVIER
309	Tramo carretero del crucero al pueblo.	Desarrollo de Infraestructura	HUERTA DE SAN JAVIER
318	Calle Maíz en tiempo de lluvia se llena de mucho lodo.	Desarrollo de Infraestructura	AZTECA
319	Problemas con el agua, llega cada tercer día.	Desarrollo de Infraestructura	AZTECA

320	Alumbrado público calle Quetzalcóatl.	Desarrollo de Infraestructura	AZTECA
322	Calle Xóchitl, problemas con drenaje por obras inconclusas.	Desarrollo de Infraestructura	AZTECA
326	Lotes con problemas de servicio del campo del padre aun lado, atrás.	Desarrollo de Infraestructura	AZTECA
330	Arreglar carretera.	Desarrollo de Infraestructura	LA VILLITA
332	Problemas de agua.	Desarrollo de Infraestructura	LA VILLITA
334	Problemas con drenaje no hay.	Desarrollo de Infraestructura	LA VILLITA
335	Calle Mariano Bárcenas no tienen postes de luz, no tiene drenaje y la calle está en mal estado.	Desarrollo de Infraestructura	LA VILLITA
336	Falta de luz en la calle Fco Villa#11 Andrea Cortez Gómez.	Desarrollo de Infraestructura	MALPASITO
338	Arreglar calles y camino.	Desarrollo de Infraestructura	MALPASITO
341	Alumbrado público del puente al mono	Desarrollo de Infraestructura	MALPASITO
346	Alumbrado por el arroyo.	Desarrollo de Infraestructura	MALPASITO
347	Solicitan revisión del pozo abandonado	Desarrollo de Infraestructura	MALPASITO
350	Mandar módulo de maquinaria para arreglar caminos.	Desarrollo de Infraestructura	ALTAVISTA DE RAMOS
351	Lámparas públicas y visitas dos veces por año.	Desarrollo de Infraestructura	ALTAVISTA DE RAMOS
352	Tienen fosas sépticas y necesitan drenajes.	Desarrollo de Infraestructura	ALTAVISTA DE RAMOS
353	Adoquinado de calles.	Desarrollo de Infraestructura	ALTAVISTA DE RAMOS
367	problemas de agua potable	Desarrollo de Infraestructura	LOS PILARES
368	La mitad del rancho no tiene drenaje.	Desarrollo de Infraestructura	LOS PILARES
369	Ampliación de la red del agua.	Desarrollo de Infraestructura	LOS PILARES

370	Ampliación de electrificación de lotes vendidos cerca de rancho.	Desarrollo de Infraestructura	LOS PILARES
372	Encharcamiento del agua piden que desahogara en el arroyo.	Desarrollo de Infraestructura	LOS PILARES
373	Falta lámpara y foco en la carretera.	Desarrollo de Infraestructura	LOS PILARES
377	Arreglo de calles	Desarrollo de Infraestructura	OJO DE AGUA/COFRADIA
378	Problemas del agua Calle 5 de febrero, está maltratada.	Desarrollo de Infraestructura	OJO DE AGUA/COFRADIA
379	En el cuartel, tiene una fosa que la descarga de 3 a 4 pm y sale un aroma que perjudica la salud.	Desarrollo de Infraestructura	SAN ISIDRO
380	La descargan en el drenaje de la colonia Sra. Sandra.	Desarrollo de Infraestructura	SAN ISIDRO
385	La primaria Javier Torres Bodet, cerca del campo, esta retirada de la colonia y tiene problemas de en tiempo lluvia pastizales etc.	Desarrollo de Infraestructura	SAN ISIDRO
388	Problemas con drenaje en tiempo de lluvias.	Desarrollo de Infraestructura	SAN ISIDRO
389	Adoquinado de calles.	Desarrollo de Infraestructura	SAN ISIDRO
390	Problemas de agua.	Desarrollo de Infraestructura	PIPILA

391	Problemas de encharcamiento de agua en tiempo de lluvia.	Desarrollo de Infraestructura	BARRIO DEL SEGURO
393	El agua potable es sucia y babosa	Desarrollo de Infraestructura	BARRIO DEL SEGURO
400	Marcelo Preciado, vive en la privada pijito hay descargas de aguas negras que cruzan la privada y quieren que la entuben.	Desarrollo de Infraestructura	SANTUARIO
401	Problemas con el agua mala calidad y solo llega por las noches hasta las 8:00am	Desarrollo de Infraestructura	SANTUARIO
405	Problemas con el agua, sale amarilla.	Desarrollo de Infraestructura	MANANTIAL
407	Terminar el empedrado de la calle de la escuela hasta donde se una.	Desarrollo de Infraestructura	EL LIMON
410	Estudio del pozo existente para rehabilitarlo	Desarrollo de Infraestructura	EL LIMON
412	Encharcamiento de agua y no se puede cruzar pocito cruza con Aldama cada que llueve.	Desarrollo de Infraestructura	HUERTA DE MORALES
415	Problemas con el agua.	Desarrollo de Infraestructura	HUERTA DE MORALES
416	Calles que se inundan, calles de la Cieneguilla.	Desarrollo de Infraestructura	2°REFORMA

420	MAESTRO MARIO 1° compromiso arreglar las calles que se inundan.	Desarrollo de Infraestructura	2°REFORMA
421	Arreglar las aguas para que sean de calidad.	Desarrollo de Infraestructura	2°REFORMA
424	Arreglar desemboque de tormenta en av. Patria.	Desarrollo de Infraestructura	2°REFORMA
425	Calle de la paz que realicen el arreglo de esta Sr José Luis	Desarrollo de Infraestructura	ROMERO GIL
426	Ayuda con la glorieta de san José porque está en mal estado. (sucio y mal estado)	Desarrollo de Infraestructura	ROMERO GIL
428	Problemas de agua.	Desarrollo de Infraestructura	ROMERO GIL
429	Banquetas dañadas por el tianguis.	Desarrollo de Infraestructura	ROMERO GIL
440	Calle con poca seguridad por el paso peatonal a la central camionera.	Desarrollo de Infraestructura	MATAMOROS
443	La calle de corregidora a corona arreglo con pavimentación.	Desarrollo de Infraestructura	OBREROS
444	Planta de Luz, transferirla de lugar	Desarrollo de Infraestructura	OBREROS
454	Arreglo de baches por calle obreros.	Desarrollo de Infraestructura	OBREROS

459	Problemas del agua	Desarrollo de Infraestructura	JARDINES DE GDPE
464	Adoquinar calles	Desarrollo de Infraestructura	SAN NICOLAS
466	50 viviendas sin energía eléctrica con su drenaje.	Desarrollo de Infraestructura	SAN NICOLAS
467	Revisión y Arreglo del drenaje	Desarrollo de Infraestructura	SAN NICOLAS
472	Problemas de agua, solo llega de 6 a 7 pm.	Desarrollo de Infraestructura	5 DE MAYO
477	Calles en mal estado. Andador de Sta. cruz. # 5 Leonel campos.	Desarrollo de Infraestructura	GUADALUPANO
478	Revisión del pozo por abasto deficiente y drenaje	Desarrollo de Infraestructura	LA ESCALERA
479	Iluminación para la plaza	Desarrollo de Infraestructura	LA ESCALERA
482	Arreglo de camino desde la localidad hasta quexpan	Desarrollo de Infraestructura	LAS RAICES
483	Terminación de la Plaza Cívica	Desarrollo de Infraestructura	LAS RAICES
484	Priorización de caminos en mal estado	Desarrollo de Infraestructura	LAS RAICES

487	Rehabilitación del camino de acceso y calles principales de la localidad.	Desarrollo de Infraestructura	EL CABEZÓN
488	Arreglo de la calle Rocha Garibay y 5 de Febrero por cuestiones de inundación, revisión de la infraestructura hidráulica-sanitaria y pavimentación.	Desarrollo de Infraestructura	STA. CECILIA
490	Solicita culminación de libramiento para evitar polvo.	Desarrollo de Infraestructura	LA MUNICIPAL

3. Desarrollo Urbano

No.	Problema	Sector	Localidad/Colonia
16	Rehabilitación de la calle Hidalgo, con nuevas banquetas y una nueva sección vial	Desarrollo Urbano	ESPERANZA
17	Reubicar a él Sr José Garibay.	Desarrollo Urbano	ESPERANZA
18	Área verde, calle Bambú/caoba del Sr Alfredo Mora	Desarrollo Urbano	MEZQUITES
20	Quitar el guamuchil que está en el medio del camino Pinguico # 52 con Velia Lizaola.	Desarrollo Urbano	MEZQUITES
28	Arreglo del parque	Desarrollo Urbano	MEZQUITES
43	Recreación Infantil.	Desarrollo Urbano	POCITOS
54	Construcción de Plaza Cívica	Desarrollo Urbano	MALPASO
63	Áreas recreativas infantiles	Desarrollo Urbano	VILLITA
68	Una cancha y parque para los niños.	Desarrollo Urbano	SAN FRANCISCO
72	Arreglar el parque de madera.	Desarrollo Urbano	EL CARMEN
81	Parques de recreación.	Desarrollo Urbano	NIÑOS HEROES
83	Poner a trabajar espacios vacíos de la plaza de toros y hacer eventos.	Desarrollo Urbano	NIÑOS HEROES
98	Espacios para recreación de los niños, como escuelas de futbol con clases	Desarrollo Urbano	LA REYNA
101	Parque para niños	Desarrollo Urbano	DON MARTIN

104	Crear un nuevo consultorio	Desarrollo Urbano	DON MARTIN
105	Mejor servicio en el transporte, calidad en horario y servicio	Desarrollo Urbano	DON MARTIN
107	Transporte público que recorra el rancho (que se quite al encargado el Sr. Eusebio)	Desarrollo Urbano	BUENOS AIRES
123	Área recreativa infantil o campo de football.	Desarrollo Urbano	EL PORVENIR
130	Parque recreativo	Desarrollo Urbano	CERRITO DEL CUIS
136	Una plazuela.	Desarrollo Urbano	TASAJO
140	Parque recreativo Infantil.	Desarrollo Urbano	EL CUIS
150	Enmallar el centro de salud	Desarrollo Urbano	EL SABINO
153	Espacio recreativo.	Desarrollo Urbano	EL SABINO
155	Un kiosco.	Desarrollo Urbano	EL SABINO
163	Un kiosco	Desarrollo Urbano	TEXCALAME
172	Arreglar el puente colgante.	Desarrollo Urbano	LAS PILAS
174	Apoyo para un cuarto de velación.	Desarrollo Urbano	LAS PILAS
181	Represas.	Desarrollo Urbano	PORTEZUELO
184	Parque recreativo	Desarrollo Urbano	PORTEZUELO
187	Cancha de básquetbol.	Desarrollo Urbano	PORTEZUELO
189	Espacio recreativo canchas de juego	Desarrollo Urbano	CALERA DE ABAJO
203	Toluquilla #150 quitar tierra arreglando la calle.	desarrollo urbano	LOS ANGELES
204	Calles, parques, reconstruirlo toluquilla #162 Sra. Paty.	Desarrollo Urbano	LOS ANGELES
208	Cancha de usos múltiples	Desarrollo Urbano	LA ESTANCITA

211	Arreglo del puente	Desarrollo Urbano	LA ESTANCITA
218	Arreglo del salón ejidal.	desarrollo urbano	LABOR DE SOLIS
226	Accesos para personas discapacitados.	Desarrollo Urbano	VILLAHERMOSA
228	Arreglo del parque con juegos de plásticos que no sean peligrosos	Desarrollo Urbano	VILLAHERMOSA
232	Kiosco	Desarrollo Urbano	LAGUNILLAS
239	Bancas en la plazita.	Desarrollo Urbano	LAGUNILLAS
241	Arreglo alrededor de la plazita.	desarrollo urbano	LAGUNILLAS
248	Un tope calle Jazmín entre rosas.	Desarrollo Urbano	LAS MARGARITAS
257	Programas inconclusos sobre terrenos sin escrituras (dinero dado y perdido en corett.	Desarrollo Urbano	LAS MARGARITAS
260	Traer construcción de casa para fovisste e infonavit.	Desarrollo Urbano	ACEQUIA
264	Problemas de vialidad acequia/allende.	Desarrollo Urbano	ACEQUIA
267	Terminación de la Plaza Cívica	Desarrollo Urbano	SAN MIGUEL
268	Área infantil.	Desarrollo Urbano	SAN MIGUEL
271	Revivir el parque.	Desarrollo Urbano	LA HIGUERA
275	Proyecto de una plazita.	Desarrollo Urbano	LA HIGUERA
276	Calle principal, sale a la carretera pasan volteos y es mucho polvo y tierra piden apoyo.	Desarrollo Urbano	LA HIGUERA
284	Transporte	Desarrollo Urbano	MIRADOR DE CLEOFAS
291	Lotes baldíos, que se limpien para evitar el mal uso.	Desarrollo Urbano	LA PROVIDENCIA
292	Arreglo de las calles.	Desarrollo Urbano	LA PROVIDENCIA

294	Áreas verdes recuperarlas (Recreación infantil)	Desarrollo Urbano	LA PROVIDENCIA
296	espacios recreativos Infantiles	Desarrollo Urbano	LADRILLERA
298	Transporte.	Desarrollo Urbano	LADRILLERA
299	Topes o reductores de velocidad en la avenida.	Desarrollo Urbano	LADRILLERA
304	Estacionamiento del hospital regional se cree un mejor acceso a personas discapacitadas.	Desarrollo Urbano	LADRILLERA
305	Arreglo de escrituras, los habitantes ya dieron 70 mil pesos, pagaron y no cumplieron.	Desarrollo Urbano	LADRILLERA
311	Calles en la orilla de la ciudad muy descuidada.	Desarrollo Urbano	HUERTA DE SAN JAVIER
329	Espacios recreativos infantiles.	Desarrollo Urbano	LA VILLITA
340	transporte escolar	Desarrollo Urbano	MALPASITO
344	Bancas para plaza.	Desarrollo Urbano	MALPASITO
356	Calle principal está maltratada piden que la mejoren.	Desarrollo Urbano	ALTAVISTA DE RAMOS
357	Espacios recreativos.	Desarrollo Urbano	ALTAVISTA DE RAMOS
364	Espacio recreativa infantil.	Desarrollo Urbano	STA MARIA DE LA HUERTA
366	Canchas multiusos.	Desarrollo Urbano	STA MARIA DE LA HUERTA
384	Espacio recreativo Infantil.	Desarrollo Urbano	SAN ISIDRO
392	Calle Cuitláhuac/López mateo, piden topes para prevenir accidentes.	Desarrollo Urbano	BARRIO DEL SEGURO
394	Semáforo en la calzada altura de doña Celia para que los niños de la escuela crucen tranquilos.	Desarrollo Urbano	BARRIO DEL SEGURO
395	Prevención al cruzar para bodega Aurrera.	Desarrollo Urbano	BARRIO DEL SEGURO

396	Acondicionar lote baldío por Cuitláhuac para espacio recreativo infantil.	Desarrollo Urbano	BARRIO DEL SEGURO
404	INVESTIGAR LUGAR PARA PONER ESPACIO RECREATIVO.	Desarrollo Urbano	SANTUARIO
409	Terrenos irregulares, en estos se ha construido pero no se tiene la certeza jurídica. Tiene deficientes servicios.	Desarrollo Urbano	EL LIMON
414	Están en el centro y muchas casa no tienen escrituras hacer algo al respecto.,	Desarrollo Urbano	HUERTA DE MORALES
422	Áreas recreativas.	Desarrollo Urbano	2°REFORMA
433	Problemas con el tianguis (reubicación)	Desarrollo Urbano	ROMERO GIL
449	Reubicación de gasera.	Desarrollo Urbano	OBREROS
452	Tener más semáforos.	Desarrollo Urbano	OBREROS
453	Ciclo pista que transcurra por zona principal.	Desarrollo Urbano	OBREROS
456	Segunda etapa para el porvenir.	Desarrollo Urbano	OBREROS
458	Restaurar área verde, Áreas recreativas infantiles.	Desarrollo Urbano	JARDINES DE GDPE
460	Calles descuidadas	Desarrollo Urbano	JARDINES DE GDPE
462	Áreas recreativas infantiles.	Desarrollo Urbano	JARDINES DE GDPE
465	Plaza con kiosco	Desarrollo Urbano	SAN NICOLAS
468	Inicio de regularización de la P.P. de los Mayorga (inicio por medio del Decreto 20920)	Desarrollo Urbano	SAN NICOLAS
473	Reconstruir el parque que esta entre Nicolás bravo y héroes enfrente del depósito.	Desarrollo Urbano	NICOLAS BRAVO
474	Áreas verdes infantiles (recreación)	Desarrollo Urbano	EBANO
475	Platica con camiones urbanos para ampliar ruta y tener acceso a la colonia.	Desarrollo Urbano	EBANO

476	Parque recreativo Infantil con canchas	Desarrollo Urbano	GUADALUPANO
480	Solicitan rampa de acceso a plaza	Desarrollo Urbano	LA ESCALERA
489	Revisión de la vía pública y su infraestructura, revisando la posibilidad de encontrar un espacio público para esparcimiento de la juventud.	Desarrollo Urbano	LA MUNICIPAL

4. Economía y Empleo

No.	Problema	Sector	Localidad/Colonia
5	Empleo para señoras.	Economía y Empleo	ESPERANZA
19	Permiso para trabajar y crear fuente de trabajo, tacos el chilango del Sr. Marcos Zedillo Bambú 80.	Economía y Empleo	MEZQUITES
21	Traer empresa, para generar empleos.	Economía y Empleo	MEZQUITES
30	Empleo para el Sr. Vicente Guerrero (acercándose al partido ganado lugar)	Economía y Empleo	MEZQUITES
46	Empleos.	Economía y Empleo	Arroyo Hondo
64	Corredor Industrial.	Economía y Empleo	VILLITA
67	Empleo.	Economía y Empleo	SAN FRANCISCO
82	Empleo	Economía y Empleo	NIÑOS HEROES
94	Crear una empresa donde se fabrique Mermelada	Economía y Empleo	LA REYNA
97	Empleo	Economía y Empleo	LA REYNA
128	Empleo.	Economía y Empleo	EL PORVENIR
133	Talleres de manualidades.	Economía y Empleo	CERRITO DEL CUIS
164	Empleo	Economía y Empleo	TEXCALAME
201	Falta de empleos	Economía y Empleo	LOS ANGELES
212	Traer industrias, para fuente de trabajo.	Economía y Empleo	LA ESTANCITA
216	Fuente de empleo para Sra. de la labor.	Economía y Empleo	LABOR DE SOLIS
250	Solicitan empleo	Economía y Empleo	LAS MARGARITAS
333	Empleo	Economía y Empleo	LA VILLITA
343	Taller de elaboración de productos lácteos	Economía y Empleo	MALPASITO
398	Catalina rosas vecina de la	Economía y Empleo	SANTUARIO

	loma de oportunidad de trabajar para no emigrar		
399	No niegue que las empresas se instalen.	Economía y Empleo	SANTUARIO
427	Profesionistas sin ejercer profesión porque no hay trabajo.	Economía y Empleo	ROMERO GIL
434	La creación de pequeñas y medianas empresas pide apoyo.	Economía y Empleo	ROMERO GIL
437	Apoyo para personas mayores, ver por ellos. Talleres.	Economía y Empleo	ROMERO GIL
469	La última parte de la comunidad, se instale la fábrica de adoquín, ya que cuenta con infraestructura.	Economía y Empleo	SAN NICOLAS

.

5. Turismo

No.	Problema	Sector	Localidad/Colonia
1	Apoyo para el ecoturismo, del proyecto del ciudadano generando con esto fuentes de empleo.	Turismo y Servicios	MÉXICO
504	fomento turístico	Turismo y Servicios	AMECA
505	integración socio urbana	Turismo y Servicios	AMECA
506	no hay proyectos para fomentar turismo	Turismo y Servicios	AMECA
507	no hay hospitalidad	Turismo y Servicios	AMECA
508	no hay módulos de información turística	Turismo y Servicios	AMECA
509	falta de hoteles en la zona	Turismo y Servicios	AMECA
510	no hay impulso al turismo ecológico	Turismo y Servicios	AMECA

6. Educación Ciencia y Tecnología.

No.	Problema	Sector	Localidad/Colonia
61	Ayuda de beca para Karina Navarro Camacho cardo santo #8 (compromiso de Margarito y Jaime Díaz)	Educación, Ciencia y Tecnología	MORILLOS
62	Buscar la manera de gestionar beca con el gobierno federal para que tengan oportunidades.	Educación, Ciencia y Tecnología	MORILLOS
69	Becas para jóvenes y niños	Educación, Ciencia y Tecnología	SAN FRANCISCO
78	Becas	Educación, Ciencia y Tecnología	EL CARMEN
79	Apoyo a escuelas.	Educación, Ciencia y Tecnología	EL CARMEN
84	Apoyos para los niños de Educación Especial	Educación, Ciencia y Tecnología	NIÑOS HÉROES
85	El edifico María Yolanda Castillo solo tiene un turno y se puede utilizar el otro turno en otro servicio de educación.	Educación, Ciencia y Tecnología	NIÑOS HÉROES
100	Más guarderías.	Educación, Ciencia y Tecnología	LA REYNA
110	Una telesecundaria.	Educación, Ciencia y Tecnología	BUENOS AIRES
127	Solicitan protecciones en el jardín de niños. Apoyo para el pago de intendencia, así mismo inclusión y seguimiento al programa de escuelas de calidad.	Educación, Ciencia y Tecnología	EL PORVENIR
138	Becas y más programas de oportunidades.	Educación, Ciencia y Tecnología	TASAJO
148	Más becas.	Educación, Ciencia y Tecnología	EL CUIS
161	Becas y más programas de oportunidades.	Educación, Ciencia y Tecnología	TEXCALAME
162	Transporte para trasladar a los niños de la secundaria pero que	Educación, Ciencia y	TEXCALAME

	no sea costoso.	Tecnología	
170	Muro perimetral de la escuela.	Educación, Ciencia y Tecnología	EL ARCO
173	Transporte para mandar a los niños a las escuelas.	Educación, Ciencia y Tecnología	LAS PILAS
175	Becas.	Educación, Ciencia y Tecnología	LAS PILAS
214	Ayuda en transporte escolar y en precio.	Educación, Ciencia y Tecnología	LA ESTANCITA
217	Transporte publico escolar	Educación, Ciencia y Tecnología	LABOR DE SOLÍS
220	Una telesecundaria. (dar seguimiento)	Educación, Ciencia y Tecnología	LABOR DE SOLÍS
236	Transporte escolar.	Educación, Ciencia y Tecnología	LAGUNILLAS
240	Una telesecundaria.	Educación, Ciencia y Tecnología	LAGUNILLAS
243	Gestionar para que la escuela primaria tenga más maestros	Educación, Ciencia y Tecnología	JAYAMILTLA
252	Maestros de educación física e inglés gratuitas.	Educación, Ciencia y Tecnología	LAS MARGARITAS
265	Más becas escolares por parte de la SEP a bajos recursos.	Educación, Ciencia y Tecnología	ACEQUIA
279	6 lts de pintura para el kínder diferente color.	Educación, Ciencia y Tecnología	LA HIGUERA
310	Internet Inalámbrico o un ciber	Educación, Ciencia y Tecnología	HUERTA DE SAN JAVIER
312	Becas para estudiantes, para seguir estudiando.	Educación, Ciencia y Tecnología	HUERTA DE SAN JAVIER
317	Se apoye con la instalación de un kínder.	Educación, Ciencia y Tecnología	AZTECA
325	Gestionar becas a CuValles.	Educación, Ciencia y	AZTECA

		Tecnología	
328	Becas	Educación, Ciencia y Tecnología	LA VILLITA
337	Apoyo para escuela ya que está muy descuidada	Educación, Ciencia y Tecnología	MALPASITO
342	Arreglar enmallado del kínder.	Educación, Ciencia y Tecnología	MALPASITO
345	Becas	Educación, Ciencia y Tecnología	MALPASITO
354	Problemas para estudio de estudiantes con computadoras e internet.	Educación, Ciencia y Tecnología	ALTAVISTA DE RAMOS
358	Telesecundaria, están haciendo una bodega piden ayuda.	Educación, Ciencia y Tecnología	ALTAVISTA DE RAMOS
371	El kínder problemas de baño necesitan conectar el agua potable	Educación, Ciencia y Tecnología	LOS PILARES
374	Escuela primaria un deterioro de un salón y falta de pintar fachada	Educación, Ciencia y Tecnología	LOS PILARES
382	Solicitan un preescolar aun lado del campo.	Educación, Ciencia y Tecnología	SAN ISIDRO
406	Sanitarios de la escuela en malas condiciones	Educación, Ciencia y Tecnología	EL LIMÓN
408	Teléfono público se comprometen cuidarlo.	Educación, Ciencia y Tecnología	EL LIMÓN
448	Implementar en escuelas primarias la educación vial.	Educación, Ciencia y Tecnología	OBREROS
463	Becas para estudiantes que en verdad necesiten.	Educación, Ciencia y Tecnología	JARDINES DE GPE.
485	Rehabilitación del patio cívico y revisión de los baños mejorando las condiciones actuales.	Educación, Ciencia y Tecnología	LA NUEVA CANTERÍA
486	Revisar el apoyo pendiente en materia de escuelas de calidad por la cantidad de $10,000.00	Educación, Ciencia y Tecnología	LA NUEVA CANTERÍA
491	Educación para adultos mayores	Educación, Ciencia y	AMECA

		Tecnología	
492	que haya una regularización escolar en los ejidos	Educación, Ciencia y Tecnología	AMECA
493	tener una educación y capacitación para el trabajo	Educación, Ciencia y Tecnología	AMECA
494	sistemas de portales electrónicos	Educación, Ciencia y Tecnología	AMECA
495	ciudad digital	Educación, Ciencia y Tecnología	AMECA
496	internet público en todos los espacios	Educación, Ciencia y Tecnología	AMECA
497	foto infracciones	Educación, Ciencia y Tecnología	AMECA
498	sistema parquimovil	Educación, Ciencia y Tecnología	AMECA
499	fortalecimiento del sistema educativo	Educación, Ciencia y Tecnología	AMECA
500	vincular al sistema educativo de nivel medio básico y superior en el sistema productivo	Educación, Ciencia y Tecnología	AMECA
501	implementación de tecnologías didácticas	Educación, Ciencia y Tecnología	AMECA
502	impulsar el desarrollo de nuevas tecnologías para el apoyo a la producción con programas de educación a distancia	Educación, Ciencia y Tecnología	AMECA
503	flexibilidad educativa	Educación, Ciencia y Tecnología	AMECA

7. Salud y Deporte.

No.	Problema	Sector	Localidad/Colonia
403	Área deportiva para los niños porque juegan en la plazuela y los corren llaman a la policía niño Iván	Salud y Deporte	SANTUARIO
417	Clases gratuitas de deportes para los niños.	Salud y Deporte	2°REFORMA
431	Apoyo para el deporte en las escuelas.	Salud y Deporte	ROMERO GIL
439	Apoyo para transportes de niño del CRIT.	Salud y Deporte	ROMERO GIL
461	Hospital mal servicio, igual que el IMSS.	Salud y Deporte	JARDINES DE GPE.
471	Mal servicio del centro de salud.	Salud y Deporte	5 DE MAYO

8. Cultura.

No.	Problema	Sector	Localidad/Colonia
524	Pérdida de valores	Cultura	AMECA
525	falta de cultura local	Cultura	AMECA
526	perdida de patrimonio histórico y arqueológico	Cultura	AMECA
527	perdida de expresiones culturales	Cultura	AMECA
528	falta de difusión de espacios culturales	Cultura	AMECA
529	no hay conservación de espacios culturales existentes	Cultura	AMECA
530	no hay incentivación para el desarrollo de artesanías locales	Cultura	AMECA
531	poca difusión de usos y costumbres	Cultura	AMECA

9. Pobreza y Marginación.

No.	Problema	Sector	Localidad/Colonia
8	Ayuda para adultos mayores.	Pobreza y Marginación	ESPERANZA
33	Tinacos	Pobreza y Marginación	QUELITE
45	Programa de oportunidades, se les está quitando.	Pobreza y Marginación	Arroyo Hondo
121	El ayuntamiento no les ha proporcionado ninguna ayuda.	Pobreza y Marginación	EL PORVENIR
147	Están dando de baja a varias familias del programa de oportunidades.	Pobreza y Marginación	EL CUIS
167	Patrocinar castillo 4 de julio.	Cultura	TEXCALAME
178	Apoyo para la el Sr accidentado imposibilitado para trabajar necesita mantener a su familia trabajo o negocio y tiene 3 hijos.	Pobreza y Marginación	LAS PILAS
198	Proteger los pobres.	Pobreza y Marginación	CALERA DE ARRIBA
223	Regresar programa oportunidades.	Pobreza y Marginación	VILLAHERMOSA
230	Terminar la plaza.	Cultura	LOS AMIALES
245	El cuarto de una jovencita se está cayendo y pide ayuda Brenda Reyes García independencia #13 pide que se le tomen fotos.	Pobreza y Marginación	JAYAMILTLA
251	Que se revisen las despensas que se den a quien necesiten en trabajo social.	Pobreza y Marginación	LAS MARGARITAS
258	Becas de oportunidades revisar Carmela Glez. Checar que no otorga como debe de ser.	Pobreza y Marginación	LAS MARGARITAS
259	Margarito Jaramillo Navarro necesita apoyo escolar para Secundaria y Ana María Jaramillo Zepeda Jazmín # 69	Pobreza y Marginación	LAS MARGARITAS
263	Apoyo funerario para los de bajos recursos.	Pobreza y Marginación	ACEQUIA
269	Piso firme, tinacos letrinas.	Pobreza y Marginación	SAN MIGUEL
290	Quieren Ameca limpio, cerrar bares que son cabaret, y la	Pobreza y Marginación	LA PROVIDENCIA

	ayuda que les dan a las personas mayores de 500 pesos al mes es poca.		
314	Programas oportunidades están quitando checar el porqué.	Pobreza y Marginación	HUERTA DE SAN JAVIER
315	El gobierno que reparta equitativamente a las comunidades.	Pobreza y Marginación	HUERTA DE SAN JAVIER
383	La entrega de 70 y más está retirado para que las personas mayores se trasladen	Pobreza y Marginación	SAN ISIDRO
411	El limón nadie aparece en oportunidades checar porque?	Pobreza y Marginación	EL LIMÓN
455	Ayuda para que la gente que aún no cumple 70 y más y que realmente lo necesite se lo dé.	Pobreza y Marginación	OBREROS
481	Necesidad de baños ecológicos	Pobreza y Marginación	LA ESCALERA
524	pérdida de valores	Cultura	AMECA
525	falta de cultura local	Cultura	AMECA
526	perdida de patrimonio histórico y arqueológico	Cultura	AMECA
259	Margarito Jaramillo Navarro necesita apoyo escolar para Secundaria y Ana María Jaramillo Zepeda Jazmín # 69	Pobreza y Marginación	LAS MARGARITAS
263	Apoyo funerario para los de bajos recursos.	Pobreza y Marginación	ACEQUIA
269	Piso firme, tinacos letrinas.	Pobreza y Marginación	SAN MIGUEL
290	Quieren Ameca limpio, cerrar bares que son cabaret, y la ayuda que les dan a las personas mayores de 500 pesos al mes es poca.	Pobreza y Marginación	LA PROVIDENCIA
383	La entrega de 70 y más está retirado para que las personas mayores se trasladen	Pobreza y Marginación	SAN ISIDRO
411	El limón nadie aparece en oportunidades checar porque?	Pobreza y Marginación	EL LIMÓN
455	Ayuda para que la gente que aún no cumple 70 y más y que realmente lo necesite se lo den.	Pobreza y Marginación	OBREROS
481	Necesidad de baños ecológicos	Pobreza y Marginación	LA ESCALERA
524	pérdida de valores	Cultura	AMECA
525	falta de cultura local	Cultura	AMECA
526	perdida de patrimonio histórico	Cultura	AMECA

	y arqueológico		
527	perdida de expresiones culturales	Cultura	AMECA
528	falta de difusión de espacios culturales	Cultura	AMECA
529	no hay conservación de espacios culturales existentes	Cultura	AMECA
530	no hay incentivación para el desarrollo de artesanías locales	Cultura	AMECA
531	poca difusión de usos y costumbres	Cultura	AMECA

10. Medio Ambiente.

No.	Problema	Sector	Localidad/Colonia
375	Piden que quiten el árbol gigante que está en la entrada de la población.	Medio Ambiente	LOS PILARES
376	Árboles que están juntos la escuela están pegando en los alambres.	Medio Ambiente	LOS PILARES
435	Árboles frutales por las calles así se produce alimento.	Medio Ambiente	ROMERO GIL
436	Huertas familiares.	Medio Ambiente	ROMERO GIL
532	Tratamiento De Agua	Medio Ambiente	Zona Urbana
533	Captación De Aguas Pluviales	Medio Ambiente	Zona Urbana
534	Construcción De Represas.	Medio Ambiente	Zona Rural
535	Separación De Residuos	Medio Ambiente	Zona Urbana
536	Proceso De Caña	Medio Ambiente	Zona Urbana

11. Procuración de Justicia.

No.	Problema	Sector	Localidad/Colonia
9	Problemas de policías prepotentes (Restaurant gaviota).	Procuración de Justicia	ESPERANZA
14	Investigar tanto dinero perdido de gobiernos pasados.	Procuración de Justicia	ESPERANZA
146	Problemas de inseguridad asaltos y secuestros.	Procuración de Justicia	EL CUIS
205	Ayudar a la Sra. Antonia Ruelas Jiménez Toluquilla #196 para que le regresen su casa	Procuración de Justicia	LOS ANGELES
209	Investigar a los casiques que no	Procuración de	LA ESTANCITA

	dejan crecer el municipio	Justicia	
442	Se les de valor al denunciante y no tanto al denunciado.	Procuración de Justicia	MATAMOROS

12. Seguridad Pública y Protección Civil.

No.	Problema	Sector	Localidad/Colonia
4	Ayuda para el equipamiento de la central de bomberos.	Seguridad Pública y Protección Civil	ESPERANZA
47	Seguridad Sra. Laura margarita lizaola González hidalgo #66 y Sra. Ramona Rodríguez.	Seguridad Pública y Protección Civil	Arroyo Hondo
65	Policías capacitados y con perfil necesario.	Seguridad Pública y Protección Civil	SAN FRANCISCO
70	Seguridad.	Seguridad Pública y Protección Civil	SAN FRANCISCO
73	Que regulen el horario de los negocios de venta de alcohol.	Seguridad Pública y Protección Civil	EL CARMEN
86	Policías capacitados	Seguridad Pública y Protección Civil	NIÑOS HEROES
99	Programa para delincuentes, en vez de encerrarlos, ponerlos a limpiar las calles	Seguridad Pública y Protección Civil	LA REYNA
111	Policías capacitados y con buen estado físico.	Seguridad Pública y Protección Civil	BUENOS AIRES
112	Se exceden los horarios de fiestas en un local del Sr. CHAVA SIGALA.	Seguridad Pública y Protección Civil	BUENOS AIRES
115	Problemas de delincuencia y ocupan patrullaje.	Seguridad Pública y Protección Civil	EL ROCIO
117	Hay una cantina cerca de la escuela y no es apropiada ojala y la puedan quitar.	Seguridad Pública y Protección Civil	EL ROCIO
126	Vigilancia en el fraccionamiento, considerando la posible construcción de una caseta en alguna de las donaciones.	Seguridad Pública y Protección Civil	EL PORVENIR

183	Problemas de inseguridad	Seguridad Pública y Protección Civil	PORTEZUELO
224	Caseta de vigilancia continua	Seguridad Pública y Protección Civil	VILLAHERMOSA
246	Inseguridad balaceras y brilla la ausencia de la policía	Seguridad Pública y Protección Civil	LAS MARGARITAS
247	Cantina, CALLE ROSAS, CIERRA A LAS 2:00 AM	Seguridad Pública y Protección Civil	LAS MARGARITAS
249	Quiten tanta cantina	Seguridad Pública y Protección Civil	LAS MARGARITAS
254	Seguridad pública (se van a dormir para la colonia)	Seguridad Pública y Protección Civil	LAS MARGARITAS
273	Vigilancia problemas con gente extraña.	Seguridad Pública y Protección Civil	LA HIGUERA
274	Sistema de patrullaje.	Seguridad Pública y Protección Civil	LA HIGUERA
289	Seguridad poca vigilancia	Seguridad Pública y Protección Civil	LA PROVIDENCIA
293	Problemas con la calle que da al arroyo (hacienda la villita) sirve para delincuencia.	Seguridad Pública y Protección Civil	LA PROVIDENCIA
297	Problemas de inseguridad.	Seguridad Pública y Protección Civil	LADRILLERA
321	Seguridad pública se va a dormir para allá.	Seguridad Pública y Protección Civil	AZTECA
323	Delincuencia en adolescentes.	Seguridad Pública y Protección Civil	AZTECA
324	Problemas con vehículos, no identificados piden más vigilancia.	Seguridad Pública y Protección Civil	AZTECA
339	Seguridad.	Seguridad Pública y Protección Civil	MALPASITO

363	Seguridad de manera preventiva.	Seguridad Publica y Protección Civil	STA MARIA DE LA HUERTA
386	Piden seguridad pública en primaria.	Seguridad Pública y Protección Civil	SAN ISIDRO
413	Seguridad	Seguridad Pública y Protección Civil	HUERTA DE MORALES
418	2° reforma un deposito que molesta a los vecinos altas horas de la noche	Seguridad Pública y Protección Civil	2°REFORMA
423	Olores de gasolina, por caños, protección civil no hace nada.	Seguridad Pública y Protección Civil	2°REFORMA
432	Inseguridad.	Seguridad Pública y Protección Civil	ROMERO GIL
445	Reubicar la zona de tolerancia.	Seguridad Pública y Protección Civil	OBREROS

13. Fortalecimiento Institucional

No.	Problema	Sector	Localidad/Colonia
2	Contaminación y Corrupción del Sr. José Garibay.	Fortalecimiento Institucional	MEXICO
11	Actitud de servicio humilde, sin utilizar la presidencia como mina de oro.	Fortalecimiento Institucional	ESPERANZA
22	En la presidencia que trabaje gente de curriculum limpio.	Fortalecimiento Institucional	MEZQUITES
23	Den hechos no palabras.	Fortalecimiento Institucional	MEZQUITES
24	Que tenga los pies sobre la tierra	Fortalecimiento Institucional	MEZQUITES
25	Que revisen curriculum de las personas del gobierno, realizando exámenes antidoping.	Fortalecimiento Institucional	MEZQUITES
26	Humildad del presidente.	Fortalecimiento Institucional	MEZQUITES
29	Problemas con SIAPAME	Fortalecimiento Institucional	MEZQUITES
48	Que Joel trabaje para todos no solo para su comunidad.	Fortalecimiento Institucional	Arroyo Hondo
89	Cumplir necesidades y no solo comprometerse	Fortalecimiento Institucional	NIÑOS HEROES

90	Que los SERVIDORES PUBLICOS SEAN HONESTOS Y AMABLES.	Fortalecimiento Institucional	NIÑOS HEROES
145	Que se les reciba de manera más atenta y amble en la presidencia.	Fortalecimiento Institucional	EL CUIS
207	Bajar sueldo de gobernantes presidentes y regidores.	Fortalecimiento Institucional	LA HUERTA
253	Auditoria al presidente, ver con que entra y con que sale.	Fortalecimiento Institucional	LAS MARGARITAS
255	No se deje a la mitad los trabajos (proyectos)	Fortalecimiento Institucional	LAS MARGARITAS
262	Que el presidente tenga tiempo, no se esconda.	Fortalecimiento Institucional	ACEQUIA
308	Quien informe en que se invierte el dinero.	Fortalecimiento Institucional	HUERTA DE SAN JAVIER
362	Que si gana regrese y se siente con ellos para platicar de las necesidades.	Fortalecimiento Institucional	STA MARIA DE LA HUERTA
381	Que cumpla sus problemas.	Fortalecimiento Institucional	SAN ISIDRO
397	Quitar la maña de que dejen droga los gobiernos.	Fortalecimiento Institucional	SANTUARIO
402	Que los directores tengan perfil.	Fortalecimiento Institucional	SANTUARIO
419	No se deje manipular para que pueda cumplir.	Fortalecimiento Institucional	2°REFORMA
430	Buena organización del gobierno	Fortalecimiento Institucional	ROMERO GIL
441	Que tengan cuidado con las licencias municipales por una posada cerca de la calle que se hizo un prostíbulo.	Fortalecimiento Institucional	MATAMOROS
446	El dinero del pueblo es sagrado suelo	Fortalecimiento Institucional	OBREROS
447	Honradez del gobierno.	Fortalecimiento Institucional	OBREROS
451	Ser más estrictos con la contratación de policías.	Fortalecimiento Institucional	OBREROS
457	Para los que trabajan en aseo público les pagan poco y están expuestos a un foco de infección que se ve más por ellos.	Fortalecimiento Institucional	OBREROS

470	Que no se olvide de ser humilde.	Fortalecimiento Institucional	5 DE MAYO

14. Democracia y Participación Ciudadana.

No.	Problema	Sector	Localidad/Colonia
49	Desprecio por el gobierno.	Procuración de Justicia	ESPERANZA
55	No hay avances sacrifican por ser panistas	Procuración de Justicia	ESPERANZA
129	Que se deje ver el presidente cuando vayan las personas a la presidencia	Procuración de Justicia	EL CUIS
192	Que tenga más accesibilidad con el pueblo que lo atienda como se merece.	Procuración de Justicia	LOS ANGELES
206	Ayuda con despensa para la viuda la Sra. Reyna Martínez cuachitutlin #52 para el porvenir.	Procuración de Justicia	LA ESTANCITA
365	Se haga un comité de jóvenes y manden la ayuda directamente a ellos para evitar desvíos.	Procuración de Justicia	MATAMOROS

15. Hacienda Municipal

No.	Problema	Sector	Localidad/Colonia
12	Checar cobros de actas art. 13 párrafo 4.	Hacienda Municipal	ESPERANZA
13	Bajar el cobro de agua potable.	Hacienda Municipal	ESPERANZA
77	Bajar el impuesto del panteón y darle mantenimiento ya que se observa muy sucio el suelo.	Hacienda Municipal	EL CARMEN
119	Les están cobrando impuesto predial.	Hacienda Municipal	EL PORVENIR
176	Bajar tarifas de camiones porque les cobran caro el pasaje.	Hacienda Municipal	LAS PILAS
200	Que no quiten máquinas de dinero hace fuerte el negocio Domicilio Bañuelos Ponce #21	Hacienda Municipal	LOS ANGELES
438	Multas para las calles sucias.	Hacienda Municipal	ROMERO GIL
450	Toda comercial de fuera está cobrando muchos intereses.	Hacienda Municipal	OBREROS

Plan Municipal de Desarrollo

2012 . 2015

Una Visión al **2030**

6 Estrategias

PROBLEMÁTICA MUNICIPAL

La problemática en el territorio municipal se realizó de acuerdo a las consultas desde la ciudadanía, rescatando las necesidades más esenciales por lo que puede ser tomado en cuenta este documento como consulta pública e instrumento de evaluación y seguimiento. Así mismo la problemática se dividió por sectores mismos que a continuación se enumeran.

- FORTALEZA INSTITUCIONAL
- DESARROLLO REGIONAL
- DESARROLLO SOCIAL
- CIUDAD SUSTENTABLE

La estrategia

La estrategia es la forma por medio de la cual una autoridad (organización directiva y rectoría de estado) canaliza esfuerzos para diferenciarse positivamente de otros gobiernos, utilizando sus ventajas comparativas relativas para convertirlas en ventajas competitivas a fin de satisfacer mejor a sus gobernados.

Este apartado toma como base los resultados de los análisis de prospectiva para diseñar caminos (estrategias) que serán la base para conducir a la transformación del entorno social actual del municipio de Ameca en otro que favorezca el desarrollo integral de los demás ámbitos: natural, económico, político y cultural. Y así pueda diferenciarse de otros por el aprovechamiento de sus ventajas comparativas, competitivamente.

Cabe advertir que las estrategias, para promover el cambio, habrán de incidir en el rompimiento paulatino, pero definitivo, de las causas del círculo de pobreza y los rezagos sociales, fortaleciendo sus relaciones internas y externas en el contexto de las tendencias nacionales y mundiales.

ESTRATEGIA PRINCIPAL

Sera la integración de nuevos sistemas en la administración pública que le den eficiencia al resultado del producto que la ciudadanía quiere, en pocas palabras se desburocratizara la función pública apoyada en las nuevas alternativas tecnologías, se innovara en la manera de realizar gestión pública,

fortaleciendo para todo esto la hacienda municipal, con una recaudación fiscal responsable que lleve a esta ciudad a nuevos niveles de bienestar.

40. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Ameca alcanzará el desarrollo municipal sustentable con administraciones fortalecidas por la evolución de sus instituciones en el marco de un federalismo democrático auténtico e incluyente con la participación de todos sus sectores. Mirando hacia nuevos horizontes de pluralidad se creara el dialogo permanente para la construcción de un nuevo modelo administrativo eficiente, articulador.

1.1. Modernización Administrativa

Objetivo Sectorial
Con la modernización de los sistemas de administrativos el gobierno municipal reorientara su labor desde una perspectiva moderna, con inclusión de sistemas para la tecnificación del quehacer público, modernizando la hacienda pública, e innovando en la forma de hacer políticas públicas.

ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION

1.1.1. Organización Efectiva

1.1.1.1. Plan de Desarrollo Estratégico Municipal (Manuales de Organización)
- Definirá las Fortalezas, Debilidades, Amenazas y Oportunidades para la retroalimentación de la estructura orgánica y la planeación de nuestra ciudad.
- Permitirá el reclutamiento de personal con el perfil de puestos acorde a la necesidad de cada dirección

1.1.1.2. Revisión y Actualización de nuevos Reglamentos
- Reformar el Reglamento Interno del Ayuntamiento, una forma de evolucionar la administración y dotarle de más atribuciones

1.1.1.3. Oficialía Mayor eficiente
- Establecer el servicio civil de carrera, donde se reconozca su experiencia y capacidad laboral e incentivar propuestas innovadoras en el quehacer publico
- Incentivar el correcto desempeño de las funciones publicas

1.1.1.4. Comunicación Institucional
- Apertura de la nueva dirección de Oficialía de Partes

1.1.2. Gestión Administrativa Innovadora

1.1.2.1. Administración Flexible en tramitología

- Modernización y estandarización de todos los trámites para una mejor respuesta.

1.1.2.2. Apertura de la nueva dirección de Planeación Estratégica
- SIG en la Planeación Estratégica de la Ciudad

1.1.2.3. Modernización de la dirección de Comunicación Social Gubernamental
- Implementación de tecnología para la difusión

1.1.2.4. Registro Civil Digitalizado y Descentralizado

1.1.2.5. Centros de Desarrollo Social (CEDESO)
- CEDESO en la ciudad y Localidades para la transformación social integral

1.1.3. Hacienda Responsable

1.1.3.1. Finanzas Sanas
- Modernización del Catastro Municipal
  - Fortalecimiento de ingresos por Regularización
- Implementación de la Caja Única
- Programa de descentralización de ingresos delegacionales

1.1.3.2. Actualización del Padrón General de Contribuyentes
- Ordenamiento de Cuentas Fiscales Contables
- Programa de requerimiento a morosos

1.1.3.3. Estímulos Fiscales
- Elaboración de un programa de estímulos fiscales para acercar a morosos al corriente recaudatorio e incentivar la inversión

1.1.3.4. Gasto Eficiente
- Elaboración del Catálogo de Programas Federales y Estatales, alineados al ejercicio del gasto publico
- Informe del estado financiero
  - Administración Publica
  - Obras en Proceso y Terminadas (Coplademun)

1.2. Coordinación Gubernamental

Objetivo Sectorial

Las premisas para establecer una real coordinación gubernamental se encuentran en dos vertientes de articulación: las que pueden estructurarse en una agenda de cooperación intermunicipal y las que pueden estructurarse con los otros órdenes de gobierno o entes que contribuyan al desarrollo, con sesiones de beneficio inmediato en temas de capacitación tales como: cultura de calidad en el servicio público, proyectos exitosos, administración de procesos y del tiempo, proyectos municipales y de desarrollo.

ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION

1.2.1. Regionalización

1.2.1.1. Participación activa dentro de la Planeación Regional

1.2.1.2. Definición de Cartera de Proyectos Productivos Regionales

- Elaboración del Manual de Procedimientos para la elaboración, aprobación y validación de proyectos regionales

1.2.2. Observatorio Urbano

1.2.2.1. Impulso a la investigación regional para la agenda de proyectos

1.2.2.2. Red de Información Intermunicipal para la planeación

1.3. Organización y Participación Social

Objetivo Sectorial

La trascendencia de la articulación social en el proceso de transformación es fundamental, ya que de esta emanaran las líneas de acción para la inclusión en la agenda de trabajo y cartera de proyectos estratégicos de la ciudad.

ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION

1.3.1. COPLADEMUN

1.3.1.1. Consolidación como Órgano Civil de Planeación

- Capacitación Social
- Integración de las Asociaciones civiles en el proceso de planeación permanente
- Autogestión de necesidades barriales (PIMB)
  - Diagnostico Sectorial para la consolidación de propuestas y acciones en el CP, MP y LP

1.3.1.2. Evaluación, Control y Seguimiento

- Programas de obra
- Programas operativos trienales

1.3.1.3. Programa Viernes Contigo

- Programa de vinculación con los sectores sociales para la resolución de problemas

1.4. Ciudad Segura

Objetivo Sectorial

El fortalecimiento del sistema de seguridad municipal solo podrá ser si se acompaña de la estrategia de modernizar la institución misma,

inyectando en estos no solo nuevos principios, sino nuevos edificios e iconos de identidad.

ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION

1.4.1. Seguridad Social

1.4.1.1. Proyecto de la Nueva Central de Policía Regional
1.4.1.2. Módulos de Seguridad Publica en los 4 sub—distritos de Ameca
1.4.1.3. Cultura de la Denuncia

1.4.2. Cultura de la Prevención

1.4.2.1. Rehabilitación del Módulo de Protección Civil en la Esperanza
1.4.2.2. Programa de difusión preventiva de accidentes
- Edificaciones por Riesgo de Colapso debido a las fallas
- Edificaciones ruinosas en mal estado

1.4.2.3. Recurso presupuestal para la prevención de inundaciones e incendios forestales

41. EJE - CIUDAD SUSTENTABLE

Dentro del marco de la ciudad que todos esperamos para las proyecciones esperadas al 2030, urge trabajar en la consolidación de una ciudad sustentable, desde la óptica de la planeación y el ordenamiento territorial, con una visión integral, articulando planes y programas en la construcción de un nuevo modelo de ciudad ecológicamente autosustentable.

2.1. Territorio Planeado y Ordenado

Objetivo Sectorial

Trabajar en la modernización de los instrumentos que permitan tener un ordenamiento territorial, no solo municipal, será incluyente porque permitirá que localidades que han tenido un crecimiento irregular sin planear hoy lo vean cristalizado, con una regulación en la tenencia de la tierra y con infraestructura básica y estratégica para lograr la verdadera ciudad sustentable.

ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION

2.1.1. Instrumentos de Planeación y Ordenamiento Territorial

2.1.1.1. Actualización del Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población

2.1.1.2. Elaboración de los Planes de Desarrollo Urbano Delegacionales
- El Cabezón
- San Antonio Matute
- San Antonio Puerta de la Vega
- El Texcalame

2.1.1.3. Elaboración del Programa de Desarrollo Urbano
2.1.1.4. Planes Integrales de Mejoramiento Barrial
2.1.1.5. Plan de Movilidad Urbana
- Peatonalización de Vialidades
- Ciclo-Vías y Ciclo-Rutas
- Transporte Público Urbano Eficiente

2.1.1.6. Actualizar el Reglamento para la Protección de la Imagen Urbana de la ciudad
2.1.1.7. Actualización del Reglamento de Construcción Municipal
- Integración de políticas públicas de las zonas de falla

2.1.2. Capacitación y Organización Efectiva

2.1.2.1. Capacitación de Autoridades Municipales, delegacionales, ejidales y ciudadanía en general
2.1.2.2. Participación ciudadana en la regularización progresiva de fraccionamientos inconclusos en materia de obra publica

2.1.3. Regularización

2.1.3.1. Regularización de Suelo Ejidal a través del CORETT y RAN
2.1.3.2. Regularización del Suelo Urbano a través del decreto 20920 y Predios Rústicos

2.1.4. Infraestructura Básica

2.1.4.1. Rehabilitación y Ampliación de Redes de Agua Potable
2.1.4.2. Rehabilitación y Ampliación de Redes de Drenaje
2.1.4.3. Ampliación de Redes Eléctricas y Alumbrado Publico
- Factibilidad Técnica para dotar de infraestructura a corredores Agro-Industriales que potencialicen el desarrollo económico

2.1.4.4. Programa de Mantenimiento de Redes Hidro-Sanitarias
2.1.4.5. Programa de Mantenimiento del Alumbrado Publico

2.1.5. Infraestructura Estratégica

2.1.5.1. Proyectos Urbanos Estratégicos
2.1.5.2. Programa Municipal de Ampliación y Mantenimiento Vial
- Modernización de la Av. Patria
  - Construcción de 3 nodos viales (Pasos a desnivel)
- Modernización de la Calzada Flavio Romero de Velazco
- Modernización de la calle Gutiérrez
- Modernización de la calle Hidalgo (La Esperanza)

2.1.5.3. Programa Municipal de Renovación e Imagen Urbana
- Programa de Recuperación de Espacios Públicos

- Áreas exteriores de la Plaza de Toros
- Rehabilitación de las Unidades Deportivas
- Programa de Alineamiento y Trazo de Vialidades
- Programa de Pavimentaciones
- Programa de Señalética y Nomenclatura
- Programa de Banquetas
- Programa de Mobiliario Urbano
- Programa de Puentes Vehiculares y Peatonales

2.1.5.4. Programa Municipal de Mantenimiento y Rescate de edificios Públicos Patrimoniales

2.1.6. Sistemas de Tecnificación Urbana

2.1.6.1. Sistema de Portales Electrónicos

- Sistema de Registro y Control de Estacionamiento Público mediante telefonía móvil (Parquimovil)
- Sistema de Foto-Radar

2.1.6.2. Sistema de Telecomunicaciones

- Internet en espacios Públicos WIFI
- Telefonía en espacios Públicos

2.1.6.3. Sistema de Comunicación Terrestre

- Terminar la Central de Autobuses
- Ampliar rutas de transporte público a localidades
- Construcción de Terminales Terrestres en localidades con alto potencial turístico

2.2. Vivienda de Calidad

Objetivo Sectorial

La vivienda es sin duda la célula básica del entorno urbano, en esta radica el principio de la urbanidad pero también debe ser fundante y constituyente de una nueva sociedad, con nuevo fundamentos de sustentabilidad, hacer rentable la vivienda sin duda será el reto de esta nueva era.

ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION

2.2.1. Vivienda Innovadora

- Proyecto Piloto de Eco- Vivienda Urbana y Rural

2.2.2. Urbanización Evolutiva

2.2.2.1. Desarrollo de Fraccionamientos Inconclusos

2.2.2.2. Programa de Incentivo para la utilización de Predios Baldíos

2.2.2.3. Programa de Incentivo para Corazones de Manzana

- Vivienda Vertical (para abatir la necesidad de Vivienda)

2.2.3. Urbanización Rural Asociada

2.2.4. Mejoramiento, Rehabilitación y Capacitación

2.2.4.1. Asesoría y Supervisión Técnica Constructiva

- Vivienda afectada por el sistema de fallas (Preventivo)

2.2.4.2. Autoconstrucción

- Lineamientos del Programa
- Proyecto de Vivienda Tipo

2.3. Ecología Ambiental

Objetivo Sectorial

Regresar un ecosistema sustentable a las generaciones posteriores mediante programas de protección, preservación, restauración, y conservación de los recursos naturales en equilibrio con los sistemas social y productivo. Con la modernización de instrumentos para el control, con una nueva visión del servicio de recolección de basura e integrando el programa de separación de residuos sólidos como punto de partida para la búsqueda de nuevas alternativas de energías.

ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION

2.3.1. Estructuras Normativas Ambientales

2.3.1.1. Actualización del Reglamento de Ecología
2.3.1.2. Actualización del Modelo de Ordenamiento Ecológico Territorial
2.3.1.3. Planes de Manejo de las Sierras de Quila, el Águila, la Tetilla
2.3.1.4. Capacitación de la Autoridad

2.3.2. Conciencia Ecológica

2.3.2.1. Separación de Residuos Solidos

- Proyecto de Culminación del Vertedero
- Proyecto para la producción de Gas Metano
- Programa de Separación de Residuos

2.3.2.2. Cuidado del Agua

- Saneamiento de la Cuenca del Rio Ameca
- Modernización del Distrito de Riesgo
- Captación de Agua mediante represas
- Recarga de Mantos Acuíferos (eco-tecnologías a la vivienda)
- Sectorización y Micro-Medición del Agua

2.3.2.3. Calidad del Aire

- Modernización del Proceso industrial de la Caña

2.3.3. Energías Alternativas

2.3.3.1. Energía Solar

- Eficientar el Alumbrado Publico

42. EJE - DESARROLLO SOCIAL

Los rezagos en el sector social impedirán un verdadero desarrollo, por lo cual será necesario mirar la alternativa desde la integralidad, desde una nueva cultura educativa reforzando desde el principio los nuevos valores en la ciudadanía que hoy esperamos, con cultura para la transformación, con salud y deporte recreacional para el bienestar Amequense.

3.1. Asistencia Social para el Desarrollo Familiar

Objetivo Sectorial
El pleno respeto a la garantía constitucional de las parejas sobre sus decisiones para el tiempo y número de hijos que desean tener; a fin de alcanzar la consolidación de un ritmo de crecimiento de la población en forma natural y/o inducida que le de sustentabilidad a los sistemas social y productivo; procurando, al mismo tiempo, inducir el crecimiento ordenado, poblacional y urbano de las localidades rurales que lo vayan requiriendo para su crecimiento y desarrollo.

ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION

3.1.1. Planeación y Conciencia Demográfica

3.1.1.1. Cultura de la Planeación Familiar
- Información para el Control Natal

3.1.1.2. Cultura de la No Dispersión Poblacional
- Políticas públicas para inhibir el crecimiento disperso de zonas rurales
  - Planes de Desarrollo Delegacionales y Agénciales
  - Generación de Reservas en territorios ejidales para la consolidación del crecimiento ordenado
- Políticas públicas para inhibir la migración en localidades estratégicas
  - Aplicación de Estímulos para el desarrollo y crecimiento

3.1.2. Desarrollo Integral Familiar

3.1.2.1. Apoyo al combate de la marginación y rezago mediante CEDESO
- Acceso a Programas para el Desarrollo
  - Alimentario
  - Educativo
- Acceso a Programas para la Capacitación Laboral
  - Autoempleo

3.1.2.2. Apoyo a la Mujer
- Programa de educación y capacitación laboral

3.1.2.3. Inversión Privada para el desarrollo
- Estímulos fiscales para la implantación de micro-empresas en localidades y zonas ejidales para la producción local

3.2. Educación y Cultura para la Transformación

Objetivo Sectorial

Fortalecer el sistema educativo en el Municipio con programas de creación y conservación, vinculando el nivel medio básico y superior con el sector productivo, aprovechando la infraestructura educativa Teniendo buena calidad de enseñanza, rescatando y aprovechando el patrimonio histórico, arqueológico, antropológico y cultural del municipio para promover su difusión y conservación para evitar la pérdida de valores.

ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION

3.2.1. Innovación educativa

3.2.1.1. Programa educativo eficiente
- Nuevas Técnicas Didácticas
  - Educación a distancia de calidad
- Mejora de los Planes Educativos

3.2.1.2. Programa de capacitación a docentes

3.2.2. Infraestructura educativa de calidad

3.2.2.1. Modernización de la estructura arquitectónica de las escuelas
- Proyectos de Escuelas Tipo para localidades

3.2.2.2. Mantenimiento y Equipamiento a Planteles Educativos

3.2.3. Acceso Total Educativo

3.2.3.1. Incrementar los Planteles educativos
- Construcción de escuelas en zonas marginadas

3.2.3.2. Incentivar el acceso en todas las localidades y colonias
- Apoyos de paquetes escolares básicos

3.2.4. Educación para la vida, el trabajo y la productividad competitiva

3.2.4.1. Convenios de concertación para la inclusión de nuevos planes de estudio afines al perfil del desarrollo económico de la ciudad

3.2.4.2. Educación para adultos

3.2.5. Equipamientos para la Cultura y las Artes

3.2.5.1. Creación del Instituto Municipal Amequense de la Juventud

3.2.5.2. Parques Biblioteca
- Construcción en la zona sur de la ciudad
- Construcción en localidades por arriba de los 1,000 habitantes

3.2.5.3. Galerías Culturales
- Contemplar en los proyectos de rescate de espacios públicos
- Oportunidad de expresar el perfil cultural sectorial

3.2.5.4. Teatro Cultural Amequenses
- Consolidación y Construcción

3.2.5.5. Casa del Artesano Amequenses
- Construcción del complejo
  - Intercambio regional de artesanías
  - Exposición de expresiones culturales y artesanales

3.2.6. Investigación y Difusión Cultural

3.2.6.1. Archivo Histórico Municipal
- Documentación histórica de la ciudad

3.2.7. Patrimonio Cultural

3.2.7.1. Rescate del Patrimonio edificado
- Intervención de edificios históricos
  - Terminación del Complejo Cultural HRG
  - Adecuación de los espacios exteriores del CCHRG como alternativa para las bellas artes

3.2.8. Estímulos y Sinergias Culturales

3.2.8.1. Apoyo a artistas locales en la difusión de sus expresiones
3.2.8.2. Promoción del Intercambio cultural en la región

3.3. Salud y Deporte Recreativo para el Bienestar

Objetivo Sectorial

La consolidación del Sistema de Salud en el municipio de Ameca se alcanzará al generar un proceso de sensibilización y participación entre los ciudadanos orientado hacia el cuidado personal y su bienestar, la ampliación de la cobertura de los servicios de salud, el fortalecimiento de los programas de actualización del personal médico, paramédicos y voluntarios, involucrándolos en la organización y planeación de los programas de salud preventiva, así como en la atención de las demandas de la comunidad con un enfoque integral, adoptando para esto el modelo del deporte como alternativa de la recreación y bienestar saludable.

ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION

3.3.1. Cobertura Total de Salud

3.3.1.1. Descentralización y Municipalización del servicio de Salud
3.3.1.2. Paquetes de Servicios Integrales de Salud

3.3.2. Infraestructura Sanitaria

3.3.2.1. Modernización del IMSS
3.3.2.2. Centros de Salud en comunidades
3.3.2.3. Rastro TIF
3.3.2.4. Centro Antirrábico

3.3.3. Entorno Saludable

3.3.3.1. Saneamiento Ambiental
- Rivera del Rio Ameca

3.3.3.2. Vivienda Saludable
- Promoción de vivienda con alternativas saludables

3.3.4. Promoción e Impulso Deportivo

3.3.4.1. Programa Municipal de Deporte
- Eventos deportivos todo el año en espacios públicos

3.3.4.2. Introducción de nuevas disciplinas en Planes de Estudios

3.3.5. Modernización de la Infraestructura Deportiva

3.3.5.1. Programa de Rehabilitación, Equipamiento y Mantenimientos de Instalaciones Deportivas
- Rehabilitación y Modernización de Unidades Deportivas
- Rehabilitación de Parques públicos

3.3.5.2. Espacios deportivos con rehabilitación física en apoyo a la salud
- Construcción de espacios deportivos en zonas marginadas

43. EJE - PROGRESO REGIONAL

La proyecciones indican que el crecimiento económico y los empleos que de este se deriven en mucho estará el fortalecimiento del vocacionamiento que como ciudad hoy tenemos, por tal motivo la estrategia será desarrollar el potencial que la ciudad tiene en sus diversos sectores económicos, impulsarlos al verdadero desarrollo con la aplicación de políticas públicas modernas.

4.1. Desarrollo Económico Productivo

Objetivo Sectorial

El desarrollo económico será sustentable, en la medida que este orientado al crecimiento armónico y paralelo de sus diferentes sectores y segmentos productivos para aumentar la riqueza natural del municipio, mediante la productividad de la tierra, la rentabilidad de sus empresas, los debidos incrementos al valor agregado de sus productos y servicios en organizaciones de interés común y el desarrollo profesional de sus habitantes.

ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION

3.3.6. Conectividad y Vinculación Total

3.3.6.1. Plan Maestro de la Red Troncal de Carreteras Municipales

- Diagnóstico de la situación actual y las oportunidades para el desarrollo económico.
- Programa de Ampliación, Mantenimiento de carreteras
  - Comercialización efectiva

3.3.6.2. Vinculación del sector Productivo-Educativo

- Capacitación de Agricultores y formación de técnicos
  - Aumento en el valor agregado del producto
  - Introducción a la Industrialización

3.3.7. Desarrollo Agrícola

3.3.7.1. Abatir la contaminación del campo y del agua

- Padrón actualizado de agricultores de riego y temporal
- Programa de reconversión del campo
  - Agricultura Orgánica
- Programa del manejo racional de agroquímicos
  - Capacitación a campesinos y ejidatarios
- Programa del manejo racional de herbicidas e insecticidas
  - Capacitación a campesinos y ejidatarios
- Programa de reforestación para regular la erosión del suelo
- Programa para el saneamiento de cuerpos de agua

3.3.7.2. Corredores Agrícolas Tecnificados

- Instalación del Centro de Desarrollo Agropecuario Municipal
  - Formación de profesionistas en la materia
  - Apoyo a productores con eco-tecnologías
  - Capacitación laboral de campesinos, ejidatarios y ganaderos
- Promoción del suelo atractivo para la inversión
- Unidades de Producción
  - Micro-empresarios locales

3.3.7.3. Rotación de Cultivos

- Cultivo de frutas y hortalizas para la competitividad
- Producción de excedentes para la exportación e intercambio

3.3.8. Desarrollo Pecuario

3.3.8.1. Investigación y Desarrollo de Alternativas

- Programas para la adquisición de razas puras y mejora genética
- Inseminación artificial e implantación de embriones
- Programas nutricionales
- Infraestructura moderna de establos

- Concertación con el sector Agrícola para el aseguramiento alimentario

3.3.8.2. Control Sanitario y Regulación Animal

- Centro de Sanidad Animal (CESA)
  - Ubicados en las zonas estratégicas
- Programa de vacunación

3.3.8.3. Vinculación Empresarial

- Asociación Ganadera Local
  - Incentivar la producción porcina, avícola y ovina
  - Industrialización de lácteos y cárnicos

3.3.9. Desarrollo Forestal

3.3.9.1. Investigación y Desarrollo de Alternativas

- Promoción de Industrias Madereras en la ciudad
  - Producción de Muebles
  - Talleres artesanales de ebanistería
  - Taller de empaques de madera

3.3.10. Desarrollo Piscícola

3.3.10.1. Infraestructura Piscícola

- Adecuación de Bordos y Presas
  - Saneamiento
- Desarrollo de Centros Piscícolas en localidades
  - San Ignacio
  - Texcalame
  - Los Pocitos

3.3.11. Desarrollo Industrial-Comercial

3.3.11.1. Formación de Territorio

- Reservas Urbanas Territoriales para uso industrial
  - Corredores de crecimiento mixto (Jardín Industrial)
- Terreno equipado
  - Servicios básicos para el desarrollo

3.3.11.2. Perfiles Industriales afines

- Industria dulcera
  - Producción de Mermeladas y Jaleas
  - Producción Pastelera
  - Producción de lácteos
- Industria empacadora
- Industria ejidal
  - Potencializar el vocacionamiento local

3.3.11.3. Rastro TIF Municipal

- Procesamiento de productos locales

3.3.11.4. Mercado de Abasto Regional

- Distribución de productos locales en la región

4.2. Empleo y Crecimiento

Objetivo Sectorial

Incrementar la participación de la población económicamente activa en la industria, agroindustria y artesanías para elevar el índice de empleo y abatir los índices de desempleo y subempleo. Promoviendo la capacitación para contar con un mayor número de recursos humanos, aptos mediante la educación formal e informal, para trabajar en industrias nuevas que se establezcan en el municipio. Procesando los productos agropecuarios locales para que alcancen mayor valor agregado y retribuyan en empleos mejor pagados y mejores ingresos a la familia.

ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION

4.2.1. Consolidación Económica

4.2.1.1. Búsqueda del perfil económico de la ciudad

- Re direccionar los planes de estudio en universidad local

4.2.1.2. Cadenas Productivas alineadas a la producción local

4.2.1.3. Incentivos fiscales para la incubación de micro-empresarios

- Reducción de Tarifas

4.2.2. Desarrollo de Emprendedores

4.2.2.1. Capacitación laboral-artesanal

4.2.2.2. Capacitación a pequeños empresarios

4.3. Turismo y Servicios

Objetivo Sectorial

La reconversión del potencial incipiente de los atractivos naturales turísticos que la ciudad tiene será el pilar del desarrollo económico, se emplearan criterios de hospitalidad, calidez y conservación en el establecimiento de las políticas públicas de información al turista, por lo que esta nueva forma reconcilia por un lado la historia y por consecuencia nuestro arraigo.

ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION

4.3.1. Información y Difusión para la trasformación

4.3.1.1. Inventario del Comercio que impulsa y favorece al turismo

4.3.1.2. Inventario de Atractivos Turísticos Municipales

- Documentales impresos y digitales para la difusión

4.3.1.3. Mapa base turístico de la ciudad

- Mapa versión Guía Roji
- Mapa versión de Bolsillo

4.3.1.4. Puntos de Información Municipal (Tótems Turísticos)
- Monumentales Informativos
  - PIM – Mapa Turístico Referencial
  - PIM – Mapa Turístico Ruta el Peregrino
- Referenciales Icónicos
  - PIM – Palacio de Gobierno
  - PIM – Mercado Municipal
  - PIM – Portales Municipales
  - PIM – Templo de Santiago Apóstol
  - PIM – Casa de la Cultura
  - PIM – Centro Cultural Hilarión Romero Gil

4.3.1.5. Señalética del Primer cuadro de la ciudad

4.3.1.6. Proyecto Piloto de Tianguis Turístico
- Promoción de manufacturas artesanales, consumibles, etc.

4.3.1.7. Proyecto Piloto de la Ruta Turística Amequenses
- Compra o concesión estatal de transporte para el recorrido a lugares emblemáticos
- Programas para la estancia en zonas turísticas (campamentos)

4.3.2. Turismo de Aventura pilar del desarrollo económico

4.3.2.1. Estudios para la integración de corredores eco-turísticos
- Sierra de Quila
- Sierra del Águila
- Sierra de la Tetilla
- Paisajes de Quexpan y las Raíces
- Rio tu Espacio (Malecón San Antonio Matute Ameca)
  - Recorrido ecuestre, peatonal hacia la hacienda

4.3.2.2. Estudio para la implantación del programa turístico de montaña y aventura, derivado de los corredores eco-turísticos

4.3.2.3. Paradores (Mirador) y eco-hoteles en las sierras

4.3.3. Servicios con enfoque Regional

4.3.3.1. Estudio analítico del vocacionamiento de la ciudad

4.3.3.2. Comercio y Servicios Innovadores
- Reglamentar los establecimientos comerciales y de servicios
- Capacitación comercial
  - Mejora del servicio
  - Mejora de la Imagen
  - Evolución y progreso del establecimiento

Plan Municipal de Desarrollo

2012 . 2015

Una Visión al **2030**

7 Imagen Objetivo

PMD
AMECA, JALISCO
2012 – 2030

MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN

Ser un gobierno plural y cercano a la gente asegurando el bienestar de la ciudadanía mediante la elaboración y adopción de planes, programas y proyectos para consolidar los ideales y objetivos que nos caractericen como una administración honesta y responsable, con funcionarios de tiempo completo; que trabajen con racionalidad, honestidad y transparencia: Que actúen con responsabilidad y firmeza, Para ser Un gobierno donde se atienda la problemática del municipio con eficiencia y sustentabilidad siendo coparticipes sociedad y gobierno.

VISIÓN

Un municipio consolidado con una administración cercana a la ciudadanía, con ideales, objetivos y compromisos, donde todos los actores políticos y las organizaciones tengamos como meta común; construir día a día un Ameca con mejor calidad de vida con mayor progreso regional y un desarrollo económico y social, respondiendo eficazmente con atención a la problemática ciudadana para consolidar y lograr proyectar una sociedad con bienestar y desarrollo sustentable, en donde nuestro Ayuntamiento se caracterice por su eficiencia, transparencia, igualdad y honestidad.

PMD
AMECA, JALISCO
2012 – 2030

VALORES Y PRINCIPIOS

El desempeño de la función pública con efectividad, exige vivir con intensidad una serie de convicciones que se convierten en la base fundamental para tomar las decisiones inherentes a la responsabilidad asumida.

En esta administración nos proponemos tener como centro de nuestra actuación a un conjunto de valores, que serán criterios de decisión y acción para el buen desempeño como responsables de la conducción del gobierno. La sociedad Amequense será vigilante y beneficiaria de la práctica de los funcionarios públicos, que están obligados a servir y cumplir con hechos las expectativas de cambio que la ciudadanía demanda a partir de los siguientes Valores:

HONESTIDAD

Se actuará con rectitud, honradez y honestidad, procurando satisfacer el interés general y desechando todo provecho o ventaja personal.

TRANSPARENCIA

Se trabajará con un absoluto respeto de la Constitución, las Leyes y el Estado de Derecho, garantizando que en todas las fases del proceso de toma de decisiones o en el cumplimiento de los procedimientos administrativos, se respeten los derechos a la defensa y al debido procedimiento, gobernando junto con la ciudadanía y de cara a la comunidad.

SERVICIO

Se trabajará con pasión por el servicio público, buscando siempre el bienestar de los ciudadanos, desempeñando nuestra labor diaria en forma congruente con nuestros valores para obtener un mayor logro de metas propuestas.

LIDERAZGO

Proyectar con el ejemplo, una actitud visionaria, proactiva, innovadora y vanguardista, manifestando orgullo y respeto por el servició público.

EFICIENCIA

Se brindará calidad en cada una de las funciones a cargo, procurando obtener una capacitación sólida y permanente.

PROCESO METODOLÓGICO

PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN

Para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo de Ameca, jal 2012-2030, se establecieron dos principios básicos:

1. Incorporar una amplia participación ciudadana.
2. Promover una participación activa y coordinada de las diferentes dependencias que integran la administración en su elaboración.

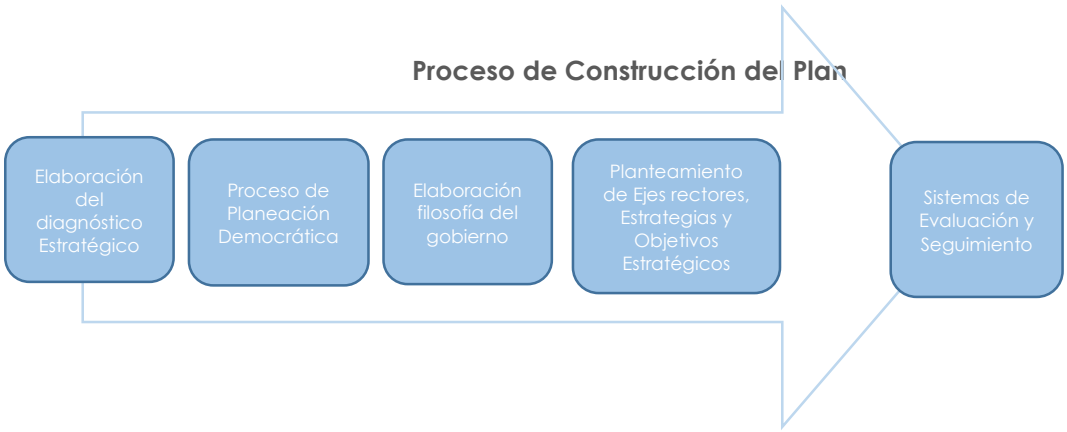

La elaboración del Plan Municipal de Desarrollo se generó a través de cinco fases complementarias que a continuación se desglosan.

Elaboración del Diagnóstico Estratégico

La primera fase en la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo de Ameca, jal 2012-2030 consistió en la elaboración de un Diagnóstico Estratégico. A través de este Diagnóstico se buscó: a) identificar y reunir todos los aspectos fundamentales que definen la realidad del Municipio, y que son elementales para definir sus estrategias de desarrollo; b) contar con un documento de consenso, que permita una lectura única y en común para todos los actores interesados en participar en la construcción de un Ameca más justo, fuerte y competitivo y, c) recoger nítidamente todos los puntos significativos del Municipio que en conjunto con las oportunidades y riesgos existentes e influyentes facilitarán la identificación de proyectos y/o acciones que desarrollen las estrategias.

Proceso de Planeación Democrática y Participativa

La segunda fase en la construcción del Plan fue el desarrollo de un proceso de planeación democrática donde se aprovecharon y se pusieron en marcha diversos mecanismos de participación ciudadana, los cuales se ilustran en la figura siguiente:

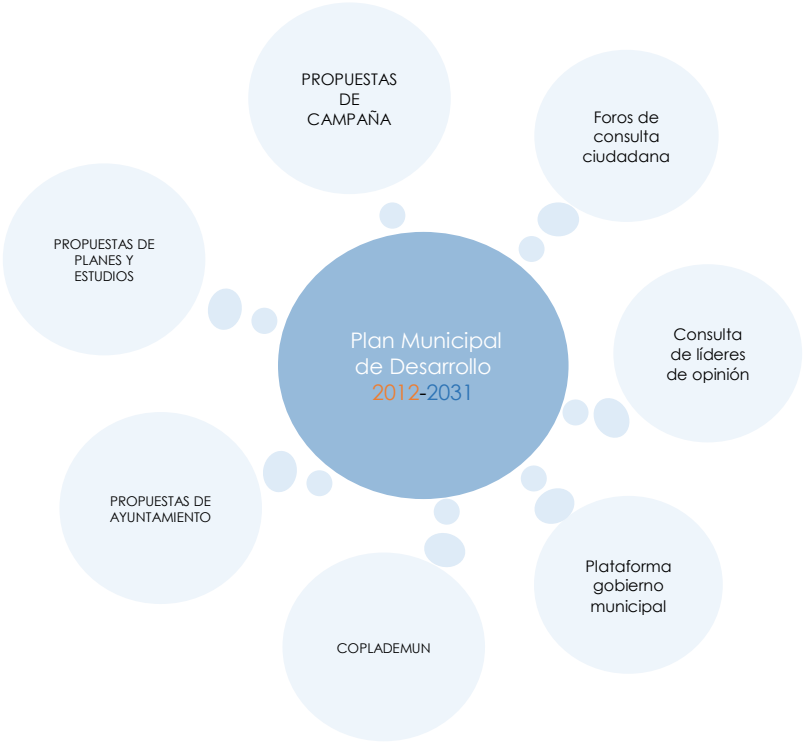

Con el objetivo de identificar las principales demandas y anhelos de los Amequenses y definir los objetivos y estrategias que permitirán construir un mejor Ameca.

Generación de la Filosofía de Gobierno

La tercera fase en la construcción del Plan Municipal de Desarrollo de Ameca 2012-2030 estuvo referida a la generación de la filosofía de Gobierno; ello implicó el desarrollo de la visión, la misión y los valores.

Planteamiento de Ejes Rectores, Estrategias y Objetivos Estratégicos

La cuarta fase del proceso de elaboración del Plan Municipal de Desarrollo fue la generación de los Ejes Rectores, Estrategias y Objetivos Estratégicos. Este

proceso tomó en consideración la información generada en las tres fases anteriores: en el Diagnóstico estratégico, Participación ciudadana y la Filosofía de gobierno. Para este ejercicio se examinaron también los resultados de los mecanismos de consulta pública, se hizo un estudio de los acuerdos y compromisos generados por el Alcalde durante el proceso de campaña y se efectuó un análisis del Plan Estatal de Desarrollo 2030.
Establecidos los Ejes Rectores, se procedió a definir sus respectivas Estrategias. En gran parte de los componentes del Plan Municipal de Desarrollo de Ameca 2012- 2030, se tomaron como insumos las propuestas de solución técnicamente viables planteadas por la sociedad a los problemas relevantes identificados.

Es importante destacar que los Ejes Rectores y Estrategias propuestas en el Plan Municipal de Desarrollo se han establecido para dar respuesta a los problemas más relevantes, manifestados por la población a través de los mecanismos de participación ciudadana. Asimismo se plantean las soluciones que se esperan lograr a corto, mediano y largo plazo. Para tal efecto se alinearon los objetivos estratégicos con los Ejes Rectores en una secuencia como se muestra en la figura siguiente:

Alineación de Ejes Rectores, Estrategias y Objetivos Estratégicos

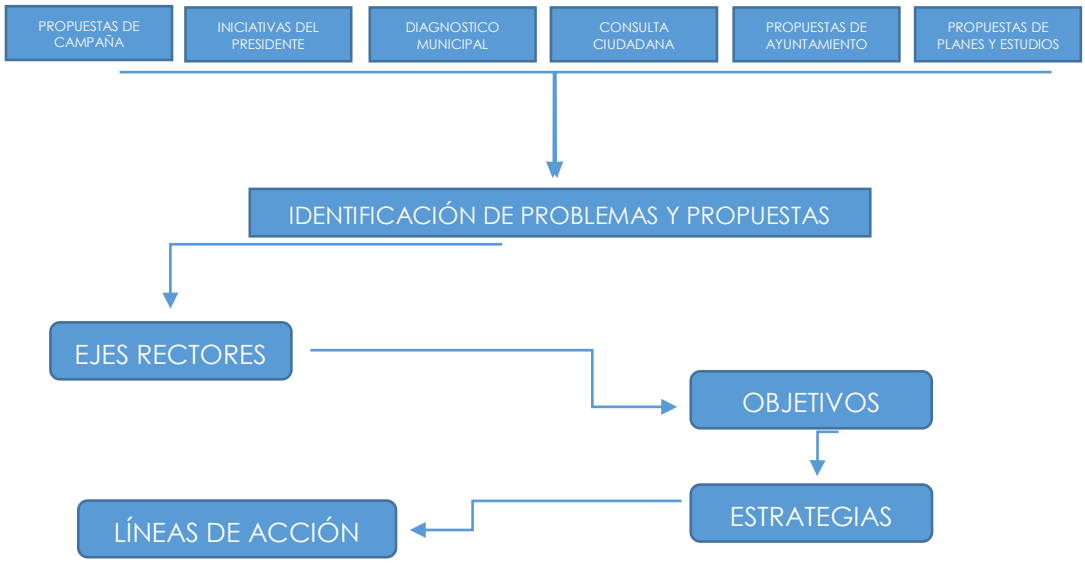

Sistema de Seguimiento y Evaluación

Finalmente, la quinta fase del proceso de elaboración del Plan Municipal de Desarrollo busca definir las tareas necesarias para lograr una oportuna identificación y corrección de acciones públicas; tanto en la instrumentación como en la ejecución de los Objetivos Estratégicos, a fin de lograr el cumplimiento de las Estrategias establecidas para cada Eje Rector.

Plan Municipal de
Desarrollo
2012 . 2015
Una Visión al **2030**

8 Instrumentacion

MEDIR Y EVALUAR EL ESFUERZO

El éxito de un plan de desarrollo radica, principalmente, en la forma en que se instrumenta; es decir la capacidad de coordinación que se logra entre los tres órdenes de gobierno y los tres poderes para dirigir la estrategia, el grado de aceptación de las iniciativas ciudadanas inducidas en la planeación y el grado de concertación que pueblo y gobierno logran tener para conducir los procesos de crecimiento social, cultural, político y económico, cumpliendo metas en el tiempo y territorios señalados.

Estas metas se expresan en proyectos que pueden llegar a ser ejecutados como parte de las estrategias propuestas por los actores locales que participaron en el proceso de planeación.

Por esta razón se requiere una cartera de proyectos que faciliten la puesta en marcha del plan a través de definir las acciones necesarias para su ejecución y los agentes responsables de llevarlas a cabo. Así como las metodologías adoptadas para lograr su cauce, esto sin duda necesita de políticas públicas eficientes, de controlar el gasto público en función de las obras y de evaluar constantemente los avances del presente plan. De la imperiosa necesidad de contar con un sistema para evaluar el plan garantizando el apego de las acciones públicas y privadas a las estrategias propuestas, por un lado, y para garantizar que con dichas estrategias se avanza en el logro de los objetivos del plan; por el otro lado, la cartera de proyectos que constituyen las acciones que harán realidad la transformación del entorno y la mejoría en las condiciones de la calidad de vida.

Finalmente, la instrumentación efectiva del Plan Municipal de Desarrollo de Ameca requiere mantener el proceso de planificación en marcha, identificando nuevos temas críticos y estrategias, según cambien las condiciones del entorno y sea constate la evolución favorable de la región, y arrancando nuevos proyectos según la disponibilidad de recursos.

Proyectos estratégicos

El proyecto es el punto de partida para que un plan, cualquiera que sea, pueda llevarse a cabo; así, pueden ser para elaborar un programa de acciones repetitivas en el tiempo, una campaña, una promoción o una obra. El conjunto de ellos es lo que se denomina programa operativo y se elabora a partir de una o más líneas de acción de una o más estrategias para lograr los objetivos del Plan. Estos proyectos estratégicos le devolverán a la ciudad su valor que por historia ha tenido dentro de la región valles pero más aún inscribirá a Ameca en los nuevos tiempos de la agenda estatal.

PROYECTOS

Dentro del capítulo de instrumentación, se proponen los proyectos, tanto estratégicos como para el abatimiento de rezagos, que se ha determinado tienen la capacidad de incidir en amplios sectores del municipio, así como los que provienen del Plan de Desarrollo de la Región Valles, con un efecto dinamizador de la economía y la sociedad en su conjunto.

Es decir, se trata de proyectos que rebasan el ámbito sectorial al cual pertenecen y su establecimiento y operación tiene la característica de influir positivamente en otros sectores sociales y económicos y por tanto incidir en la superación de los índices socioeconómicos, que es un objetivo primordial del PLAN DE DESARROLLO para esta ciudad, partiendo del diagnóstico y prospectivas que se realizaron en el municipio en años pasados, de encuestas aplicadas entre la población además de los técnicos y funcionarios en conjunto con instituciones de los tres niveles de gobierno.

En este sentido, puede decirse que la definición de los proyectos estratégicos es un esfuerzo colectivo, que se ha venido *construyendo con las aportaciones y propuestas* de quienes han colaborado en el trabajo y del análisis de información de los especialistas en la materia, por lo que en muy pocos casos es posible identificar un origen único de las propuestas; en otras palabras puede afirmarse que se trata de **proyectos estratégicos consensados**.

En un trabajo tan amplio y participativo como el presente, surgen innumerables propuestas de acciones, proyectos, programas, etc., que tienen muy diverso alcance y ámbito de aplicación (nivel del proyecto), por lo cual, una de las principales funciones de los analistas responsables del trabajo, fue establecer una cartera de proyectos que, por sus dimensiones e impacto, adquieren un carácter de estratégicos para el desarrollo municipal.

No debe perderse de vista que los proyectos estratégicos no agotan las acciones y proyectos que demanda el municipio de Ameca, sino que responden a un criterio de jerarquización, que permite distinguirlos del universo de acciones necesarias, muchas de las cuales ya están en proceso de realización y complementan de una u otra manera, la trascendencia de los proyectos de alcance regional.

Estos proyectos nacen de la firme idea de poderlos convertir en una realidad tangible. Su elaboración implico todo un proceso de estudio, formulación, análisis de variables, cuantificación de las inversiones y gastos de operación, formas de constitución empresarial cuando se trata de proyectos productivos, determinación de su factibilidad técnica, social, política y económica, evaluación de su rentabilidad social o privada y, en el caso de las obras, planos y proyectos arquitectónicos y civiles que configuran el proyecto ejecutivo eslabonando eventos, presupuestos y tiempo en una ruta crítica, esta tarea corresponde a los técnicos proyectistas en materia de **planeación estratégica** de las dependencias públicas y/o a la iniciativa privada para cada caso específico. A continuación se presentan cada uno de los proyectos considerados como estratégicos para alcanzar el DESARROLLO REGIONAL, detectados en este ejercicio de planeación:

No.	Nombre del Proyecto	Tipo de Proyecto
1	Parque la Estación y Conexión Vías Verdes	Espacios Públicos
2	Plan Maestro del "Rio Tu Espacio"	Espacios Públicos
3	Andador Peatonal "El Peregrino"	Espacios Públicos
4	Modernización de la Av. Patria	Imagen Urbana
5	Modernización de la Calzada Flavio Romero de Velasco	Imagen Urbana
6	Modernización de la Av. Del Rio	Imagen Urbana
7	Modernización de la calle Hidalgo (La Esperanza)	Imagen Urbana
8	Modernización de la calle Gutiérrez (Centro)	Imagen Urbana
9	Terminación del Centro Cultural Hilarión Romero Gil	Equipamiento Cultural
10	Rehabilitación de Unidades Deportivas	Equipamiento Deportivo
11	Programa de Recuperación de Espacios Públicos	Equipamiento Deportivo
12	Libramiento Nor-Poniente y Sur	Infraestructura Vial
13	Centros	Administrativo
14	Central de Policía Regional	Administrativo
15	Módulos de Seguridad	Administrativo
16	Plan y Programa de Carreteras y Caminos	Administrativo
17	Plan de Movilidad Urbana	Administrativo
18	Programa Municipal de Electrificación y Alumbrado P.	Servicios Básicos
19	Programa Municipal de Aguas-Saneamiento-Recargas	Servicios Básicos
20	Programa para la Regularización de la Tierra	Administrativo
21	Programa de Desarrollo Urbano	Administrativo
22	Actualización del Plan de Desarrollo Urbano de C.P.	Administrativo
23	Corredores Urbanos	Infraestructura Económica

24	Mercado de Abastos Regional	Infraestructura Económica

Proyectos Estratégicos 2012 - 2015.

POSTPRODUCCION

Hoy iniciamos un **proceso dinámico** de interminable relación, donde variables y constantes se funden para sintetizar esfuerzos de una verdadera planeación territorial, donde la improvisación no encuentre ningún eje rector, donde la apatía y los paradigmas sean franqueados por el espíritu y audacia, de nuevas perspectivas, enlistamos pues, de manera coherente y sistemática las *acciones* y *proyectos* en niveles de agrupación que habremos de seguir en la construcción de ciudad:

OBRA PÚBLICA ESTRATÉGICA

1. PROYECTOS URBANOS INTEGRALES.- Proyectos de Alto Impacto Social
2. PROYECTOS URBANOS ESTRATÉGICOS.- Proyectos puntuales de Impacto local
3. PROYECTOS DE RENOVACIÓN URBANA.- Proyectos de cambio de imagen

- Edificios Públicos (*Equipamiento Urbano*)
- Espacio Público (*Plazas y unidades de recreación y esparcimiento deportivo*)
- Mobiliario Urbano (*Imagen Urbana*)
- Infraestructura Vial (*Renovación Vial*)

En este camino de nuevas dinámicas para la ciudad hemos ya empezado un proceso de producción en proyectos que clarifiquen y faciliten el devenir de planeación dentro de la ciudad, proyectos que por su alta importancia impacten en el entorno, entre los cuales podemos mencionar:

Central de Policía Regional – Secuencia Studio & DGOPPT.2012

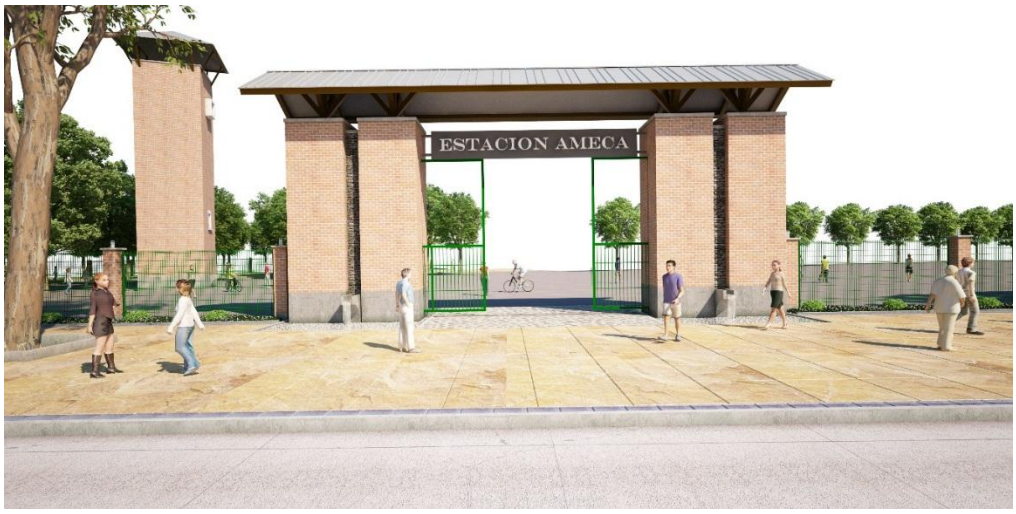

Parque La Estación – SEDEUR & DGOPPT.2012

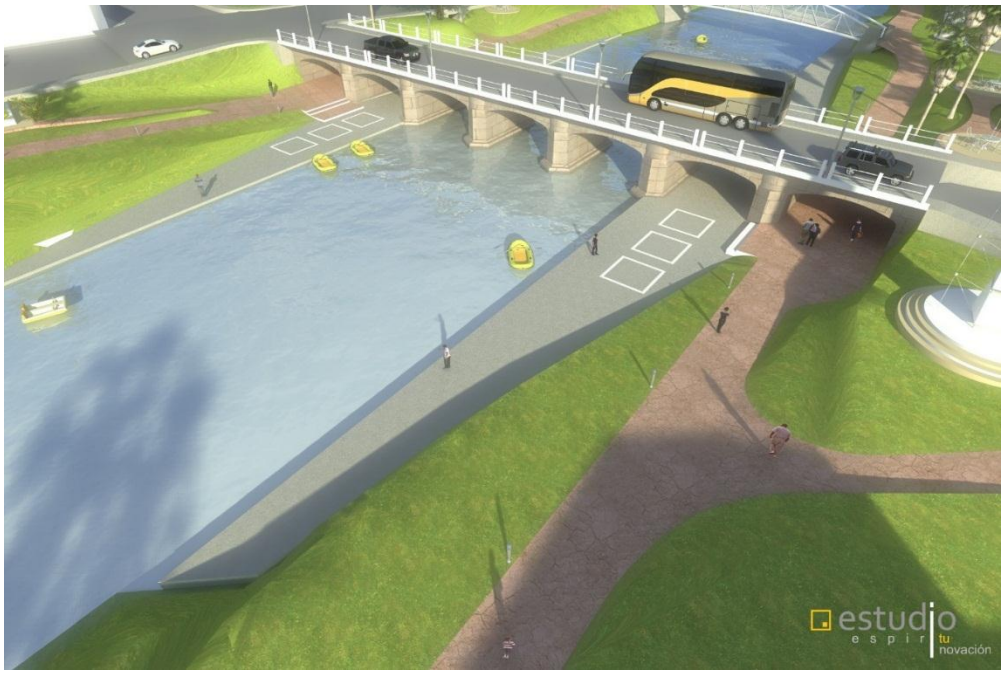

Rio Tu Espacio – Estudio jbl & DGOPPT.2012

Parque Recreativo Jardines de Guadalupe – DGOPPT.2012

Centro Deportivo Providencia – DGOPPT.2012

La instrumentación efectiva del PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE AMECA requiere mantener el proceso de planificación en marcha, identificando nuevos temas críticos y estrategias, según cambien las condiciones del entorno y se constate la evolución favorable de la región, y arrancando nuevos proyectos según la disponibilidad de recursos.Esto implica la necesidad de contar con un sistema para evaluar el avance del plan, garantizar el apego de las acciones públicas y privadas a las estrategias propuestas y que con éstas se avance en el logro de los objetivos.

Así mismo la implementación del plan requiere de una decidida voluntad política indiscutible. Pero, también será sumamente importante la participación social que debe continuar durante esta fase, con el fin de mantener vivas la misión y la imagen objetivo o visión de futuro, formalizar compromisos con empresas e instituciones privadas y sociales sobre inversiones al largo plazo y fortalecer el desarrollo para el bienestar del municipio y la elevación de la calidad de vida de sus habitantes.

Se requieren entonces de instrumentos eficientes para promover esta participación y evaluar los avances, tener una verdadera contraloría social que vigile el rumbo del quehacer público para alcanzar las metas.

El PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE AMECA es, en sí mismo, un instrumento del trabajo cotidiano del sector público que marca el rumbo de la programación de la inversión y el gasto que aplicaran sus dependencias.

FICHAS TECNICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMECA 2012-2015
OBRAS PUBLICAS Y PLANEACION TERRITORIAL

CEDULA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO

MUNICIPIO	REGION	BENEFICIADOS DIRECTOS	MONTO ESTIMADO
006-Ameca	11-Valles	65,000 hb	$ 19,256,844.90

NOMBRE DEL PROYECTO

Carretera Ameca-Quila, primera fase tramo (El Sabino-El Texcalame)

LOCALIZACION DEL PROYECTO	ALCANCE DEL PROYECTO		
Ubicación Puntual del Proyecto	Local	Municipal	Regional
Camino Ameca-Quila, Ameca Jalisco	X	X	X

MICROLOCALIZACION

Ubicación Territorial del Proyecto

UBICACIÓN GEOGRAFICA

Ubicado al sur de la ciudad por el camino que conduce a Quila

COORDENANDAS	
Latitud	Longitud
20°28'23.99"N	104° 3'14.45"O

OBJETIVO DEL PROYECTO: (Descripcion del problema a resolver)

Mejorar la infraestructura vial asi impulsar el turismo en la region mejorando el tiempo de traslado DE Ameca hacia la sierra de Quila.

DESCRIPCION DEL PROYECTO:

Trazo y nivelación, excavación de cajón, conformación de terraplén, sub base, base hidráulica, construcción de cunetas, tendido de carpeta asfáltica, señaletica.

AVANCE DE ELABORACION DEL PROYECTO

Fase	ID	Responsable	Fecha
01. Etapa de Idea Conceptual			
02. Factibilidad Tecnica			
03. Proyecto Ejecutivo	X		
04. Presupuesto	X		
05. Expediente Tecnico	X		

VALIDACION TECNICA	DEPENDENCIA	FECHA
Ing. José Sergio Carmona Ruvalvaba	SEDEUR/2137/2008	10/06/2008

ESTRUCTURA FINANCIERA

Federal	Estatal	Municipal	Beneficiados	Monto Estimado
X	X	X	$	19,256,844.90

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMECA 2012-2015
OBRAS PUBLICAS Y PLANEACION TERRITORIAL
Proyectos Estrategicos

DG PPT

CEDULA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO

REGION	MUNICIPIO	BENEFIADOS DIR.	BENEFICIADOS IND.	MONTO ESTIMADO
11-Valles	006-Ameca	36,156 hb	57,340 hb	$140,000,000.00

NOMBRE DEL PROYECTO

Rehabilitacion de la Carretera Ameca - San Martin

LOCALIZACION DEL PROYECTO	ALCANCE E IMPACTOS DEL PROYECTO		
Ubicación Puntual del Proyecto	Local	Municipal	Regional
Carretera Estatal no. 618 conexión Ameca - San Martin		X	X

MACRO Y MICROLOCALIZACION — UBICACIÓN GEOGRAFICA

Ubicación Territorial del Proyecto

19 Kilometros

COORDENADAS Y ALTITUD

Latitud	Longitud
Variable	Variable
Variable	

OBJETIVO DEL PROYECTO: (Descripcion del problema a resolver)

Rehabilitar la carretera estatal 618, desde el entronque de Ameca hasta llegar a el municipio de San Martin de Hidalgo, ya que esta es una conexión estrategica para conectar a los municipios de la zona sur, asi mismo potencia el uso que actualmente tiene diversificandolo en sus diferentes agropecuarias.

DESCRIPCION DEL PROYECTO: (Como se resolvera el problema)

Con la Restitucion Asfaltica de 19 kilometros, mediante la susticion del asfalto en estado deteriorado, amplitud de carriles y consolidacion del derecho de via, reforestacion, balizamiento horizontal y señalamiento.

AVANCE DE ELABORACION DEL PROYECTO

Fase del Proyecto	ID	Responsable	Fecha
01. Etapa de Idea Conceptual, Anteproyecto o Estudio			
02. Analisis de Costo Beneficio			
03. Proyecto Ejecutivo	x		
04. Presupuesto			
05. Validacion Tecnica			

ESTRUCTURA FINANCIERA

Federal	Estatal	Municipal	Beneficiados	Costo Estimado
X	X			$140,000,000.00

H. Ayunyamiento de Ameca Jalisco - Juarez no. 32 Altos - Telefonos 7580051 - 7580459 - www.ameca.gob.mx

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMECA 2012-2015
OBRAS PUBLICAS Y PLANEACION TERRITORIAL

CEDULA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO

MUNICIPIO	REGION	BENEFICIADOS DIRECTOS	MONTO ESTIMADO
006-Ameca	11-Valles	37,540 hb	$ 37,000,000.00

NOMBRE DEL PROYECTO

Central de Policia de la Region Valles

LOCALIZACION DEL PROYECTO	ALCANCE DEL PROYECTO		
Ubicación Puntual del Proyecto	Local	Municipal	Regional
Colonia la Esperanza, Ameca Jal.	X	X	X

MICROLOCALIZACION

Ubicación Territorial del Proyecto

UBICACIÓN GEOGRAFICA

Ubicado sobre la Av. Patria dentro del terrreno de la unidad

COORDENANDAS	
Latitud	Longitud
20º32'4.08"N	104º 1'29.54"O

OBJETIVO DEL PROYECTO: (Descripcion del problema a resolver)

Con la construccion de este edificio se iniciara el proceso de consolidacion de una policia de carrera, ya que se integrara una academia de policia con diferentes adiestramientos esto ayudara a afrontar la inseguridad no solo local, sino de alcances regionales.

DESCRIPCION DEL PROYECTO:

Contruccion de edificios de seguridad publica para la ciudad de ameca, con 2 modulos, plazoleta, estacionamientos, patrio de maniobras, para maniobras.

AVANCE DE ELABORACION DEL PROYECTO

Fase	ID	Responsable	Fecha
01. Etapa de Idea Conceptual	X		
02. Factibilidad Tecnica	X		
03. Proyecto Ejecutivo			
04. Presupuesto			
05. Expediente Tecnico			

VALIDACION TECNICA	DEPENDENCIA	FECHA

ESTRUCTURA FINANCIERA

Federal	Estatal	Municipal	Beneficiados	Monto Estimado
X			$	37,000,000.00

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMECA 2012-2015
OBRAS PUBLICAS Y PLANEACION TERRITORIAL

CEDULA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO

MUNICIPIO	REGION	BENEFICIADOS DIRECTOS	MONTO ESTIMADO
006-Ameca	11-Valles	36,156 hb	$ 6,960,000.00

NOMBRE DEL PROYECTO

Conexión de Vias Verdes con Andador Peatonal el Peregrino, tramo Toluquilla carretera Ameca - Ahualulco

LOCALIZACION DEL PROYECTO	ALCANCE DEL PROYECTO		
Ubicación Puntual del Proyecto	Local	Municipal	Regional
Patios del ferrocarril, Ameca Jalisco	X	X	X

MICROLOCALIZACION

Ubicación Territorial del Proyecto

UBICACIÓN GEOGRAFICA

Ubicado al noreste de la ciudad

COORDENANDAS	
Latitud	Longitud
20°33'30.73"N	104° 2'29.98"O

OBJETIVO DEL PROYECTO: (Descripcion del problema a resolver)

Mejorar sustancialmente la infraestructura vial en la ciudad que servirá además para el traslado de personas que se encuentran de paso por la ciudad, ya sea en la Romeria a Talpa, en visita al Núcleo de Feria y de Expos, al Centro Cultural Romero Gil y a la Estación del Ferrocarril o al mismo centro de Ameca.

DESCRIPCION DEL PROYECTO:

Trazo y nivelación del terreno con aparato topográfico, conformación y compactación del terreno natural al 90% de su PVSM con equipo mecánico, formación de terraplén y sub-base con material de banco seleccionado compactada a capas de 20 cms. al 95% de su PVSM, formación de base hidráulica con grava-tepetate de 20 cms. de espesor con proporción 70%-30%, al 100% de su PVSM, barrido mecánico de la superficie para recibir riego de liga, riego de impregnación en proporcion 1.2 a 1.5 lts./m2,riego de liga en proporción 0.5 lts./m2 carpeta asfáltica de 5 cms. de espesor

AVANCE DE ELABORACION DEL PROYECTO

Fase	ID	Responsable	Fecha
01. Etapa de Idea Conceptual			
02. Factibilidad Tecnica	X		
03. Proyecto Ejecutivo	X		
04. Presupuesto	X		
05. Expediente Tecnico	X		

VALIDACION TECNICA	DEPENDENCIA	FECHA
Ing. Jose Sergio Carmona Rubalcaba	SEDEUR/1816/2011	20/07/2011

ESTRUCTURA FINANCIERA

Federal	Estatal	Municipal	Beneficiados	Monto Estimado
X	X	X	$	6,960,000.00

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMECA 2012-2015
OBRAS PUBLICAS Y PLANEACION TERRITORIAL

CEDULA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO

MUNICIPIO	REGION	BENEFICIADOS DIRECTOS	MONTO ESTIMADO
006-Ameca	11-Valles	57,340 hb	$ 13,200,000.00

NOMBRE DEL PROYECTO

Construcción de motivo de ingreso y modernización de vialidades de ingreso a la ciudad.

LOCALIZACION DEL PROYECTO	ALCANCE DEL PROYECTO		
Ubicación Puntual del Proyecto	Local	Municipal	Regional
Avenida Patria, Ameca, Jalisco	X	X	X

MICROLOCALIZACION

Ubicación Territorial del Proyecto

UBICACIÓN GEOGRAFICA

Ubicado al sureste de la ciudad, por la carretera Ameca-Guadalajara.

COORDENANDAS	
Latitud	Longitud
20º32'5.72"N	104º 1'28.67"O

OBJETIVO DEL PROYECTO: (Descripcion del problema a resolver)

Reorganizar el ingreso de la ciudad mediante una propuesta de seccion y acondicionamiento de espacios publicos a travez de esta pvia principal que conecta la ciudad de oriente a poniente, con la implementacion de acciones puntuales para la agilizacion de los flujos viales y la integracion de una nueva y renovada seccion.

DESCRIPCION DEL PROYECTO:

Dar una imagen renovada del ingreso de la ciudad, mediante la ampliacion de carriles laterales y una ciclovia, balizamiento horizontal y vertical, señalamiento y acondicionamiento de espacios publicos a todo lo largo de esta importante via.

AVANCE DE ELABORACION DEL PROYECTO

Fase	ID	Responsable	Fecha
01. Etapa de Idea Conceptual	X		
02. Factibilidad Tecnica			
03. Proyecto Ejecutivo			
04. Presupuesto			
05. Expediente Tecnico			

VALIDACION TECNICA	DEPENDENCIA	FECHA

ESTRUCTURA FINANCIERA

Federal	Estatal	Municipal	Beneficiados	Monto Estimado
X	X	X	$	13,200,000.00

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMECA 2012-2015
OBRAS PUBLICAS Y PLANEACION TERRITORIAL
Proyectos Estrategicos

DG PPT

CEDULA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO

REGION	MUNICIPIO	BENEFIADOS DIR.	BENEFICIADOS IND.	MONTO ESTIMADO
11-Valles	006-Ameca	36,156 hb	57,340 hb	$34,400,000.00

NOMBRE DEL PROYECTO

Parque la Estacion

LOCALIZACION DEL PROYECTO	ALCANCE E IMPACTOS DEL PROYECTO		
Ubicación Puntual del Proyecto	Local	Municipal	Regional
La Antigua Estacion del Tren	X	X	X

MACRO Y MICROLOCALIZACION

Ubicación Territorial del Proyecto

UBICACIÓN GEOGRAFICA

Calle la Estacion sn

COORDENADAS Y ALTITUD	
Latitud	Longitud
Variable	Variable
Altitud 1252 msm	

OBJETIVO DEL PROYECTO: (Descripcion del problema a resolver)

Con la creacion del parque la estacion foemntamos la cultura de rescate de espacios publicos, engrandecemos la historia atraves de la recuperacion de la estacion, asi mismo conectamos el proyecto vias verdes y andador el peregrino del gobierno del estado. fortaleciendo la cultura y el turismo.

DESCRIPCION DEL PROYECTO: (Como se resolvera el problema)

Construccion de Motivo de ingreso al parque la estacion, construccion del reloj, construccion de snak comercial dentro del parque la estacion.

AVANCE DE ELABORACION DEL PROYECTO

Fase del Proyecto	ID	Responsable	Fecha
01. Etapa de Idea Conceptual, Anteproyecto o Estudio	x		
02. Analisis de Costo Beneficio	x		
03. Proyecto Ejecutivo	x		
04. Presupuesto	x		
05. Validacion Tecnica	x	SEDEUR	02-jul-05

ESTRUCTURA FINANCIERA

Federal	Estatal	Municipal	Beneficiados	Costo Estimado
X	X			$34,400,000.00

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMECA 2012-2015
OBRAS PUBLICAS Y PLANEACION TERRITORIAL
Proyectos Estrategicos

DG PPT

CEDULA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO

REGION	MUNICIPIO	BENEFIADOS DIR.	BENEFICIADOS IND.	MONTO ESTIMADO
11-Valles	006-Ameca	36,156 hb	57,340 hb	$4,200,000.00

NOMBRE DEL PROYECTO

Rehabilitacion y Acondicionamiento del Parque Deportivo Luis Romero Arias

LOCALIZACION DEL PROYECTO	ALCANCE E IMPACTOS DEL PROYECTO		
Ubicación Puntual del Proyecto	Local	Municipal	Regional
Col. La Huerta	X	X	X

MACRO Y MICROLOCALIZACION

Ubicación Territorial del Proyecto

UBICACIÓN GEOGRAFICA

Ubicado en la Ribera del Rio Ameca, en la calle Dr. Luis Romero Arias entre calle Juarez y Pedro Moreno en la ciudad.

COORDENADAS Y ALTITUD	
Latitud	Longitud
20°32'4.08"N	104° 1'29.54"O

OBJETIVO DEL PROYECTO: (Descripcion del problema a resolver)

Crear estilos de vida saludables en los habitantes del municipio de Ameca, fomentando la práctica de actividad física, que favorezcan la prevención y disminución de enfermedades que por la vida sedentaria que hoy en día se vive, proporcionando además a nuestros niños y adolescentes un blindaje contra las adicciones.

DESCRIPCION DEL PROYECTO: (Como se resolvera el problema)

Construcción de muro de mamposteria en el borde del rio, andadores, pista de trote, rehabilitación de canchas de futbol rápido, básquetbol, área de juegos infantiles, canchas de frontón y suministro y colocación de gimnasio al aire libre y áreas verdes.

AVANCE DE ELABORACION DEL PROYECTO

Fase del Proyecto	ID	Responsable	Fecha
01. Etapa de Idea Conceptual, Anteproyecto o Estudio	x		
02. Analisis de Costo Beneficio	x		
03. Proyecto Ejecutivo	x		
04. Presupuesto	x		
05. Validacion Tecnica			

ESTRUCTURA FINANCIERA

Federal	Estatal	Municipal	Beneficiados	Costo Estimado
X	X		36,156 hb	$4,200,000.00

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMECA 2012-2015
OBRAS PUBLICAS Y PLANEACION TERRITORIAL

CEDULA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO

MUNICIPIO	REGION	BENEFICIADOS DIRECTOS	MONTO ESTIMADO
006-Ameca	11-Valles	9,500 hb	$ 10,800,000.00

NOMBRE DEL PROYECTO

Pavimentación asfáltica del camino Ameca-La Labor de Solis

LOCALIZACION DEL PROYECTO	ALCANCE DEL PROYECTO		
Ubicación Puntual del Proyecto	Local	Municipal	Regional
La Labor de Solis, municipio de Ameca Jalisco	X	X	

MICROLOCALIZACION

Ubicación Territorial del Proyecto

UBICACIÓN GEOGRAFICA

Ubicado al noreste de la ciudad

COORDENANDAS	
Latitud	Longitud
20°33'32.43"N	104° 1'41.32"O

OBJETIVO DEL PROYECTO: (Descripcion del problema a resolver)

Mejorar la infraestructura vial y asi mejorar el tiempo de traslado y ahorro a los habitantes de la comunidad

DESCRIPCION DEL PROYECTO:

Trazo y nivelación, excavación de cajón, conformación de terraplén, sub base, base hidráulica, construcción de cunetas, tendido de carpeta asfáltica, señaletica.

AVANCE DE ELABORACION DEL PROYECTO

Fase	ID	Responsable	Fecha
01. Etapa de Idea Conceptual			
02. Factibilidad Tecnica			
03. Proyecto Ejecutivo	X		
04. Presupuesto			
05. Expediente Tecnico			

VALIDACION TECNICA	DEPENDENCIA	FECHA
Ing. José Sergio Carmona Ruvalvaba	SEDEUR	10/04/2008

ESTRUCTURA FINANCIERA

Federal	Estatal	Municipal	Beneficiados	Monto Estimado
X		X	$	10,800,000.00
70.00%		30.00%		

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMECA 2012-2015
OBRAS PUBLICAS Y PLANEACION TERRITORIAL

CEDULA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO

MUNICIPIO	REGION	BENEFICIADOS DIRECTOS	MONTO ESTIMADO
006-Ameca	11-Valles	30,000 hb	$ 18,000,000.00

NOMBRE DEL PROYECTO

Pavimentación asfáltica del camino San Nicolas-La Villita

LOCALIZACION DEL PROYECTO	ALCANCE DEL PROYECTO		
Ubicación Puntual del Proyecto	Local	Municipal	Regional
Camino Ameca-Lagunillas, Ameca Jalisco	X	X	

MICROLOCALIZACION — **UBICACIÓN GEOGRAFICA**

Ubicación Territorial del Proyecto

Ubicado al poniente de la ciudad, por el camino que conduce a la ruta del peregrino

COORDENANDAS	
Latitud	Longitud
20°33'32.43"N	104° 69.71"O

OBJETIVO DEL PROYECTO: (Descripcion del problema a resolver)

Impulsar el turismo en el municipio, lo cual exige una importante inversión en infraestructura vial encaminada a potencializar el desarrollo turistico y asi ofrecer un servicio de calidad a los habitantes de Ameca y a las personas que van de paso hacia la ruta del peregrino.

DESCRIPCION DEL PROYECTO:

Trazo y nivelación, excavación de cajón, conformación de terraplén, sub base, base hidráulica, construcción de cunetas, tendido de carpeta asfáltica, señaletica.

AVANCE DE ELABORACION DEL PROYECTO

Fase	ID	Responsable	Fecha
01. Etapa de Idea Conceptual			
02. Factibilidad Tecnica			
03. Proyecto Ejecutivo	X		
04. Presupuesto	X		
05. Expediente Tecnico	X		

VALIDACION TECNICA	DEPENDENCIA	FECHA
Ing. José Sergio Carmona Ruvalvaba	SEDEUR	10/04/2008

ESTRUCTURA FINANCIERA

Federal	Estatal	Municipal	Beneficiados	Monto Estimado
X	X	X	$	18,000,000.00

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMECA 2012-2015
OBRAS PUBLICAS Y PLANEACION TERRITORIAL

CEDULA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO

MUNICIPIO	REGION	BENEFICIADOS DIRECTOS	MONTO ESTIMADO
006-Ameca	11-Valles	5,600 hb	$ 9,583,745.75

NOMBRE DEL PROYECTO

Pavimentación del camino de acceso desde el entronque de la carretera Ameca-san Martin, a la comunidad de la Huerta de San Javier

LOCALIZACION DEL PROYECTO	ALCANCE DEL PROYECTO		
Ubicación Puntual del Proyecto	Local	Municipal	Regional
La Huerta de San Javier, municipio de Ameca Jalisco	X	X	

MICROLOCALIZACION — **UBICACIÓN GEOGRAFICA**

Ubicación Territorial del Proyecto

Ubicado al sur este de la ciudad por la carretera que conduce a San Martin de Hidalgo

COORDENANDAS	
Latitud	Longitud
20°30'6.75"N	103°59'39.77"O

OBJETIVO DEL PROYECTO: (Descripcion del problema a resolver)

Mejorar la infraestructura vial y asi mejorar el tiempo de traslado y ahorro a los habitantes de la comunidad

DESCRIPCION DEL PROYECTO:

Trazo y nivelación, excavación de cajón, conformación de terraplén, sub base, base hidráulica, construcción de cunetas, tendido de carpeta asfáltica, señaletica.

AVANCE DE ELABORACION DEL PROYECTO

Fase	ID	Responsable	Fecha
01. Etapa de Idea Conceptual			
02. Factibilidad Tecnica	X		
03. Proyecto Ejecutivo	X		
04. Presupuesto			
05. Expediente Tecnico			

VALIDACION TECNICA	DEPENDENCIA	FECHA
Ing. José Sergio Carmona Ruvalvaba	SEDEUR/2807/2011	18/07/2010

ESTRUCTURA FINANCIERA

Federal	Estatal	Municipal	Beneficiados	Monto Estimado
X	X	X	$	9,583,745.75

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMECA 2012-2015
OBRAS PUBLICAS Y PLANEACION TERRITORIAL
Proyectos Estrategicos

DGOPPT

CEDULA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO

REGION	MUNICIPIO	BENEFIADOS DIR.	BENEFICIADOS IND.	MONTO ESTIMADO
11-Valles	006-Ameca	36,156 hb	57,340 hb	$1,200,000.00

NOMBRE DEL PROYECTO

Rehabilitacion de la cupula del Santuario de Guadalupe

LOCALIZACION DEL PROYECTO	ALCANCE E IMPACTOS DEL PROYECTO		
Ubicación Puntual del Proyecto	Local	Municipal	Regional
Calle Santuario Poniente frente a la Plaza Juan Pablo II		X	X

MACRO Y MICROLOCALIZACION

Ubicación Territorial del Proyecto

UBICACIÓN GEOGRAFICA

Col. Santuario al Centro de la Ciudad

COORDENADAS Y ALTITUD	
Latitud	Longitud
Variable	Variable
Altitud 1239 msm	

OBJETIVO DEL PROYECTO: (Descripcion del problema a resolver)

Rehabilitacion de la cupula del santuario de guadalupe, debido a los sismos registrados en la ciudad han fracturado esta parte del inmueble, por lo que de acuerdo a las estrategias del Plan de Desarrollo es de vital importancia preservar el patrimonio de la ciudad.

DESCRIPCION DEL PROYECTO: (Como se resolvera el problema)

Rehabilitacion de la cupula mediante retiro y sustitucion de enjarres, asi como de la inyeccion en grietas con cementantes.

AVANCE DE ELABORACION DEL PROYECTO

Fase del Proyecto	ID	Responsable	Fecha
01. Etapa de Idea Conceptual, Anteproyecto o Estudio	x		
02. Analisis de Costo Beneficio			
03. Proyecto Ejecutivo			
04. Presupuesto			
05. Validacion Tecnica	PROCESO		

ESTRUCTURA FINANCIERA

Federal	Estatal	Municipal	Beneficiados	Costo Estimado
X	X			$1,200,000.00

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMECA 2012-2015
OBRAS PUBLICAS Y PLANEACION TERRITORIAL

CEDULA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO

MUNICIPIO	REGION	BENEFICIADOS DIRECTOS	MONTO ESTIMADO
006-Ameca	11-Valles	65,000 hb	$ 11,800,000.00

NOMBRE DEL PROYECTO

Rehabilitacion y Acondicionamiento de la Plaza de Toros Chano Ramos

LOCALIZACION DEL PROYECTO	ALCANCE DEL PROYECTO		
Ubicación Puntual del Proyecto	Local	Municipal	Regional
Calle Vicente Suarez, col. Rancho Corona, Ameca Jalisco	X	X	X

MICROLOCALIZACION

Ubicación Territorial del Proyecto

UBICACIÓN GEOGRAFICA

Ubicado al sur de la ciudad, dentro de la colonia Rancho Corona

COORDENANDAS	
Latitud	Longitud
20°32'06.8"N	104°02'35.53"O
Elevacion a 1242 msm	

OBJETIVO DEL PROYECTO: (Descripcion del problema a resolver)

Reactivar la Palza de Toros como un simbolo consolidado del espacio publico, devolviendole su valor y atractivo monumental, con la adecuacion de espacios interiores y exteriores, convirtiendolo en el sitio por exelencia para espectaculos de la ciudad.

DESCRIPCION DEL PROYECTO:

Rehabilitacion de los grados, debido al problema de hundimientos en la ciudad, con la construccion de palcos y adecuacion de espacios exteriores para la integracion a corto plazo de la expo-ganadera local, ya que el espacio que hoy en dia ocupa no guarda relacion con su contexto, asi mismo estos espacios exteriores se reactivara la economia local.

AVANCE DE ELABORACION DEL PROYECTO

Fase	ID	Responsable	Fecha
01. Etapa de Idea Conceptual	X		
02. Factibilidad Tecnica	X		
03. Proyecto Ejecutivo			
04. Presupuesto	X		
05. Expediente Tecnico			

VALIDACION TECNICA	DEPENDENCIA	FECHA

ESTRUCTURA FINANCIERA

Federal	Estatal	Municipal	Beneficiados	Monto Estimado
X	X	X	$	11,800,000.00

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMECA 2012-2015
OBRAS PUBLICAS Y PLANEACION TERRITORIAL

CEDULA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO

MUNICIPIO	REGION	BENEFICIADOS DIRECTOS	MONTO ESTIMADO
006-Ameca	11-Valles	37,540 hb	$ 5,160,000.00

NOMBRE DEL PROYECTO

Rehabilitacion y Acondicionamiento de la Unidad Deportiva Liberacion

LOCALIZACION DEL PROYECTO	ALCANCE DEL PROYECTO		
Ubicación Puntual del Proyecto	Local	Municipal	Regional
Colonia la Esperanza, Ameca Jal.	X	X	X

MICROLOCALIZACION — UBICACIÓN GEOGRAFICA

Ubicación Territorial del Proyecto

Ubicado sobre la Av. Patria

COORDENANDAS	
Latitud	Longitud
20°32'4.08"N	104° 1'29.54"O

OBJETIVO DEL PROYECTO: (Descripcion del problema a resolver)

Satisfacer las necesidades de esparcimiento, juego, relación y ocio de los habitantes. Para conseguirlo se dotará de infraestructura, vegetación y equipamientos urbanos, con el fin de que cualquier ciudadano de cualquier edad pueda usar y disfrutar de la Unidad Depotiva.

DESCRIPCION DEL PROYECTO:

Construcción, andadores, pista de trote, rehabilitación de canchas de futbol soccer, rapido, basketball, area de juegos infantiles, sumnistro y colocacion de gimnacios al aire libre y areas verdes.

AVANCE DE ELABORACION DEL PROYECTO

Fase	ID	Responsable	Fecha
01. Etapa de Idea Conceptual	X		
02. Factibilidad Tecnica	X		
03. Proyecto Ejecutivo			
04. Presupuesto			
05. Expediente Tecnico			

VALIDACION TECNICA	DEPENDENCIA	FECHA

ESTRUCTURA FINANCIERA

Federal	Estatal	Municipal	Beneficiados	Monto Estimado
X			$	5,160,000.00

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMECA 2012-2015
OBRAS PUBLICAS Y PLANEACION TERRITORIAL

CEDULA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO

MUNICIPIO	REGION	BENEFICIADOS DIRECTOS	MONTO ESTIMADO
006-Ameca	11-Valles	37,340 hb	$ 1,500,000.00

NOMBRE DEL PROYECTO

Remodelación de la Central Camionera

LOCALIZACION DEL PROYECTO	ALCANCE DEL PROYECTO		
Ubicación Puntual del Proyecto	Local	Municipal	Regional
Colonia Centro, Ameca Jalisco	X	X	X

MICROLOCALIZACION

Ubicación Territorial del Proyecto

UBICACIÓN GEOGRAFICA

Ubicado al este de la ciudad

COORDENANDAS	
Latitud	Longitud
20°32'41.31"N	104° 2'33.68"O

OBJETIVO DEL PROYECTO: (Descripcion del problema a resolver)

Impulsar el turismo en el municipio, lo cual exige una importante inversión en infraestructura urbana encaminada a potencializar el desarrollo turistico y asi ofrecer un servicio de calidad e imagen urbana a los habitantes de Ameca y a los visitantes.

DESCRIPCION DEL PROYECTO:

Construcción de cerco perimetral, puestos comerciales, área de abordaje, jardineria

AVANCE DE ELABORACION DEL PROYECTO

Fase	ID	Responsable	Fecha
01. Etapa de Idea Conceptual			
02. Factibilidad Tecnica			
03. Proyecto Ejecutivo	X		
04. Presupuesto	X		
05. Expediente Tecnico	X		

VALIDACION TECNICA	DEPENDENCIA	FECHA
Ing. José Sergio Carmona Ruvalvaba	SEDEUR/4553/2009	11/11/2009

ESTRUCTURA FINANCIERA

Federal	Estatal	Municipal	Beneficiados	Monto Estimado
X	X	X	$	1,500,000.00

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMECA 2012-2015
OBRAS PUBLICAS Y PLANEACION TERRITORIAL

CEDULA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO

MUNICIPIO	REGION	BENEFICIADOS DIRECTOS	MONTO ESTIMADO
006-Ameca	11-Valles	36,156 hb	$ 4,500,000.00

NOMBRE DEL PROYECTO

Restauración del Centro Cultural Hilarion Romero Gil

LOCALIZACION DEL PROYECTO	ALCANCE DEL PROYECTO		
Ubicación Puntual del Proyecto	Local	Municipal	Regional
Barrio San José, Ameca Jalisco	X	X	X

MICROLOCALIZACION

Ubicación Territorial del Proyecto

UBICACIÓN GEOGRAFICA

Ubicado al norte de la ciudad

COORDENANDAS	
Latitud	Longitud
20°33'15.14"N	104° 2'47.14"O

OBJETIVO DEL PROYECTO: (Descripcion del problema a resolver)

El rescate del patrimonio de las antiguas fincas de la ciudad constituye una de las expectativas en materia de la valoración e integración del patrimonio cultural - histórico, a la construcción de alternativas para el desarrollo social, económico rural y regional. Teniendo como eje ordenador una visión integrada de desarrollo en la que concurren diversas dimensiones de la vida social, cultural, educativa, recreativa y turística.

DESCRIPCION DEL PROYECTO:

Demolición de concreto armado, inyecciones de grietas, demoliciones, consolidaciones, estructura, restauraciones, acabdos y recubrimientos.

AVANCE DE ELABORACION DEL PROYECTO

Fase	ID	Responsable	Fecha
01. Etapa de Idea Conceptual			
02. Factibilidad Tecnica			
03. Proyecto Ejecutivo	X		
04. Presupuesto	X		
05. Expediente Tecnico	X		

VALIDACION TECNICA	DEPENDENCIA	FECHA
Dr. Xavier Cortes Rocha	CONACULTA	22/09/2009

ESTRUCTURA FINANCIERA

Federal	Estatal	Municipal	Beneficiados		Monto Estimado
X	X	X		$	4,500,000.00

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMECA 2012-2015
OBRAS PUBLICAS Y PLANEACION TERRITORIAL

CEDULA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO

MUNICIPIO	REGION	BENEFICIADOS DIRECTOS	MONTO ESTIMADO
006-Ameca	11-Valles	36,156 hb	$ 5,380,000.00

NOMBRE DEL PROYECTO

Restauración del templo de nuestra señora de la Asunción la Esperanza

LOCALIZACION DEL PROYECTO	ALCANCE DEL PROYECTO		
Ubicación Puntual del Proyecto	Local	Municipal	Regional
Colonia La Esperanza, Ameca Jalisco	X	X	X

MICROLOCALIZACION

Ubicación Territorial del Proyecto

UBICACIÓN GEOGRAFICA

Ubicado al sureste de la ciudad en el casco de la ex hacienda de La Esperanza

COORDENANDAS	
Latitud	Longitud
20°32'23.10"N	104° 1'27.07"O

OBJETIVO DEL PROYECTO: (Descripcion del problema a resolver)

El rescate del patrimonio de las antiguas fincas de la ciudad constituye una de las expectativas en materia de la valoración e integración del patrimonio cultural - histórico, a la construcción de alternativas para el desarrollo social, económico rural y regional. Teniendo como eje ordenador una visión integrada de desarrollo en la que concurren diversas dimensiones de la vida social, cultural, educativa, recreativa y turística.

DESCRIPCION DEL PROYECTO:

Demolición de concreto armado, inyecciones de grietas, demoliciones, consolidaciones, estructura, restauraciones, acabdos y recubrimientos.

AVANCE DE ELABORACION DEL PROYECTO

Fase	ID	Responsable	Fecha
01. Etapa de Idea Conceptual			
02. Factibilidad Tecnica			
03. Proyecto Ejecutivo	X		
04. Presupuesto	X		
05. Expediente Tecnico	X		

VALIDACION TECNICA	DEPENDENCIA	FECHA
Arq. Modesto Alejandro Aceves Ascencio	Secretaria de Cultura DPAH-165-2008	04/04/2008

ESTRUCTURA FINANCIERA

Federal	Estatal	Municipal	Beneficiados	Monto Estimado
X	X	X	$	5,380,000.00

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMECA 2012-2015
OBRAS PUBLICAS Y PLANEACION TERRITORIAL
Proyectos Estrategicos

DG PPT

CEDULA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO

REGION	MUNICIPIO	BENEFIADOS DIR.	BENEFICIADOS IND.	MONTO ESTIMADO
11-Valles	006-Ameca	36,156 hb	57,340 hb	$15,600,000.00

NOMBRE DEL PROYECTO

Parque Lineal Rio Tu Espacio (Etapa Rio Pijinto)

LOCALIZACION DEL PROYECTO	ALCANCE E IMPACTOS DEL PROYECTO		
Ubicación Puntual del Proyecto	Local	Municipal	Regional
Antiguo margen del rio ameca	X	X	X

MACRO Y MICROLOCALIZACION

Ubicación Territorial del Proyecto

UBICACIÓN GEOGRAFICA

Ubicado al sur del margen izquierdo del rio ameca, en la antigua rivera del cauce.

COORDENADAS Y ALTITUD

Latitud	Longitud
Variable	Variable

Altitud 1231 msm

OBJETIVO DEL PROYECTO: (Descripcion del problema a resolver)

Con la creacion del parque la estacion foemntamos la cultura de rescate de espacios publicos, engrandecemos la historia atravez de la recuperacion de estos espacios, asi mismo conectamos el proyecto vias verdes y andador el peregrino del gobierno del estado. fortaleciendo la cultura y el turismo.

DESCRIPCION DEL PROYECTO: (Como se resolvera el problema)

Construccion del parque rio pijinto fase III del proyecto rio tuy espacio, contempla un area de parque ecotustistico con senderos y snaks de comercio local.

AVANCE DE ELABORACION DEL PROYECTO

Fase del Proyecto	ID	Responsable	Fecha
01. Etapa de Idea Conceptual, Anteproyecto o Estudio	x		
02. Analisis de Costo Beneficio	x		
03. Proyecto Ejecutivo	x		
04. Presupuesto	x		
05. Validacion Tecnica			

ESTRUCTURA FINANCIERA

Federal	Estatal	Municipal	Beneficiados	Costo Estimado
X	X			$15,600,000.00

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMECA 2012-2015
OBRAS PUBLICAS Y PLANEACION TERRITORIAL
Proyectos Estrategicos

DGOPPT

CEDULA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO

REGION	MUNICIPIO	BENEFIADOS DIR.	BENEFICIADOS IND.	MONTO ESTIMADO
11-Valles	006-Ameca	36,156 hb	57,340 hb	$30,000,000.00

NOMBRE DEL PROYECTO

Sectorizacion y Micromedicion en el Sistema de Agua Potable de la ciudad

LOCALIZACION DEL PROYECTO	ALCANCE E IMPACTOS DEL PROYECTO		
Ubicación Puntual del Proyecto	Local	Municipal	Regional
Toda la zona urbana	X	X	

MACRO Y MICROLOCALIZACION

Ubicación Territorial del Proyecto

UBICACIÓN GEOGRAFICA

Mancha Urbana

COORDENADAS Y ALTITUD	
Latitud	Longitud
Variable	Variable
Altitud 1233 msm	

OBJETIVO DEL PROYECTO: (Descripcion del problema a resolver)

Tener un proyecto de sectorizacion del agua potable mediante aparatoos de micromedicion, asi se eficientara el recurso del agua potable en la ciudad.

DESCRIPCION DEL PROYECTO: (Como se resolvera el problema)

Instalacion de medidores en todos los predios de la ciudad para el fortalecimiento de la infraestructura local.

AVANCE DE ELABORACION DEL PROYECTO

Fase del Proyecto	ID	Responsable	Fecha
01. Etapa de Idea Conceptual, Anteproyecto o Estudio			
02. Analisis de Costo Beneficio	x		
03. Proyecto Ejecutivo	x		
04. Presupuesto			
05. Validacion Tecnica	PROCESO		

ESTRUCTURA FINANCIERA

Federal	Estatal	Municipal	Beneficiados	Costo Estimado
X	X	X		$30,000,000.00

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMECA 2012-2015
OBRAS PUBLICAS Y PLANEACION TERRITORIAL

CEDULA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO

MUNICIPIO	REGION	BENEFICIADOS DIRECTOS	MONTO ESTIMADO
006-Ameca	11-Valles	57,540 hb	$ 19,000,000.00

NOMBRE DEL PROYECTO

Sustitucion de Luminarias en la Ciudad

LOCALIZACION DEL PROYECTO	ALCANCE DEL PROYECTO		
Ubicación Puntual del Proyecto	Local	Municipal	Regional
Colonia Centro, Ameca Jalisco	X	X	X

MICROLOCALIZACION

Ubicación Territorial del Proyecto

UBICACIÓN GEOGRAFICA

Ubicado en el centro de la ciudad

COORDENANDAS	
Latitud	Longitud
20°32'51.42"N	104° 2'48.02"O

OBJETIVO DEL PROYECTO: (Descripcion del problema a resolver)

Impulsar el turismo en el municipio, lo cual exige una importante inversión en infraestructura urbana encaminada a potencializar el desarrollo turístico y así ofrecer un servicio de calidad e imagen urbana a los habitantes de Ameca y a los visitantes.

DESCRIPCION DEL PROYECTO:

Ocultamiento de líneas de energía eléctrica, comunicaciones y restauración de fachadas en el primer cuadro del centro histórico de la ciudad

AVANCE DE ELABORACION DEL PROYECTO

Fase	ID	Responsable	Fecha
01. Etapa de Idea Conceptual			
02. Factibilidad Tecnica	X		
03. Proyecto Ejecutivo	X		
04. Presupuesto	X		
05. Expediente Tecnico	X		

VALIDACION TECNICA	DEPENDENCIA	FECHA

ESTRUCTURA FINANCIERA

Federal	Estatal	Municipal	Beneficiados	Monto Estimado
X	X	X	$	19,000,000.00

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMECA 2012-2015
OBRAS PUBLICAS Y PLANEACION TERRITORIAL

CEDULA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO

MUNICIPIO	REGION	BENEFICIADOS DIRECTOS	MONTO ESTIMADO
006-Ameca	11-Valles	36,156 hb	$ 18,000,000.00

NOMBRE DEL PROYECTO

Sub-colector laguna La Esperanza

LOCALIZACION DEL PROYECTO	ALCANCE DEL PROYECTO		
Ubicación Puntual del Proyecto	Local	Municipal	Regional
Colonias La Esperanza y La Loma, Ameca Jalisco	X	X	X

MICROLOCALIZACION

Ubicación Territorial del Proyecto

UBICACIÓN GEOGRAFICA

Ubicado al sureste de la ciudad.

COORDENANDAS	
Latitud	Longitud
20º32'5.05"N	104º 1'10.11"O

OBJETIVO DEL PROYECTO: (Descripcion del problema a resolver)

Con la construcción de este colector lograremos conducir y descargar en el colector principal, las aguas residuales de 1 de las colonias mas desarrolladas del municipio y de una zona que muestra un crecimiento muy importante en la cabecera municipal.

El tramo del proyecto es de 3500 mts aproximadamente y entronca con el colector principal de aguas negras de la ciudad que descargara en la planta de tratamiento.

DESCRIPCION DEL PROYECTO:

Trazo y nivelación, excavación de cepas, afine de cepas, colocación de plantilla en zanjas con grava triturada de 11/2", colocación de plantilla con material de banco compactado con pizon de mano, acostillado con material de banco, colocación de tuberia de PVC de 10", tubo PDA de 18", Tubo de 4" PDA y PVC para las descargas domiciliarias, relleno compactado con material de banco, construcción de pozos de visita, construcción de registros domiciliarios, suministro de tapas y brocales y limpieza del lugar donde se realizo la obra.

AVANCE DE ELABORACION DEL PROYECTO

Fase	ID	Responsable	Fecha
01. Etapa de Idea Conceptual			
02. Factibilidad Tecnica			
03. Proyecto Ejecutivo	X		
04. Presupuesto	X		
05. Expediente Tecnico	X		

VALIDACION TECNICA	DEPENDENCIA	FECHA

ESTRUCTURA FINANCIERA

Federal	Estatal	Municipal	Beneficiados	Monto Estimado
X	X		$	18,000,000.00

Ameca, Jalisco, marzo de **2013**

Documento que contiene el Plan Municipal de Desarrollo Ameca 2012.2015- visión al 2030, clasificado como Información Fundamental, de conformidad con la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, integrado y editado por el equipo técnico local de Planeación Estratégica del Gobierno Municipal y aprobado para su publicación oficial por el H. Ayuntamiento Constitucional de Ameca.

1a. Edición

Referencias Bibliográficas

ANÁLISIS Y ESTADÍSTICAS

- Sistema de Informacion Estadistica y Geografica de Jalisco - Ameca - (2012)
- Estadisticas del INEGI- 2010
- Estadisticas de COEPO - 2010

PLANES

- Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030 - **Gobierno del Estado** (2007)
- Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Ameca - **SEDEUR** (1997)
- Plan Parcial de Desarrollo Urbano para la Conservación del Centro Histórico de Ameca, En gaceta Municipal publicación oficial del H. Ayuntamiento Constitucional de Ameca 2004-2006, Edición No. 12 - Agosto de 2006.
- Planes Parciales de Desarrollo Urbano de los Cuatro Subdistritos y Distrito Urbano de Ameca- **SEDEUR** (2009)
- Plan de Desarrollo Urbano del Centro de Poblacion de Ameca- **SEDEUR** (2012)
- Plan Municipal de Desarrollo 2001.2003 - **Ayuntamiento de Ameca** (2001-2003)
- Plan Municipal de Desarrollo 2005.2006 - **Ayuntamiento de Ameca** (2004-2006)
- Plan Municipal de Desarrollo 2007.2009 - **Ayuntamiento de Ameca** (2007-2009)
- Plan Municipal de Desarrollo 2010.2012 - **Ayuntamiento de Ameca** (2010-2012)

ESTUDIOS

- Propuesta Urbana para Ameca desde una Perspectiva Social - **Arq. Javier Diaz Reynoso** (2008)
- Atlas de Riesgos para la ciudad de Ameca - **SEDESOL** (2012)

Directorio de Participantes

AGRADECIMIENTOS ESPECIALES

C. Margarito Pacheco Oliva
Presidente Municipal

Regidores
Cuerpo Edilicio

Directores
Administración Publica

RESPONSABLE

Arq. Juan Pablo Cortes Calleja
Director General de Obras Publicas y Planeación Territorial

COORDINACIÓN E INTEGRACIÓN

Arq. Francisco Javier Barajas Luquín
Jefe del Área de Planeación Estratégica Territorial

Urb. Adalberto Carrillo Martel
Planeación Estrategica

Arq. Edgar García Guerrero
Proyectos Estrategicos

Plan Municipal de Desarrollo
Ameca 2030

1a. Edición

GOBIERNO
MUNICIPAL
AMECA